



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**TESIS:
“UN ENFOQUE PSICOSOCIAL DE LA SALUD EN EL
TRABAJO”**

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

JOSÉ ANTONIO VALENCIA AGUIRRE

**COMISIÓN DICTAMINADORA:
ARTURO JUÁREZ GARCÍA
SERGIO LÓPEZ RAMOS
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ PÁEZ.**



TLALNEPANTLA, MÉX. MÉXICO. 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Este escrito es dedicado con amor y respeto, a nonantzin Antonia Aguirre Barbosa, guerrera de nuestros tiempos, a notahtzin José Valencia Rojo, ejemplo de trabajador y portador del sabio silencio de nuestros antepasados, a nocihuatzin Lilia Alejandra, a noicniuhzimeh María de Jesús, Gloria, Consuelo, Isabel, Rosa María, Flor de María, María Guadalupe, Luz María, Rocío Leticia, Martha Elena, Rosalinda, Olivia, y Luis Martín; a nopipiltzin Vanessita Gibrán, José Itzcoatl, Meetztli Alejandra, Antonio Ocelotl, Itzcuahtli Ehecatzin, y Quetzal Yohualli; ihuan nochtin tozihtzimeh, tococoltzin, ihuan nochi yolcameh tlamantin yoliztli.

A la clase trabajadora, que hace andar al mundo. A Carlos Marx y a Federico Engels, por ser tea que no humea.

A mis asesores de este escrito que finalmente ve la luz, por su inmejorable ayuda; Arturo Juárez García, por su sentido del trabajo y del compromiso, a Sergio López Ramos, por su comprensión, apoyo y paciencia, a José Antonio Ramírez Páez, por su rigurosa capacidad, tan necesaria.

Al pueblo de México, por hacer posible que personas como este su servidor, puedan obtener un cierto conocimiento.

“En la fábrica los hombres entraban atropelladamente e iban tomando sus puestos según correspondía. La larga fila de tornos era la última en llenarse de material humano, pero en cambio era la primera en echarse a andar. Román vio al otro, esperó a que se despojara de la chaqueta y apretó el botón. Así sucedía siempre, los obreros no se saludaban al estar frente a frente en su trabajo. Tal vez era prohibido. La enorme maquinaria eléctrica empezó a rotar y las manos callosas y expertas movían las piezas de acero. Una sola falla en cualquiera de los quince movimientos que tenían que llevar a cabo las manos antes de que la maquinaria taladrara quince veces consecutivas la lámina, hubiera sido fatal. Hubiera llegado hasta a cortar en tres pedazos a uno de los dos, al que fallara en el movimiento. Román ensayó una canción tarareando, pero tuvo que suspenderla al mirar a su compañero, envuelto en movimientos torpes.

--¡Hey! Hombre, ¿tienes sueño? –gritó Román.

El otro miró y siguió trabajando sin despejarse. Trabajaba como autómatas, con movimientos de máquina falta de aceite. Se quedó mirando fijamente (los brazos siempre en movimiento) hacia el largo corredor de las maquinarias a cuyo fondo la luz entraba en reguero débil... Al tope y precisamente bajo el reguero de claridad pasó moviendo la cabeza a uno y otro lado, como buscando a alguien. El hombre la reconoció y agitó el brazo. La máquina hizo un movimiento brusco y sus manos volvieron a trabajar experta (a lo lejos el grito de Román: “¡Hey! Hombre, ¿tienes sueño...?”).

Ella había visto la señal pero esperó un rato. De nuevo la mano se agitó en el aire llamándola. “¡Hey! Hombre, ¿tienes sueño?” (el grito de Román). Ella se acercó bastante, viendo de vez en vez y a hurtadillas hacia todos lados para burlar la vigilancia del capataz. Cuando estuvieron cerca se miraron largamente, casi con ternura, sin lágrimas. Ella mostraba el ultraje del joven ayudante del modisto en forma abultada sobre los senos. El se inclinó a verle los pies... Un maniquí no tiene pies... ¿Cómo había venido? ¿Quién la había empujado hasta ese sitio?, o ¿tendrá ruedas? Le quiso acariciar la mano... “¡Hey! ¡Hombre...! (el grito de Román), si tienes sueño, pide relevo...”

Se la quedó viendo fijamente, sin reprocharle. Ella tal vez le reclamaría. El esperó...

Todos los días el hombre se detenía a mirar... Por eso aquella mañana se enfureció tanto, a punto de enloquecer, cuando el ayudante del modisto quiso ofenderla llevándola

desnuda hasta el otro extremo, como queriendo sustraerla de donde vivía tan a gusto. Ella seguramente se rebelaría del ultraje... ¡No podía ser! El esperó. Después la vio llegar hasta el salón de tornos: su carita ingenua y pálida. Envuelta en un chal, seguramente para cubrirse los senos ultrajados. Al fin llegaba la hora de su rescate. Así debía ser, no de otro modo, porque una hija no se compra...subió los brazos y la abrazó fuertemente “¡Bruto ...” (el grito de Román). El obrero apresuradamente bajo el switch, la enorme maquinaria empezó a perder velocidad hasta quedar inmóvil... Román sonó la sirena de alarma, otros obreros corrieron a la máquina. El hombre yacía en el suelo mutilada la cabeza, asiendo con los brazos la muñeca de cara pálida e ingenua que había llegado hasta el cuarto de tornos, empujada por su propia voluntad, porque un maniquí no tiene ruedas”.

(Alfonso E. Barrientos, 1961: “La huella del maniquí”).

INDICE

Resumen.	Pág. 7
Introducción.	8
I. MARCO TEORICO	12
1. Marco de referencia.	12
1.1 La industria en el contexto nacional	12
1.2 La situación del empleo	14
2. El trabajo, actividad humana.	16
3. La salud en el trabajo.	18
3.1 Antecedentes.	18
3.2 El proceso salud-enfermedad.	20
3.3 La salud-enfermedad en el trabajo.	22
3.4 Salud en el trabajo vs. Medicina del trabajo.	23
4. El desgaste obrero.	25
4.1 Proceso social y salud en el trabajo.	27
5. El proceso de trabajo.	28
5.1 Evolución del proceso de trabajo.	30
a) El proceso de trabajo durante las economías de subsistencia	30
b) Los talleres artesanales	31
c) El "putting out system"	32
d) La manufactura y la cooperación	33
e) Desarrollo de las máquinas	42
f) La fábrica	46
g) Automatización del trabajo. Efectos de la revolución científico-técnica	47
• La transferencia tecnológica	48
•• Efectos de las nuevas tecnologías	49
••• La tecnología digital ("teletrabajo")	50
II. EL PAPEL DE LA PSICOLOGIA EN EL TRABAJO.	58
1. La psicología industrial.	58
2. La psicología de la organización.	59
3. La psicología del trabajo	60
4. La psicología social.	62
5. Psicología y prevención de riesgos de trabajo	65
III. MODELOS DE ANALISIS DEL TRABAJO Y DE FACTORES PSICOSOCIALES	76
1. Los factores psicosociales.	76
2. Factores psicosociales y análisis del trabajo.	79
2.1 El método institucional.	79
2.2 El método LEST.	81
2.3 El modelo obrero.	84
2.4 La propuesta de Gardel/Frankenhaeuser.	90
2.5 El modelo Demandas/Control.	92

2.6 El modelo SWS-Survey.	93
IV. CONSIDERACIONES GENERALES	95
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFIA	128
ANEXOS	138

RESUMEN

El presente es un escrito de tesis que quiere mostrar un aspecto muy específico de la vida cotidiana; la salud en el trabajo, que no es otra cosa que el estado en que se encuentra el hombre a partir de la necesidad de realizar una actividad para lograr el sustento, es decir el trabajo. Asimismo, se remonta hacia la dimensión psicosocial mediante el uso de las herramientas teóricas que nos aporta el materialismo histórico y dialéctico, para nuestra ubicación cultural y profesional.

Introducción.

Actualmente en México se presenta una problemática concreta relativa a la salud en el trabajo. Desde todas las disciplinas surgen intentos por explicarse primero, y tratar de aportar después alternativas de solución, entre otras, las que se aportan, entre otras, la medicina, la antropología, la economía política o la psicología.

El objetivo general del presente trabajo, es ofrecer una aproximación teórica al problema de la salud en el trabajo desde una perspectiva psicosocial.

Para lograr el propósito planteado se hace necesario revisar qué se ha hecho respecto de la salud en el trabajo desde la perspectiva psicológica en general, como de la psicología social en particular.

Para ello, se hace necesario analizar al trabajo en un plano coyuntural e histórico, para determinar de qué manera es perjudicado el hombre en su integridad por el proceso de trabajo en el que está inserto.

Históricamente el hombre ha tenido que mediar su fuerza con la naturaleza para procurarse el sustento, de ahí que surjan importantes teorías económicas y filosóficas para explicar fundamentalmente, la transformación del hombre a través del trabajo.

Los filósofos Marx y Engels (S-XIX), sustentan una de las más importantes y objetivas corrientes de pensamiento y teorías en este sentido, a través de lo que se conoce como materialismo histórico y dialéctico para explicar la relación del hombre con su trabajo.

Entre otras herramientas teóricas derivadas de este método, proponen al proceso de trabajo, como concepto explicativo de la manera como se logra dicha transformación humana a lo largo de la historia, válida para las diversas etapas en las que se ha identificado la actividad humana, es decir el trabajo.

A través del juego entre los componentes del proceso de trabajo, como son, los instrumentos de trabajo, la fuerza de trabajo y la materia prima, y del análisis de los elementos principales como son la organización del trabajo y la división del trabajo Marx y Engels (s/año), ilustran de manera objetiva, el modo que adquiere dicha actividad en su relación con el hombre.

Es por ello que en el presente escrito se reconoce al proceso de trabajo, como el hilo conductor para conocer de manera objetiva las formas como el hombre es perjudicado a partir de su trabajo.

Esta manera de estudiar al trabajo, filosófica, económica o políticamente, como es el magistral análisis de Marx (1980), se puede inscribir por generalización, entre los diversos intentos del hombre por interpretar tan determinante proceso vivencial del mismo, con la naturaleza.

Dichos intentos por estudiar al hombre en su proceso de trabajo son identificados con nuevos impulsos, desde principios del S-XX, a partir de la incipiente industrialización en los Estados Unidos, con los estudios de Taylor, Ford, y Mayo, entre otros (Neffa, 1981).

Sin embargo, el interés por el estudio del hombre en el proceso laboral no ha tenido los mismos fines ni las mismas preocupaciones, pues dicho estudio es prohiado

fundamentalmente por los intereses de quienes representan la parte del capital, o de los propietarios de los medios de producción, con propósitos definitivamente productivistas.

De acuerdo con Avendaño (1991), no es sino hasta la década de los años 60, en que se comienza a retomar el interés por estudiar la relación hombre-trabajo desde la perspectiva de la salud del trabajador, y por contrarrestar de manera incipiente, los perjuicios derivados del trabajo.

Bajo este naciente interés por estudiar con propósitos humanistas el proceso de salud-trabajo, se inscriben una serie de estudios e investigaciones desde muy diversas disciplinas como es la medicina social, la epidemiología, y la psicología.

Con el impulso de la medicina social se desarrollan teorías y métodos para comprender y enfrentar la problemática de la salud en el trabajo, a partir de una visión histórica y social. La epidemiología a su vez, desde su particular perspectiva aporta importantes metodologías para el estudio de la salud laboral sobre amplios segmentos de población, y la psicología por su parte, interesada en los impulsos internos, intrapersonales o subjetivos del hombre, es su incidencia sobre el proceso salud-trabajo, intenta imponer sus principios científicos y sus principales hallazgos, para comprender y revertir los daños a la salud del trabajador por motivo de su trabajo.

Este mismo escrito, sin duda, surge bajo la misma preocupación; desde el terreno de la psicología y sobre una problemática específica como es el proceso trabajo-salud.

Desde la óptica de la psicología son innumerables las aportaciones de estudios e investigaciones emprendidas sobre tal problemática. Bajo uno u otro fundamento teórico se desarrollan interesantes cuan diversas investigaciones teóricas como empíricas. De ellas es necesario partir para, como profesional de la psicología, hacer una modesta aportación más, a fin de arrojar o proponer algunos elementos, quizá novedosos, tanto para la comprensión del problema como para contribuir al propósito de una solución integral.

Es por ello que el presente trabajo, inscrito en el terreno de la psicología, se ha trazado como propósito principal, realizar una aproximación teórica al proceso salud-trabajo, a través del enfoque psicosocial.

Cabe aclarar que se adopta el enfoque o el término psicosocial, por principio, dada la pluralidad de vertientes que esta disciplina admite en su amplio espectro cognoscitivo, entre otras razones, y porque esta disciplina permite enlazar una serie de procesos inherentes al hombre, entre los que se puede distinguir, los procesos internos o subjetivos del hombre en su relación con lo social, de lo particular con lo colectivo, en la relación salud- trabajo, de la relación de procesos subjetivos internos, con los procesos colectivos o externos, en la relación proceso histórico-social y cultural.

Para la consecución del objetivo planteado, se requiere dividir el presente estudio en tres apartados principales y una cuarta parte que la constituyen las conclusiones y la propuesta metodológica para el estudio del proceso salud-trabajo desde la óptica psicosocial.

El primer apartado incluye como marco de referencia la situación industrial, económica y del empleo en nuestro contexto nacional, como punto de partida del momento histórico-social en el que nos encontramos.

Por otra parte, se muestran las teorías y los conceptos fundamentales para la comprensión del problema.

Se aborda el concepto de trabajo, desde su expresión filosófica como económicas, y se define la relación salud- enfermedad y salud-trabajo, como un proceso.

Se hace asimismo, somera descripción en lo que se reconoce como un afán histórico por el estudio del trabajo. Se consideran los estudios ya clásicos de la ola científicista del trabajo en los E. U., y se concluye de manera amplia por su objetividad, con la noción de proceso de trabajo y con un el análisis descriptivo desde el punto de vista del materialismo dialéctico, que expone la evolución del proceso de trabajo en el continuo histórico, desde las llamadas "economías de subsistencia", hasta la época del predominio de la fábrica y de la gran industria, agregando lo relativo a las nuevas tecnologías como la automatización de los procesos productivos y la aplicación de la tecnología digital al trabajo.

La segunda parte del escrito incluye lo relativo al papel de la psicología en la salud laboral. En esta, se revisa el rol que juegan las diferentes disciplinas psicológicas en torno al proceso salud-trabajo sobre sus más notorias y representativas aportaciones, haciendo énfasis finalmente en los aspectos psicosociales del trabajo.

Un tercer apartado se aboca especialmente al análisis de algunas de los modelos y propuestas metodológicas más representativas sobre el análisis del trabajo y de los factores psicosociales en el trabajo.

El cuarto y último apartado, lo constituyen las consideraciones generales en torno a las principales temáticas de relevancia que surgen con el desarrollo del escrito, que van desde la explicación de los elementos que conforman el título adoptado, hasta la adopción del materialismo histórico como alternativa teórica para la comprensión del proceso salud enfermedad y el enfoque psicosocial, a partir de las limitaciones que implica la visión empírico inductivista de la ciencia.

Finalmente, en las conclusiones se hace una integración de los elementos vertidos y rescatables a lo largo del escrito, incluyendo nociones complementarias, de carácter histórico y cultural, para concretar el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

I. MARCO TEORICO

Después de la Revolución Industrial, los fabricantes de Nottingham habían instalado telares que permitían reemplazar siete obreros por uno; los parados se amotinaron y empezaron a destruir las máquinas que les privaba de ganar el pan. Fue la revuelta de los “luditas” (por su cabecilla John Lud), o destructores de máquinas.

(Racionero, L., 1977).

I. MARCO TEORICO

1. Marco de referencia.

Es conveniente en principio, conocer sobre el modo de conformación de la industria en México para tener un panorama un tanto general de su historia reciente así como de la situación actual. Asimismo se aborda la problemática del empleo en los años recientes, como un indicador y determinante de la situación económica y social en el país.

1.1 La industria en el contexto nacional.

Es a partir de los años cuarenta, cuando nuestro país sufre una importante transformación en su estructura económica, cuyo rasgo más significativo es el desempeño en el sector industrial, el cual se convierte en el eje central del aparato productivo.

Una primera etapa de industrialización se sitúa a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, la cual se orientó bajo la política de "sustitución de importaciones", que pretendía disminuir la dependencia del exterior a través de dar un mayor impulso a aquellas actividades industriales en donde la sustitución fuera más fácil y viable, como son las de producción de bienes de consumo duradero (Sandoval, Lizárraga, Pérez y Valencia, 1982).

Es importante tener presente que tal reajuste en el aparato productivo significó una subordinación de ciertas actividades productivas que tradicionalmente sustentaban el desarrollo del país, con lo se empiezan a marcar fuertes desigualdades entre los sectores económicos.

Así el sector agropecuario disminuye su crecimiento con respecto a los años anteriores, subordinando sus funciones en lo fundamental, a las de producir materias primas para el exterior y de abastecer de alimentos a bajo costo para el consumo interno, además de representar una fuente importante de mano de obra barata para el resto de los sectores económicos. Dicha subordinación se manifestó en una pérdida del dinamismo y una caída del ritmo de crecimiento del producto agropecuario, disminuyendo su participación en la economía nacional.

Por su parte, el sector industrial se convierte en el eje del crecimiento económico. La estructura industrial se transformó y diversificó, intentando una mayor integración del aparato productivo. Es decir, se impulsa a las ramas de productos de consumo duradero y productos intermedios; crece el sector industrial energético y en menor medida, la producción de bienes de capital, mientras que el de bienes de consumo no duradero fue perdiendo importancia.

En la década de los 50, el proceso de industrialización se encontraba en marcha, incluyendo la generalización del trabajo asalariado a todos los sectores de la población. De modo que la transformación de la fuerza de trabajo agrícola en trabajo asalariado avanza al ritmo que la concentración demográfica y la urbanización de las grandes ciudades (Sandoval y cols., op. cit.).

En este proceso, la industrialización con base en la sustitución de importaciones se amplió rápidamente en las ramas de bienes de consumo duradero. Los avances industriales de las décadas anteriores en la producción de bienes intermedios (cemento, química, acero y

otras) se amplían a lo largo de los años sesenta, y se da inicio a la producción de bienes de capital (automotriz, máquinas eléctricas, herramientas, etc.).

A principios de la década de los 70, el ritmo de crecimiento de la industria se frena al saturarse los mercados internos y no tener capacidad adecuada para competir con los externos. Finalmente, los desequilibrios económicos internos se agravaron con los momentos más intensos de la crisis mundial después de 1973, se multiplicaron las nuevas industrias de punta que no suplieron a las anteriores, sino que se les superpusieron, siguieron coexistiendo, es decir, que al avanzar la innovación tecnológica se hicieron más heterogéneos los procesos productivos. (Sandoval y cols., op. cit.).

De esta forma, cuanto más se diversifica la planta industrial en el país, mayor es la cantidad de elementos potencialmente dañinos de los que se deberá conocer sus efectos sobre la salud de los trabajadores y, cada vez más, sobre la población general (Rajchenberg, 1987).

Por ello, importa enfatizar que el presente trabajo estudia la relación salud-trabajo en un proceso histórico y social en el que ambos se condicionan, y una de las ideas centrales es, comprender cómo queda instalado el hombre con relación a los demás componentes del proceso de trabajo, y ver hasta cierto punto, cómo es afectada su salud por el trabajo que desempeña.

Se aborda el concepto de salud por el hecho de que, el proceso de trabajo modificará la condición del hombre en su circunstancia, y como el trabajo no es una categoría a secas sino que debe ser comprendido bajo condiciones concretas de producción de tipo capitalista, de la maximización del esfuerzo por sobre la integridad corporal psíquica y física.

Aunque el presente trabajo se aboca principalmente al sector industrial, se puede decir, que en el trabajo agricultor también surgen diversos perjuicios derivados de la industrialización como ocurre con el uso de ciertos productos químicos, algunos de los cuales por peligrosos, su empleo está prohibido o al menos restringido en países desarrollados (Molina, 1993).

De acuerdo con López y Martínez (1989), a partir de la década de los años 70, el panorama mundial se caracterizó por una tendencia recesiva en la economía de la mayor parte de los países capitalistas, caracterizada fundamentalmente por la presencia simultánea de inflación y desempleo.

La coyuntura del año 1981 se caracterizó por la sincronía de la economía mexicana con la grave recesión imperante en la economía internacional. Al año siguiente, se establecen en México medidas económicas como recortes presupuestales, contención salarial, devaluación de la moneda, aumento constante e indiscriminado a los precios e incremento del endeudamiento externo. Además, la disminución del gasto público y privado trae como consecuencia un incremento severo en el índice de desempleo.

Las ramas industriales agobiadas por el peso de sus deudas en dólares y sin el influjo de la inversión pública, disminuye su ritmo de crecimiento drásticamente, despidiendo a cientos de trabajadores.

Aunados el desempleo, la restricción de salarios, el aumento acelerado y sin control de precios, se traduce, a partir de ahí y por los años subsecuentes, en una grave disminución del nivel de vida de los trabajadores y sus familias.

La política social y económica gubernamental en México apoyada por las organizaciones obreras mayoritariamente "charras", respaldan el constante ajuste del número de trabajadores al volumen de la producción, de acuerdo a la reducción del mercado. Además, se reducen los salarios reales con el objeto de incrementar la tasa de plusvalía y la reproducción del capital, se reorganiza el proceso de trabajo y aumentan las cargas y ritmos de trabajo. En suma, se aplican al pie de la letra las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como es el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (López y Martínez, op. cit.).

A partir de entonces, el deslizamiento del salario real será una constante en la política económica y laboral del Estado, lo cual no dejará de verse en mayor o menor grado durante este último cuarto de siglo.

1.2 La situación del empleo.

Reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el Panorama Laboral de América Latina y el Caribe, (2002), señala en palabras de su Director General que la globalización hizo una oferta que no ha cumplido, por lo que los creadores del modelo económico que se vive no han sido capaces de generar empleos "decentes" (aquellos con prestaciones sociales y seguridad social), ni elevar el nivel de vida de la población, ya que al menos en América Latina se tiene la tasa de desocupación más alta de los últimos 30 años. El "costo humano" de los ajustes aplicados en el área, se manifiestan en una tasa de desempleo de 9.3 por ciento al cierre de 2002, cifra sin precedentes el cuarto de siglo reciente, donde 70 por ciento de las plazas de trabajo se generaron en el sector informal (Martínez, 2002).

México por su parte, reportó durante los últimos doce meses de 2002, un incremento de la desocupación urbana de 2.4 a 2.8 por ciento, y en general ganó terreno el subempleo, que afecta a por lo menos la mitad de la gente en edad de trabajar, al tiempo que disminuyó el poder adquisitivo de los salarios. Un panorama "desolador y trágico", ya que dichas cifras expuestas por la OIT, evidencian un déficit de empleo "decente", cercano a los 93 millones de puestos, que significan 30 millones más que los reportados al comienzo de la década de los 90, y que afecta a la mitad de la población económicamente activa en esta condición.

La magnitud del problema fue considerada la más grave de los 22 años recientes, incluso en un nivel de desempleo superior a los registrados tras la crisis derivada de la apertura económica del continente, la deuda exterior (1983), la debacle del peso mexicano (1995-96), la contracción de la economía de los países asiáticos (1999), y las crisis locales de Brasil o Argentina. (Martínez, op. cit.). Todo esto, sin mencionar las correlativas crisis "recurrentes" derivada de la situación económica recesiva por la que atraviesan los E. U., y que sin duda arrastra a las economías dependientes de ellos como es la nuestra, así como por los desequilibrios financieros ocasionados por eventualidades de carácter político (sucesos del 11 de septiembre, no en Chile de 1973, sino en los EU de 2001), en el contexto del proceso de "globalización" de las economías.

Según el Banco Mundial al finalizar 2002, el total de pobres en América Latina se aproximó a los 250 millones de habitantes, es decir, mas del 50 por ciento de la población regional, y se proyectaba que en este 2003 esta zona del planeta tendría un crecimiento de tan sólo 1.8 por ciento, uno de los más bajos del mundo. (Fernández-Vega, 2002)

Por otra parte, según cifras del Banco de México, entre diciembre de 2000 y enero de 2003 el número de trabajadores asegurados (permanentes y eventuales urbanos), registrados en el IMSS pasó de 12.54 millones, a 12.1 millones, que significa una reducción cercana a 450 mil personas. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Industria (INEGI), por su parte, reportó que en 2002 la tasa de desempleo abierto fue de 2.71 por ciento, que se traduce en al rededor de un millón de mexicanos sin trabajo en el sector formal de la economía. (Fernández-Vega, 2003)

Según la estadística del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el número de personal ocupado en la industria manufacturera nacional es ahora (o a estas alturas), ligeramente menor que el registrado en 1994. En ese entonces, un millón 393 mil 884 mexicanos tenían empleo en este renglón de la actividad económica, y en diciembre de 2002 esta cifra se redujo a 1 millón 344 mil 136. Es decir, 3.6 por ciento menos que ocho años atrás. En diciembre de 2000 por su parte, un millón 478 mil 257 trabajadores estaban inscritos en ese sector; ahora, dos años después, la merma fue ligeramente superior a 9 por ciento. (Fernández-Vega, op. cit.)

Asimismo, la Encuesta Nacional de Empleo muestra que por lo menos el 40 por ciento de los asalariados carecen de prestaciones y seguridad social, equivalente a poco más de 10.4 millones de mexicanos en edad de trabajar. Por su parte, 735 mil personas constituyen actualmente la Tasa de Desempleo Abierto (TDA), que son aquellos que buscan empleo, pero no lo encuentran, y así lo declaran al momento de ser encuestados, mientras que otros 673 mil mexicanos trabajan más de 48 horas a la semana con un ingreso inferior a los 43 pesos por día.

Entre los datos oficiales más recientes destaca que en México la Población Económicamente Activa (PEA), está conformada por 41 millones 73 mil personas, de las cuales 25 millones cuentan con alguna modalidad de salario, y de estos, 10.4 millones no cuentan con prestaciones, seguridad social y mucho menos un esquema que les asegure una perspectiva de jubilación. El resto de la PEA lo constituyen principalmente estudiantes, amas de casa y personas de la tercera edad (Martínez, op. cit.).

Una última consideración en este punto referido a nuestra situación actual en la industria, el empleo y por consiguiente, económica es que de acuerdo con Delgado (2002), los mercados libres impulsados por los grandes países no son una ley del desarrollo histórico, como se ha intentado hacer creer. El libre mercado global es un proyecto político que se ha propuesto establecer una economía global basada en un modelo teórico que no existe ni en los países anglosajones, el cual ha servido para facilitar la expansión del proyecto globalizador, que se ha acompañado de un conjunto de propuestas de política (las "políticas socioeconómicas acertadas", según el FMI), seguidas escrupulosamente por muchos países entre los que se encuentra el nuestro, con resultados que están provocando consecuencias sociales graves, lo que ha impactado en la generación del empleo.

Con lo anterior se ha querido dar un panorama general de la situación de nuestro contexto nacional y que son los factores mayormente relacionados a la salud en el trabajo de manera general como es la industria, la economía y el empleo, ya que no se puede obviar la

situación general imperante, que condiciona en gran parte, un determinado comportamiento social como particular.

Asimismo, se pretende dar una cierta concreción al planteamiento general de esta tesis cuyo sustento es eminentemente lo social.

Con todo, se quiere decir que estamos en el México de los albores del siglo XXI, con el índice de desempleo más alto de los últimos 25 años, enclavados en una situación geopolítica de contraste, lo mismo hermanados por una situación de capitalismo tardío dependiente con los países del sur de México, que con la influencia extremadamente cercana de la potencia económica y política mundial; con un régimen político interno retrogrado, propulsor de la globalización económica a mansalva por su impacto social, e impulsor del modelo económico neoliberal que tanto rezago social ha producido durante el último cuarto de siglo.

Ahora, se incluye como parte del marco teórico y conceptual el fundamento filosófico del trabajo, esbozado bajo el paradigma del materialismo histórico y dialéctico, así como una concepción adicional pero significativa del trabajo con una visión de naturaleza autóctona, propia de las diversas culturas que aún coexisten, al margen de las relaciones capitalistas de producción.

2. El trabajo, actividad humana.

En este apartado, se anotan algunas de las más importantes concepciones filosóficas sobre el trabajo, para después señalar ciertas consideraciones desde otro enfoque.

La especie humana es de naturaleza eminentemente social y se encuentra en relación permanente con otras personas, siendo esta la condición necesaria para hacer posible su vocación de transformar la naturaleza, produciendo los bienes y servicios necesarios para satisfacer los requerimientos de conservación y de reproducción de la especie. El trabajo es una actividad propia del hombre: requiere la intervención no solo del esfuerzo físico, sino también de la racionalidad y de la voluntad humana para orientarse hacia la consecución de ciertos objetivos, pues el trabajo no es un fin en sí mismo. El trabajo es un proceso entre el hombre y la naturaleza, en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con aquella. Al operar ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma su propia naturaleza. El trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Lo es a tal grado, que ha creado al propio hombre; que gracias a la cooperación de las manos, los órganos del leguaje y cerebro, no solo de cada individuo, sino de la sociedad, los hombres fueron aprendiendo a ejecutar operaciones cada vez más complejas, y a plantearse objetivos más elevados.

Los animales lo único que pueden hacer es utilizar a la naturaleza exterior y modificarla por el sólo hecho de su presencia a ella. El hombre en cambio, modifica a la naturaleza y le obliga a servirle, la domina (Engels, s/año).

Por otra parte, el trabajo es considerado como la actividad fundamental de la vida cotidiana del hombre, que lo involucra como totalidad y abarca un periodo muy prolongado de su ciclo vital, lo que implica asumir que existe un vínculo íntimo entre el trabajo y la salud, y que éste es una de las actividades más poderosas entre las que el hombre realiza, por el hecho de ser determinante de otras, pero sobre todo porque es un modo biológico y

psicológico de vivir en sociedad. Desde el punto de vista psicológico, el trabajo es conducta, y al mismo tiempo, una función que se articula con otras y sostiene todas las relaciones del hombre con la producción (Avendaño, 1991).

Sin embargo, la relación entre las fuerzas motrices y la tarea en sí, no constituyen una unidad absoluta. La unidad entre las tareas de ejecución y las tareas de concepción, entre trabajo manual y trabajo intelectual, puede ser rota, haciéndose posible la división del trabajo; aunque quizá en ningún caso sea factible excluir uno de los elementos mencionados como en oposición; es decir, nunca el trabajo es exclusivamente manual, o reducido a la simple ejecución, ni puramente intelectual, concentrado en tareas de concepción (Vidart, 1981).

Así, por *tareas de concepción* se entiende a todas aquellas operaciones concernientes a la prefiguración ideal del producto, anteriores a la ejecución material del trabajo. En la producción social, ésta también implica el control del proceso de trabajo, aspecto que es común a toda forma socializada de producción, pero que asume formas particulares en la producción capitalista. Las *tareas de ejecución* por su parte, son el momento de la aplicación efectiva de la fuerza de trabajo con vistas a la fabricación del producto (Vidart, op. cit.).

Por lo tanto, la revolución en las condiciones técnicas de producción no tiene un efecto homogéneo sobre la fuerza de trabajo en general, ni sobre la salud.

Por otro lado, se hace una consideración especial en torno al concepto trabajo, de acuerdo a la visión mesoamericana, o de las culturas autóctonas, a efecto de ilustrar otra forma de concebir a la actividad fundamental del hombre, el trabajo; es decir, desde un punto de vista humano y lejos de toda lógica de explotación o enajenación.

Como bien señala Bonfil (1987), la actividad productiva fundamental de las comunidades *indias*, (como se ha dado por llamar a las culturas precolombinas y cuyo término o denominación sigue empleándose para referirse a las culturas originarias de América y que aún hoy en día es totalmente negada por los estudiosos), es la agricultura, la cual está íntimamente relacionada con otras actividades que no son propiamente las de cultivar la tierra, y con las cuales forman un complejo que debe entenderse en su conjunto.

Bajo esta visión el aprovechamiento de la naturaleza que incluye la agricultura, abarca también la recolección de productos silvestres, la cacería, la pesca donde es posible, y la crianza de algunos animales domésticos. Para todas esas tareas se pone en juego una gran cantidad de conocimientos, habilidades y prácticas que adquieren coherencia y unidad a través de una concepción particular de la naturaleza y de la relación del hombre con ella.

En las culturas indias la concepción del mundo, de la naturaleza y del hombre, hace que deban colocarse en el mismo plano de necesidad, actos aparentemente muy distintos, como es la elaboración artesanal de un utensilio, que a la vez que recrea al su diseñador y creador, tendrá alguna utilidad productiva; o una ceremonia dedicada a las lluvias y a la fertilidad de la tierra, pone en el mismo plano necesidades de desenvolvimiento espiritual amalgamadas con otras como la producción de los alimentos.

Dentro de esta concepción, hay una actitud total del hombre ante la naturaleza, que es el punto de referencia común de sus conocimientos, sus habilidades, su trabajo, su forma

específica de satisfacer la necesidad ineludible de obtener el sustento, pero que también está presente en la proyección de sus sueños, en su capacidad para imaginar y no sólo de observar la naturaleza, en la voluntad de dialogar con ella, de sus temores y esperanzas ante fuerzas fuera del control humano.

Resulta difícil comprender muchas características fundamentales de las culturas mesoamericanas, si no se toman en cuenta una de sus dimensiones más profundas, como es la concepción de la naturaleza y la ubicación que le da al hombre en el cosmos.

En esta civilización, a diferencia de la occidental, la naturaleza no es vista como enemiga, a la que se debe dominar, ni se asume que la realización plena del hombre se alcanza a medida que más se separa de la naturaleza. Por el contrario, se reconoce la condición del hombre como parte del orden cósmico y se aspira a una integración permanente, que sólo se logra mediante una relación armónica con el resto de la naturaleza.

De ahí que el trabajo, el esfuerzo aplicado a obtener de la naturaleza lo que requiere para satisfacer las necesidades humanas, tenga un significado distinto del que se otorga en la civilización occidental; no es un castigo, sino un medio para ajustarse armónicamente al orden del cosmos (Bonfil, op. cit.).

Indudablemente que esta concepción del trabajo también deberá servir para el propósito del presente escrito, ya que, como quiere hacer ver su desarrollo, la historia resulta ciertamente fundamental para comprender el presente, y esta concepción del trabajo no sólo es parte de nuestra historia, sino que aún hoy en día dicha concepción se mantiene en individuos como en colectividades, a pesar del pensamiento hegemónico.

Después de ubicar una situación concreta macrosocial e histórica, se aborda el correspondiente cuerpo conceptual que soporta la estructura general del presente escrito.

3. Salud en el trabajo.

Con este apartado se quiere abordar una serie de conceptos relacionados con la psicología y la salud en el trabajo. Importa saber en qué contexto surge esta relación dialéctica.

3.1 Antecedentes.

Es hasta el siglo XIX, durante el temprano desarrollo del capitalismo, cuando se establece con precisión que la enfermedad era la consecuencia de la forma en que el hombre se inserta en el proceso de producción, hipótesis planteada por Marx y Engels en su crítica a la ideología alemana (1845-46), en "La situación de la clase obrera en Inglaterra" (Engels, 1847), y en "El Capital" (Marx, 1867), entre otras, donde entre otras, se analizan las condiciones que conducen a la aparición de la patología industrial y las formas de enfermar que se acentúan con el desarrollo del capitalismo.

Por otro lado, la denominada Organización Científica del Trabajo (OCT), surge a principios del siglo XX, y fue definido por su creador F. Taylor, como "el conjunto de relaciones de producción internas al proceso de trabajo, basado en el estudio organizado del trabajo, el análisis del trabajo en sus elementos más simples, y el mejoramiento sistemático de la actuación del obrero en cada uno de dichos elementos" (Neffa, op. cit., p. 22).

A partir de que se implanta esta concepción capitalista del trabajo o 'taylorismo', se va a profundizar la división del trabajo entre tareas de ejecución y tareas de concepción, entre trabajo manual y trabajo intelectual. Significa también, un sistema de autoridad piramidal y jerárquica que reduce notablemente el grado de autonomía del trabajador y lo somete a la vigilancia y al control permanente de una determinada norma de rendimiento.

La organización taylorista del trabajo contempla también entre sus estrategias, la implantación de un sistema de remuneración con relación a cierta cantidad de piezas producidas, hablando de la producción manufacturera.

Más tarde los trabajos de H. Fayol van a complementar las proposiciones de Taylor pero al nivel de las funciones administrativas de toda la empresa, con base a una serie de principios que contemplan la división del trabajo, la disciplina, la unidad de mando, la unidad de dirección, la centralización, la jerarquía, el orden, entre otras.

Ya en las primeras décadas del siglo XX, H. Ford introduce la cinta transportadora en la fabricación de automóviles, con lo cual se permite "fijar" la fuerza de trabajo en sus puestos y al mismo tiempo aumentar la división técnica del trabajo hasta el límite de lo posible. La cadencia de la cadena de montaje es ahora determinada independientemente del obrero.

El "fordismo" se caracteriza por su principal innovación a la Organización Científica del Trabajo, con la introducción de la línea de montaje y la cinta transportadora, lo que permitirá la instauración del trabajo en cadena con flujo continuo.

La cadena de montaje se caracteriza a su vez, por la utilización del maquinismo como medio para la intensificación del trabajo; permite la circulación de materias primas bajo forma de piezas a ensamblar, o de una pieza central a la cual deben incorporarse piezas auxiliares, delante de los obreros quienes permanecen fijos en sus puestos de trabajo, y mediante la introducción de dicha cadena, se abre paso a la producción masiva en grandes series.

Por otro lado, la división del trabajo y la parcelación de las tareas son llevadas a su extremo, y la especialización se reduce a una sola operación que se repite en forma constante, con lo cual el proceso de aprendizaje deviene más rápido y menos costoso y las operaciones pueden ser realizadas por obreros poco calificados y sin mucha experiencia. Asimismo, se agudiza la separación entre trabajo de concepción y trabajo de ejecución, así como entre el trabajo manual y el de tipo intelectual.

El proceso de trabajo fordista se distingue también por pretender rebasar el estrecho ámbito de la fábrica con controlar de alguna manera la vida del obrero, dentro como fuera del centro laboral, para lo que se prestaba atención a todos aquellos aspectos que podrían influir en la reconstitución de la fuerza de trabajo; promovía, entre otras cosas, campañas antialcohólicas, estimulaba actividades deportivas y culturales que ayudaran a mantener la eficiencia y la buena forma física de los trabajadores (Neffa, op. cit.).

Ya avanzado el siglo XX, en literatura diversa se pone de manifiesto la relación entre el trabajo y la enfermedad. Pero, es hasta 1950 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conjuntamente, fundan el primer Comité Mixto sobre Medicina y Trabajo. Tiempo después, la investigación epidemiológica sobre etiología del riesgo, permite advertir la influencia de "una multiplicidad de factores vinculados con la formación económica-social en un momento histórico determinado, el modo particular de producción, y el proceso de trabajo concreto",

lo que hace necesario un análisis multidisciplinario de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, para determinar algunas de las instancias que se suman al propósito de primero conocer el riesgo laboral y su causalidad, para luego prevenirlo (Ortiz, 1985).

Como se muestra, los primeros estudios sobre el impacto del trabajo en la salud, se ubican durante el incipiente capitalismo, especialmente desde el surgimiento de la época manufactura, continuando hasta la introducción del maquinismo y la aparición de la gran industria (los cuales serán descritos con mayor detalle posteriormente), en Europa, especialmente en Inglaterra.

Más adelante, el estudio del trabajo se ubica en el naciente siglo XX durante la industrialización de los Estados Unidos de Norteamérica, aunque con fines de optimización de los recursos. Y aproximadamente medio siglo después, durante el relativo auge industrial de los países "en desarrollo" como el nuestro.

Es entonces, años 60 y 70, que se reconoce un nuevo interés, académico, sindical e institucional, por profundizar en la salud en el trabajo, con un impulso ya no sólo de optimización del recurso humano en aras de un incremento en los niveles de acumulación de las ganancias, sino de un interés por la persona, es decir, por el trabajador.

Este interés por estudiar a la salud de los trabajadores va a permanecer en la conciencia de los diferentes actores sociales a lo largo del último cuarto de siglo y hasta nuestros días, a la par de la misma transformación de los procesos productivos.

Así deviene el estudio de la salud en el trabajo durante estas últimas décadas, con investigación diversa, de carácter teórico como empírico, y a partir del interés de instancias nacionales académicas, sindicales, o internacionales como OIT y la OMS.

Entre los estudios realizados sobresalen por sus aportaciones teóricas y empíricas, los derivados de la Medicina Social, de la Antropología Social, de la Epidemiología, así como los que emergen al aspecto psicológico en su relación con la salud en el trabajo, y en los que dicha relación, en principio dual, ya no se restringe solo al medio ambiente laboral inmediato, sino que conciben un espectro amplio y concreto del problema, caracterizado por su determinación histórica y social. Es este el afán que persigue el presente escrito, desde una perspectiva psicosocial incidir en la misma temática de la salud en el trabajo.

Desde el punto de vista de la psicología, los aspectos relacionados a la salud en el trabajo que se han estudiado, son de lo más disímulo, de los cuales se hace una somera revisión más adelante, pero de los que cabe distinguir dos posturas fundamentales; el interés por el trabajador, por su integridad, por su salud en sí, y el interés por el trabajador en su funcionalidad productivista.

3.2 El proceso salud-enfermedad.

La Conferencia Internacional de Atención Primaria a la Salud ha señalado que Salud es "el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades;... es un derecho fundamental y el logro más alto posible, la salud es un objetivo social en todo el mundo (OMS-UNICEF, 1978).

Sin embargo, a pesar de que ha sido aceptada por los gobiernos de los países afiliados a dicha organización, esta definición presenta problemas de orden conceptual, dado que no otorga a la Salud, la categoría de fenómeno social históricamente determinado, y en tanto que operativamente no es posible cuantificar y evaluar en tales términos. Estas dificultades conceptuales y operativas de la salud conducen con frecuencia a centrar el análisis en

ciertos estados que se desvían de ella como son las enfermedades, la incapacidad y la muerte.

En el mejor de los casos, la salud también debe estar representada por una actitud positiva hacia la vida y el desempeño individual, donde se toma al hombre como una totalidad integrada, de manera que cualquier alteración en alguna de sus partes repercutirá en las demás, dependiendo del equilibrio entre lo biológico, lo psicológico y lo medioambiental; la salud-enfermedad incluye funciones fisiológicas a nivel de desarrollo biológico, hereditario o congénito, evolución psicológica, factores culturales, motivacionales, y capacidades de un individuo (Ríos y Neri, 1983; y San Martín, 1979, cit. en Acosta y Castillo, 1987).

Considerar a la salud en general como necesidad esencial, significa confrontar las causas y mecanismos que deterioran o destruyen el organismo humano, más allá de su manifestación biologicista e individual, buscando la explicación social e histórica que de cuenta de la distribución de los daños a la salud entre la población.

En otras palabras, respecto a la salud como concepto parcial y como meta de acción, se dice que en el hombre no es posible establecer estados fijos o situaciones estáticas, puesto que es un ser dinámico, social, biológica y psicológicamente. Tal situación es la que hace necesario conceptualizar a la salud-enfermedad como un proceso.

Dicho proceso tiene dos determinantes históricos fundamentales; el dominio que la sociedad haya alcanzado sobre la naturaleza, o más bien, el conocimiento de ella, y el tipo de relaciones sociales que establezcan entre sus miembros. Ambas determinantes explican las condiciones materiales de vida de los diferentes grupos sociales, las cuales a su vez son el factor fundamental de la incidencia de la enfermedad y la muerte (Programa COPLAMAR, 1983).

El proceso salud-enfermedad es, entonces, un continuo en la existencia humana que se manifiesta simultáneamente como la unidad de los contrarios, en el sentido de que uno de estos elementos no puede existir sin el otro.

De este modo, se entiende que el ser humano no vive aislado, sino en sociedades concretas en las que se dan relaciones sociales de producción y estilos de vida que determinan en gran medida sus condiciones de salud-enfermedad.

La conceptualización del proceso salud-enfermedad debe, por tanto, incluir sus elementos determinantes, no solo en lo individual, sino también en lo social. Es, en todo caso, un proceso biológico social e históricamente determinado, que se caracteriza por ser dinámico, complejo y dialéctico.

Hay evidencias aportadas por disciplinas como la epidemiología, la ecología o la demografía, que apoyan las medidas sociales ambientales, y que ayudan a mostrar la relevancia de aspectos como las condiciones materiales de vida y su determinación sobre las condiciones de salud-enfermedad, o más específicamente, de factores como la pobreza, la mala alimentación, el tipo de vivienda, el desempleo, la contaminación ambiental, la educación, los servicios públicos, etc.

De modo que si las condiciones materiales de vida y los factores educativos y culturales por ejemplo, están desigualmente distribuidos entre la población, los cambios en los niveles de salud-enfermedad serán diferentes en los grupos de ésta.

El carácter multifactorial de los problemas de salud, por la intervención de factores muy diversos (físicos, químicos, biológicos y psicosociales), posee aspectos reconocidos actualmente de manera general. En todo caso, la diferencia entre ellas reside en la forma de concebir la estructura en la que se organizan dichos elementos, qué los explica y cómo se relacionan con los problemas de salud-enfermedad de las colectividades.

Así, en la práctica oficial se pasa directamente a la cuantificación, a las medicaciones y a la solución pragmática de los problemas metodológicos y técnicos que ellas conllevan, sin ocuparse del origen de los elementos identificados como factores de riesgo, sin preguntarse qué determina su existencia, ni tampoco qué condiciona el que ciertos sujetos se encuentren exclusivamente expuestos a ellas. De este modo, la planificación de servicios de atención médica solo reproduce una concepción meramente curativa del quehacer médico.

La prevención requeriría más de un diagnóstico del perfil de los daños, de un análisis de las condiciones de vida en general de los diferentes grupos de la población, así como de la identificación de aquellos que, de acuerdo con los postulados de la epidemiología, podrían considerarse de riesgo para la salud (Noriega y Taméz, 1985).

De ahí que sean tomadas como condiciones para la salud y como punto de referencia de las circunstancias reales y efectivas en las que viven y trabajan los diferentes grupos de la población en un lugar y un momento específicos. Dichas circunstancias son las que delimitan las probabilidades para la aparición de la enfermedad y la existencia de los niveles de salud en un grupo determinado, dentro de los márgenes que incluyen los recursos biológicos, psíquicos, culturales, individuales y colectivos de que estos disponen (Córdova, Leal, y Martínez, 1986).

3.3 La salud-enfermedad en el trabajo

En sociedades capitalistas como la nuestra, se busca que la fuerza de trabajo produzca al máximo para obtener mayor ganancia. Esto, sumado a las malas condiciones ambientales en los lugares de trabajo, se traduce en deterioro físico y mental, envejecimiento precoz, enfermedades ocupacionales, y en lesiones invalidantes para los trabajadores. Este fenómeno, sin embargo, se da de manera desigual entre los trabajadores de sectores y ramas productivas, según las condiciones técnicas de producción y el grado de organización de los trabajadores.

El problema salud-enfermedad en el mercado laboral, sin embargo, se ha enmarcado bajo una concepción donde el hombre es cosa, es objeto, que no enferma, que posiblemente se desgaste con los ritmos de trabajo y (como cualquier objeto), con el tiempo se abolle, pero se puede parchar o en su defecto se puede sustituir por otro nuevo de más resistencia (Martínez, 1987).

Por tanto, hablar de "riesgos para la salud" o "riesgos de trabajo" en el ámbito laboral, presenta distintas connotaciones. Aunque dicha noción de "riesgos" se encuentra tras de algunos términos que se utilizan para hablar de la salud de los trabajadores, como son tasas de incidencia, tasas de mortalidad y tasas de letalidad, cuando en medicina del trabajo se hace referencia a los "riesgos de trabajo", se entiende que se trata del conjunto de las

lesiones que legalmente se atribuyen a esa actividad; los accidentes laborales, los ocasionados en el trayecto hacia o del trabajo, y las enfermedades de trabajo. En este contexto se habla más bien de "riesgo" como un sinónimo de daño en la persona, y no como una probabilidad de ocurrencia, lo cual evidencia imprecisiones conceptuales con implicaciones de incomprensión debidamente cuestionadas (Peniche y Ruiz, 1984; Juárez, 1998), y que sin duda deben establecerse con racionalidad científica.

3.4 Salud en el Trabajo vs. Medicina del Trabajo

La medicina del trabajo se ocupa del estudio de las enfermedades ocupacionales dentro de un marco conceptual monocausal que pretende precisar cuáles son los factores bio-químico-físicos, a los cuales están expuestos los trabajadores y fijar a qué niveles de concentración y con qué tiempo de exposición causan daños al organismo (Laurell, 1985).

Por ello, resulta necesario para el presente trabajo, hacer hincapié en el concepto Salud en el Trabajo, y su diferencia práctica con la Medicina del Trabajo, ya que si se habla de salud en el trabajo, se debe precisar que se refiere a los trabajadores como tales, como grupo, no aislados del contexto, sino precisamente de su salud en relación con sus condiciones de trabajo, así como con su situación de vida. El estudio de la salud en el trabajo comprende una actividad inter, y multidisciplinaria donde la participación de los propios trabajadores es fundamental (Valero, 1985).

Si se habla de Medicina del Trabajo, la idea se reduce al campo exclusivo de la medicina, de los médicos, y asimismo, se corre el riesgo de caer en la sola medicación de la salud, lo cual implicaría por principio, restringir la participación en la solución del problema, o al menos de su análisis, de otras disciplinas como la sociología, la ingeniería, la psicología, la economía, etc., para una comprensión y tratamiento más global del problema.

En este sentido, se cree más conveniente emplear el concepto de Salud en el trabajo, pues sugiere una perspectiva diferente.

Desde un punto de vista puramente médico, la práctica profesional se reduce a un plano más bien curativo que preventivo.

La base sobre la que descansa dicha práctica, es en el hecho de concebir al trabajador como un ser mecanizado (Martínez, 1987), y como el culpable de la ocurrencia de "riesgos de trabajo", de ser negligente, se le achaca incapacidad o irresponsabilidad, dentro de lo que se ha dado en llamar "acto inseguro", lo que se hace evidente en las eventuales campañas publicitarias oficiales y privadas, a través de los medios masivos de comunicación.

En el mismo sentido, resulta inaceptable que bajo esa misma concepción del riesgo se pretenda, incluso en la práctica sindical, orientar la prevención hacia educar al hombre a trabajar en condiciones peligrosas. Ejemplo de ello, puede verificarse en contratos colectivos, al señalar que quienes laboren en condiciones insalubres gozarán de una compensación económica determinada.

Con la epidemiología como herramienta metodológica para una mayor comprensión del problema de la salud en el trabajo, se pone la atención en el proceso patológico de la colectividad, y en el caso de la salud laboral, al grupo de trabajadores.

Desde el enfoque unicausal, la importancia del trabajo para la salud queda reducida a que los hombres a través de él entran en contacto con agentes nocivos que los pueden hacer enfermar, mientras que lo que caracteriza al enfoque epidemiológico, es que estudia al proceso salud-enfermedad en los grupos de trabajadores como un fenómeno de la colectividad en sus múltiples determinaciones y no solo en función de agentes patógenos aislados (Laurell, op. cit.).

En términos prácticos ello implicaría pasar del diagnóstico individual y la indemnización del daño, a la eliminación de la nocividad que afecta al conjunto del grupo.

La importancia del trabajo para la salud bajo esta visión, no se deriva de que éste pone al hombre en contacto con agentes externos biológicos, químicos o físicos, sino que el trabajo determina un modo de vivir en sociedad que a su vez, se expresa en un proceso biopsíquico específico que tiene como manifestaciones particulares una serie de enfermedades.

Pero sobre todo, se concibe a la salud en el trabajo como la situación que deviene en el hombre, a partir del concepto en el que expresa la teoría del materialismo histórico, del trabajo o actividad productiva del hombre, como el indicador más objetivo para configurar el modo de existencia del hombre en la historia, y como la actividad transformadora del hombre para la obtención de los medios de subsistencia, no de manera aislada y parcial, sin historia, sin contextos.

Lo importante de esta visión es que, entre otras cosas, representa la clave para entender la distinta conformación de los procesos laborales y el cambio tecnológico, revelando así la lógica social y económica de los procesos de producción existentes y no como se afirma, como una supuesta dinámica de "atraso-avance" a través de una tecnología neutral y la organización racional del trabajo. Así, dichos procesos laborales no se conciben tan solo como técnicos, sino ante todo, como sociales, ya que en las sociedades capitalistas son el medio de la generación de ganancias (Laurell, op. cit.).

En este sentido, se puede afirmar que nuestro contexto nacional tiene cierta peculiaridad, pero al mismo tiempo posee grandes semejanzas con otros, por su cultura, por su historia, así como por su situación social y económica.

Desde este punto de vista, el modelo teórico y filosófico creado por Marx y Engels sirve para explicar las relaciones de los factores sociales, económicos y políticos de la producción en una sociedad capitalista como la nuestra y es la que se necesita comprender.

Dichos principios, en tanto científicos, pueden ser aplicados a otros contextos. Se pueden encontrar grandes semejanzas de lo ocurrido en la Inglaterra a fines del siglo XVIII, madre de la revolución industrial, y hasta el XIX; con lo que sucede actualmente en los llamados países del tercer mundo, subdesarrollados o en proceso de industrialización como es el caso de México, toda respetable proporción guardada.

Así, en nuestro contexto es importante saber cómo son los trabajos en los que se desempeña la gente, en qué consisten, y cuáles son sus componentes o los daños que genera, para poderlos prever y reducir.

Para ello, hay que conocer los aspectos que conciben al trabajo como un proceso necesariamente histórico y social: los medios de trabajo, la fuerza de trabajo, la materia prima empleada, así como el tiempo de trabajo, el contenido del trabajo, la división del trabajo, la organización del trabajo, la retribución económica, la recreación y la

capacitación, entre otros. Todos estos, comprenden tanto sus condiciones de trabajo, como sus condiciones de vida, factores todos ellos que en gran medida van a reflejarse en la salud del trabajador.

Para el presente trabajo importa retomar gran parte del legado teórico de la medicina social.

4. El desgaste obrero.

Entre otros, el concepto de “*desgaste obrero*” en su caso, habla de un intento por desentrañar las expresiones corporales y psíquicas de la actividad humana. Significa adoptar una postura teórico-metodológica que rebasa las limitaciones biológicas y reivindica el carácter social del proceso *biopsíquico humano*, el cual admite que cada época histórica y cada clase social, se caracterizan por formas específicas de enfermar y morir (Laurell y Márquez, 1983; Laurell, 1993). Una relatividad histórica en la salud, especialmente relacionada con el trabajo.

Hablar de desgaste, entonces, es retomar la esencia social, y poner la atención, no en los hechos aislados de enfermedad, sino en el proceso biopsíquico humano que se desenvuelve a lo largo de la vida como resultado de las formas específicas de trabajar y vivir en sociedad, de modo que asume formas específicas determinadas por el modo como se da la relación entre el hombre y la naturaleza.

De acuerdo con Laurell y Márquez, (op. cit.), y Vidart, (1981), se puede afirmar que en las sociedades concretas están presentes simultáneamente procesos laborales que pertenecen a etapas históricas distintas, o que se expresa en estructuras industriales técnicamente heterogéneas, lo cual debe entenderse, sin embargo, no como la yuxtaposición de procesos laborales diferentes, sino como una articulación específica entre ellos, que obedece al proceso de acumulación del capital global, lo cual se reitera, no es el resultado de un supuesto atraso-desarrollo, sino que obedece a estrategias concretas de extracción de plusvalía.

Esto es muy importante si se quiere explicar la estructura productiva capitalista en contextos como el nuestro.

Así el proceso tecnológico en América Latina se distingue por combinar tecnologías de muy variado avance, presentándose un desfase tecnológico tanto respecto a los países centrales, como dentro del propio país; entre uno y otro establecimiento industrial e incluso, dentro de una misma fábrica (Laurell, op. cit.).

Puede entenderse al proceso de desgaste como el cambio o transformación orgánica y psíquica del individuo y su vinculación con el medio en el que se desarrolla el trabajo o relaciones sociales de producción. En este sentido, las condiciones de trabajo no pueden concebirse como un hecho extrínseco al obrero, ya que se expresan en él como un determinante del proceso biológico-psíquico. Así, el proceso de producción no es únicamente una condición ambiental riesgosa del trabajador, sino también un determinante de su manera de vivir en colectividad, y el elemento básico de la existencia.

Las condiciones de trabajo no son más que la concreción de los elementos del proceso laboral; objeto de trabajo, instrumentos con que se lleva a cabo el trabajo mismo.

Así, la transformación de los objetos de trabajo se expresa en la salud obrera de diversas formas, dadas sus cualidades físico-químico-biológicas.

La patogenicidad de los objetos de trabajo debe estudiarse en relación con los instrumentos de trabajo. Así, el asbesto por ejemplo, que es potencialmente dañino, al trabajarlo es como se desprenden las fibras que causan el daño.

Actualmente, se ha observado que hay un cambio significativo en las causas de la muerte, al disminuir las de enfermedades infecciosas e incrementarse las crónicas degenerativas. En las últimas décadas, se registra un aumento en las muertes por tumores malignos, o enfermedades cardiovasculares y nerviosas.

Así por ejemplo, existe una estrecha relación entre los tumores malignos y el desgaste, o sea el deterioro biológico, patológico o no, en el proceso de producción, ya que prácticamente en todos los casos cuando se conocen las causas del cáncer, estas se deben a elementos químicos como el asbesto o las anilinas, o físicos como la radioactividad.

Las enfermedades isquémicas del corazón por su parte, tienen una relación directa con el estrés, íntimamente ligado a la organización capitalista del trabajo. Esto, que se expresa biológicamente como una reacción neurohormonal, está ampliamente relacionado con una serie de enfermedades como la hipertensión, el infarto al miocardio, la ulcera, la diabetes y la neurosis, además de disminuir la resistencia a las infecciones.

El estrés o tensión nerviosa es un indicador relevante para abordar empíricamente la problemática de la realidad industrial mexicana y, aunque se reconoce la dificultad en su definición (Ramírez, 2003), permite cierta inferencia de lo general.

En todo caso, entender la enfermedad -en este caso el stress- como una realidad sociocultural subjetiva e intersubjetiva que si bien se asienta en el cuerpo, éste elabora significados que se transfunden en la interacción humana, es decir, en la vida en sociedad. Desde este punto de vista, el estrés no es sólo una patología que afecta al cuerpo y la mente, sino que es una entidad que se define y circunscribe mediante discursos y actos sociales, culturales e ideológicos que la condicionan. Es un padecimiento históricamente determinado que representa y designa no sólo determinado espectro de síntomas físicos, estados emocionales y cambios en la conducta, sino también preocupaciones y exigencias sociales, contradicciones, relaciones desiguales, opresivas y autoritarias, por lo que se ha configurado como un malestar biológico, social y político (Ramírez, op. cit.).

Aunque el estrés está presente especialmente en algunas actividades, se puede afirmar que es omnipresente en el proceso de producción, ya que se genera en múltiples situaciones inherentes a la organización capitalista del trabajo.

Así, por ejemplo, producen estrés los trabajos peligrosos, el alto ritmo de trabajo, el trabajo en cadena, donde el ritmo esta dado por la velocidad de la banda; igualmente la forma salarial de trabajo a destajo que se utiliza para incrementar la productividad a través del autocontrol del obrero; en el turno rotativo o por turnos, lo cual se observa por el tipo de padecimientos que sufren los obreros sometidos a estas formas de trabajo. Principalmente disturbios gastrointestinales e insomnio. El ruido y su exposición continua es otro factor estresante (Acosta y Castillo, op. cit.).

4.1 Proceso social y salud en el trabajo.

Las evidencias muestran que los obreros no mueren más sólo debido a enfermedades infecciosas, accidentes de trabajo, y enfermedades reconocidas como profesionales, sino que mueren más a causa de todas las enfermedades. La enfermedad y la muerte frecuentes, así como la fisonomía distinta, revelan diferencias biológicas entre las clases que solo son comprensibles como manifestaciones biológicas de lo social, con su determinación histórica.

El proceso de desgaste-reproducción obrero, el modo psicobiológico de "andar la vida", es un hecho fundamental de la existencia del hombre, ya que viene a ser la manifestación cotidiana y corporal de la explotación (Laurell y Márquez, op. cit.).

El obrero así, viene a ser radicalmente distinto a aquel hombre que estaba regido por, y se movía con el ciclo natural; es un hombre que ha roto con el tiempo natural y está regido por el tiempo abstracto del capital, por el tiempo que es valor.

Como se ha dicho, la irrupción del capitalismo es el punto de inflexión inicial que marca un cambio radical en la relación del hombre con la naturaleza y con su propia naturaleza, social, biológica, psicológica y cultural.

Por tanto, las formas específicas de desgaste-reproducción, solo pueden ser desentrañadas, a partir de un análisis en función de los distintos procesos laborales que se suceden al ir madurando el modo de producción capitalista.

La característica esencial del proceso de producción capitalista es que, al mismo tiempo que es un proceso laboral técnico, de producción de bienes (valor de uso), es un proceso de producción de valor (extracción de plusvalía). Entonces, estudiar el proceso laboral equivale a descubrir bajo qué formas concretas el capital consigue extraer y maximizar la plusvalía (Laurell y Márquez, op. cit.).

Las transformaciones del proceso laboral capitalista se explican entonces, como soluciones concretas dadas a las necesidades de maximizar la plusvalía, y de incrementar incesantemente la productividad en el trabajo.

Así, si bien el proceso laboral puede ser visto como un proceso técnico, su esencia es social y económica.

Los instrumentos de trabajo no son solo el simple resultado del desarrollo científico-tecnológico, sino también la materialización de determinada correlación de fuerzas entre capital y trabajo, y se expresa bajo formas concretas de desgaste obrero.

El proceso de *producción* y el *consumo* de la fuerza de trabajo son dos momentos de un mismo proceso, en el cual el consumo está determinado por el proceso de producción. Esta unidad entre trabajo y consumo, es lo que permite descubrir la existencia de patrones específicos de desgaste-reproducción obrera, que se expresan en las fisonomías de clase, y en el proceso de salud-enfermedad. (íd.)

Así, las formas de (vivir) enfermar y morir de las clases, son manifestaciones singulares del proceso desgaste-reproducción, lo que permite constatar la determinación social del proceso biopsíquico humano y la esencia social del proceso, al tiempo que pone las condiciones de revelar los elementos concretos y conocer sus determinantes.

Todo esto, como se ve, libera definitivamente las trabas del pensamiento médico tradicional respecto a la causalidad específica en sus vertientes mono y multicausales, y nos pone en el camino de un pensamiento auténticamente preventivo.

5. El Proceso de Trabajo.

El estudio del proceso de trabajo resulta fundamental para la comprensión del presente escrito, ya que es la manera como se puede comprender al trabajo como un proceso, no de manera simple, aislado del contexto, sino en su concreción, relacionado y hasta en cierto modo fundido, con algunas otras nociones de la realidad. El trabajo visto como un proceso tiene que ver por fuerza con otras nociones o elementos de la realidad.

Si se quiere conocer la realidad en verdad, hay que ir a la objetividad. Y si se quiere conocer el rubro trabajo o salud en el trabajo, se tiene que recurrir a explicaciones y categorías conceptuales que alivien y llenen la falta de claridad; es ahí donde la racionalidad choca con las explicaciones o argumentaciones amañadas, o parciales.

Por ello, es que se recurre ampliamente, a la obra de Marx (1980), y se retoman sus conceptos, especialmente la caracterización del (los) proceso(s) del trabajo. Dicho concepto se concibe además, como un punto de enlace entre lo más representativo de esa concepción (Laurell, Neffa y Vidart, op. cit.), por su aplicación y aproximación a la nuestra realidad social, y a los que también se recurre para concretar la explicación sobre el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

El texto de Marx, es de especial interés ya que pormenoriza de manera casi literaria, una caracterización de los diversos procesos de trabajo identificados históricamente, y a qué necesidades responde.

En esta parte, se reconoce la dificultad que representa querer esquematizar las transformaciones del trabajo ocurridas a lo largo de la historia, pues son manifestaciones o modos de revolución en sí mismas, toda vez que el cambio de un proceso de trabajo hacia otro, comprende profundas transformaciones en los modos de vida en general (sociales, individuales o subjetivas, psicológicas, etc., y no se quisiera considerar tan sólo algunas de sus manifestaciones. Además, arroja nociones relativas a los aspectos de carácter esencialmente psicológico y social, y se abunda en la obra marxista, dada su representatividad de las consecuencias nefastas en todos los órdenes derivadas de el modo de producción capitalista, y que sin duda están presentes en nuestras condiciones de existencia, por lo que desde la perspectiva profesional de la psicología de orientación social, esto no se puede soslayar. Sin duda, se está pensando en la psicología del individuo, determinada por el medio social.

No de manera aleatoria, sino como complemento para la explicación del proceso de trabajo o visto el trabajo como un proceso, se integran la aportaciones de Neffa (op. cit.), por dos razones principales; una, por retomar el método del materialismo histórico como fundamento científico social del trabajo, y dos, porque su análisis parte de la realidad latinoamericana durante la década de los 70.

Por su parte, es de gran interés la aportación de Laurell (op. cit.), dado que realiza una aplicación teórica como metodológica del enfoque marxista, o interpretación marxista de la realidad, de la salud en el trabajo, y de carácter empírico sobre las condiciones de trabajo y de salud, del proceso de trabajo en México. Así, a la descripción de Marx, se agrega el

texto de Laurell para complementar la información. Marx hace la descripción general, social y cuasi universal, del proceso de trabajo, y Laurell complementa al describir una caracterización de los procesos laborales y los patrones de “desgaste” que estos generan, identificados en la industria mexicana de principios de los 80.

Entonces, de acuerdo con Neffa (op. cit.), desde la década de los años 70, el proceso de trabajo va a ser visto no sólo como el punto de partida para explicar la lógica de producción y acumulación del modo de producción dominante, sino también como la variable explicativa de la división del trabajo y del deterioro de las condiciones y del medio ambiente de trabajo.

La noción de proceso de trabajo es necesaria para analizar la evolución del sistema productivo en el largo plazo, y sirve para esquematizar en un primer momento la evolución histórica sufrida por la organización del trabajo. Esa evolución paulatina es producto a su vez, del proceso continuo de racionalización del trabajo, propio de los países altamente industrializados.

Así, al *proceso de trabajo* se le define como el acto específico donde la actividad del hombre efectúa, con la prestancia de los medios de trabajo, una modificación voluntaria de las materias primas, de acuerdo con un objeto.

Más explícitamente, los elementos simples del proceso de trabajo son: la actividad orientada a un fin, o sea, el trabajo mismo, su objeto, y sus medios.

Es decir, todas las cosas que el trabajador se limita a desligar de su conexión directa con la tierra, son objeto de trabajo preexistente en la naturaleza. Y si el objeto de trabajo ya ha pasado por el filtro de un trabajo anterior se denominará "materia prima". El objeto de trabajo solo es materia prima cuando ya ha experimentado una modificación mediada por el trabajo.

El medio de trabajo, por su parte, es una cosa o un conjunto de cosas que el trabajador pone entre él y el objeto de trabajo, y que le sirve de vehículo de su acción sobre dicho trabajo.

En el proceso de trabajo, la actividad del hombre a través de los medios de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurado de antemano, para extinguirse luego, en el producto. Dicho producto, por su parte, viene a ser un valor de uso, es decir, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma (Neffa, op. cit.).

Hay que abundar, sin embargo, sobre dichas nociones, a fin de lograr un mejor entendimiento del trabajo en su conjunto.

Al desagregar el proceso de trabajo en sus elementos simples, se reconoce que debiendo ellos estar presentes en todo proceso de trabajo, su forma de articulación puede variar históricamente dando lugar a diferentes *relaciones de producción*. Asimismo, el tipo de relaciones de producción que se establezca, será el que define alguno de los diferentes modos de producción que han prevalecido en el curso de la historia. Por ello, a lo largo de la historia económica de la humanidad, y especialmente de las actividades productivas, se puede observar una modificación en el proceso de trabajo, es decir, cambios en la naturaleza de los elementos mencionados, así como sus formas de articulación. (Neffa, op. cit.)

En tal sentido, para el presente escrito es fundamental el análisis del proceso de trabajo en el continuo histórico, lo cual dará importantes elementos para determinar el modo como el

hombre constituido en fuerza de trabajo, es afectado en sus condiciones de trabajo, de salud y de existencia.

5.1 Evolución del proceso de trabajo.

Posiblemente la evolución del proceso de trabajo no ha seguido las mismas etapas y la misma secuencia en los países industrializados que en las naciones en vías de industrialización, sin embargo, para este caso la atención se pone en lo sucedido a los primeros de acuerdo a la metodología de Neffa (op. cit.), a fin de ver la evolución que en el largo plazo ha tenido el proceso de trabajo, cuyo análisis se hace fundamentalmente sobre la *división del trabajo* y la *organización del trabajo*, con lo cual es más factible identificar sus efectos sobre el trabajador.

a) El proceso de trabajo durante las "economías de subsistencia".

Cuando predominan las economías de subsistencia, el proceso de trabajo estaba determinado por el hecho de que se tomaba en cuenta sólo el valor de uso de los productos, los cuales eran destinados al consumo por parte de la comunidad que los fabricaba.

Las materias primas que obtenían, eran transformadas en sus domicilios con miras a su propio uso. Por su parte, las técnicas productivas que se empleaban, eran herramientas sencillas y adecuadas al hombre que las utilizaba y que frecuentemente él mismo diseñaba. La división del trabajo se basaba en criterios esencialmente fisiológicos como la edad, el sexo, las aptitudes, y la resistencia física.

La cooperación entre los trabajadores era escasa y simple, o en todo caso, variando de acuerdo a la actividad de que se tratará, sin requerirse una especialización permanente. La calificación profesional, si así puede llamarse, estaba constituida por un conjunto simple y diversificado de conocimientos y destrezas adquiridas por la experiencia, y a partir de la transmisión operada en el seno familiar y de la comunidad.

Posteriormente, la aparición de la esclavitud y la servidumbre significó principalmente, un incremento de la fuerza de trabajo disponible con destino a la producción, o al consumo doméstico y a la guerra. (Neffa, op. cit.)

En esta etapa se introduce una forma de división del trabajo según especialidades y profesiones. Es precisamente el periodo de transición de la economía de subsistencia y trueque, hacia la economía mercantil, en que la esclavitud y la servidumbre hacen posibles, formas primitivas pero relativamente precisas de división social del trabajo, entre tareas manuales y tareas intelectuales, y entre trabajo de concepción y trabajo de ejecución.

Antes de iniciarse la época de las llamadas Corporaciones de Oficios, el proceso de trabajo permitía a los "trabajadores libres" un determinado control sobre el empleo de su propia fuerza de trabajo, la adecuación del ritmo de trabajo así como la duración de la jornada a los límites de su fatiga y su cansancio; existía una identificación real (y muy probablemente inmediata) con el producto final, sobre todo porque no había aún una profunda división técnica del trabajo al realizarse las diversas tareas requeridas para elaborar el producto final.

b) Los talleres artesanales y las corporaciones de oficios.

En Europa desde bien entrada la Edad Media y hasta fines del Siglo XVIII, la forma predominante de organización productiva urbana fue el taller artesanal, el cual perduró y culminó en la época de las denominadas corporaciones de oficios (Neffa, op. cit.).

Durante el predominio de los talleres artesanales, la propiedad de los objetos de producción podía estar en manos de los artesanos, los cuales se relacionaban con el mercado sin necesidad de intermediarios. Las calificaciones profesionales eran transmitidas en el seno de la familia y vía la experiencia. Prevalecía por un lado, la cooperación simple del trabajo, y no la libre competencia dentro del oficio, y por otro, una estructura de mando jerárquica y vertical la cual no excluía la posibilidad de promoción de aprendiz a oficial, y de oficial a maestro, dependiendo tanto de la calificación profesional, como de las destrezas adquiridas.

La división del trabajo era muy reducida, sin llegar a separarse muy profundamente las tareas de concepción y las tareas de ejecución. La intensidad del uso de la fuerza de trabajo estaba regulada por la duración diaria y semanal del trabajo, y con la posibilidad de ser adecuada a la fatiga experimentada. Las técnicas productivas empleadas seguían siendo basadas en la energía humana o animal, y sus instrumentos y útiles de trabajo eran relativamente simples. Frecuentemente era el maestro quien se hallaba en posesión de las materias primas, de los locales y de los medios de trabajo más costosos, aunque los oficiales poseían también sus propias herramientas simples de trabajo. Sin embargo, el producto realizado pertenece al maestro y desde ese punto de vista se le puede considerar como un predecesor del capitalista, aunque él es previamente un artesano que es maestro en su oficio.

Posteriormente, al desarrollarse el intercambio mercantil de los productos, se contribuye progresivamente a que este modo de producción dé paso a diversas formas de alquiler de la fuerza de trabajo de las varias profesiones existentes.

Por otro lado, la difícil subsistencia de muchas familias impulsa la migración hacia las ciudades, y a especializarse en el ejercicio de una profesión, la cual realizaban frecuentemente en sus propios domicilios, pero ahora orientada a producir para el mercado, transformando la materia prima que frecuentemente es proporcionada por el futuro consumidor.

Nace así el *oficio*, en un momento en el que los útiles de trabajo, las materias primas y el producto final podían pertenecer al trabajador que ejecuta la tarea.

Este oficio, sin embargo, sería posteriormente institucionalizado por el sistema de las corporaciones, las cuales con el tiempo llegarán a disponer de un poder efectivo para regular y controlar a nivel macrosocial la actividad de los talleres y de los trabajadores en el contexto del reducido mercado de la época.

Así durante el proceso de transición del taller artesanal hacia la empresa capitalista, se observarán varios fenómenos. Los cambios políticos, tecnológicos y económicos ocurridos a fines del Siglo XVIII en los países hoy día desarrollados, coinciden por un lado, con el nacimiento del capitalismo industrial y por otro, con la total decadencia de las organizaciones corporativas.

No obstante, habrán de darse otras condiciones que favorecerían al desarrollo del capitalismo industrial. Primero, por la existencia del capitalista que, en tanto propietario exclusivo de los medios de producción, está en condiciones de emplear simultáneamente a un número considerable de obreros; también, debido a la existencia de trabajadores

convertidos en “fuerza de trabajo libre”, susceptible de ser vendida y comprada como una mercancía, gracias a la eliminación de las restricciones legales de que eran objeto los trabajadores y que impedían la libre movilidad y su contratación, con base en una relación salarial, si recordamos que se proviene del feudalismo. En el oficio, la relación entre el capitalista y el trabajador subordinaban el segundo al primero, en virtud de un contrato de trabajo, y por la configuración de la relación salarial que se establece mediante un contrato que precisa las condiciones de venta de la fuerza de trabajo por parte del obrero y su compra por parte del empleador, quien paga en compensación, un salario equivalente a una parte del valor generado por aquél.

c) El "putting out system".

Una vez instaurado el capitalismo comercial, en un periodo de transición que transcurre entre la disolución de las corporaciones de oficio y el desarrollo de las manufacturas, es cuando va a surgir el llamado “putting out system”, basado en el *trabajo a domicilio* (Neffa, op. cit.).

En un primer momento, los campesinos acudían a la ciudad, donde habitaban los comerciantes, con los objetos fabricados en sus domicilios, por los que recibían un precio si eran considerados como aceptables.

Posteriormente, los artesanos ya viven en las ciudades y trabajan en sus propios domicilios, donde tienen sus instrumentos y sus medios de trabajo. Las materias primas por su parte, son suministradas por el capitalista, quien va a pagar cierta cantidad por pieza o por número de piezas de trabajo realizadas, para ponerlas luego en el mercado. Así, de manera progresiva los antiguos artesanos darán lugar a los nuevos obreros, los cuales en lugar de producir directamente para el mercado, lo hacen para satisfacer la demanda de un comerciante, el que hace de intermediario entre ellos y el mercado.

Bajo esta nueva forma de trabajo a domicilio, el capitalista aún no controla el proceso de trabajo pero lo condiciona al proporcionar las materias primas, especificar el producto requerido y fijar los plazos de entrega.

Por su parte, los trabajadores siguen teniendo el control de su proceso de trabajo y establecen su ritmo de producción en función de factores como la vida familiar y social, las necesidades monetarias y de subsistencia, y la fatiga experimentada.

Este sistema de trabajo coexistió durante un periodo de tiempo relativamente corto al lado de las manufacturas y de las fábricas, de posterior surgimiento, y decae en la medida que éstas se consolidan. (Neffa, op. cit.)

La construcción de los establecimientos manufactureros, la creación e instalación de grandes y costosas máquinas, el volumen de materias primas requerido, y la necesidad de fuentes de energía sustitutivas y multiplicadoras del esfuerzo humano hacen cada vez menos eficaz el “putting out system”.

Así, los empresarios de ese sistema que lograron una considerable acumulación de capital pasarán de ser comerciantes a empresarios industriales, mientras que los obreros a domicilio serán impulsados a contratarse como asalariados, y a abandonar los talleres domésticos para ingresar al recinto de la manufactura.

La producción capitalista tiene histórica y lógicamente su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros trabajando a mismo tiempo, en el mismo lugar o en el mismo campo de trabajo, en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista.

d) La manufactura y la cooperación.

En esta etapa es preciso hacer una mayor reflexión, ya que representa el momento de desarrollo y consolidación del trabajo capitalista y el que va a generar una mayor siniestralidad en el trabajador.

En Europa el periodo manufacturero se ubica aproximadamente entre la mitad del Siglo XVI y el último tercio del Siglo XVIII (Vidart, op. cit.).

Este modo de producción apenas se distingue en sus orígenes de la industria gremial del artesanado, por el número de obreros empleados al mismo tiempo y por el mismo capital, el cual en la manufactura es mayor. En realidad como señala Marx (op. cit.), no se ha hecho más que ampliar el taller del artesanado.

Entre otros, los cambios observados en la organización del proceso de trabajo y de la producción, van a ser la causa de la concentración de la fuerza de trabajo, y del comienzo de la cooperación, además de una sistemática división del trabajo.

La manufactura se caracteriza por haber dado lugar a la cooperación entre los trabajadores, la cual va a existir cuando en la producción hay un interés colectivo, entendido éste como la dependencia recíproca de los individuos entre quienes está dividido el trabajo. Durante el tiempo de la manufactura, entonces, predomina la forma de cooperación simple, mientras que posteriormente, durante la producción fabril, se generalizará la cooperación compleja.

La cooperación simple en este caso, consiste en la reunión de artesanos del mismo oficio en un mismo local y bajo el mando del dueño del capital, quien ahora decide acerca del producto a fabricar y su destino, sobre las tareas a realizar y sobre la distribución de excedentes, de modo que los artesanos van siendo progresivamente desposeídos de los bienes de producción, así como también va reduciéndose su margen de autonomía sobre el proceso de trabajo (Neffa, 1982).

La cooperación en la manufactura también implicará una función de dirección, la cual va a ser ejercida por el capitalista al igual que la imposición de una división técnica del trabajo, en virtud de su posesión sobre los medios de producción.

La *manufactura* puede definirse, entonces, como la organización productiva basada en la división del trabajo y en la combinación de operaciones diferentes o heterogéneas que son el resultado de una actividad artesanal y que se asigna de una manera permanente a obreros individuales.

Así, se llega al estadio de la manufactura mediante el análisis del proceso de producción en sus fases particulares, y a la descomposición del trabajo artesanal en operaciones parciales diferentes.

La manufactura aliena a los trabajadores el control sobre el producto y sobre el mercado.

La división del trabajo aplicada de manera sistemática a la producción aparece históricamente en la fase de la manufactura, pero se desarrollará posteriormente durante la fase de fabricación con uso de maquinarias.

La *división del trabajo* en este contexto es, la repartición programada de uno o más grupos distintos de operaciones de trabajo, entre los agentes que participan en el proceso productivo. Dichas operaciones se reducen a actos elementales y monótonos que implican una utilización limitada de las facultades manuales e intelectuales del trabajador, haciendo posible con esto la descalificación de la fuerza de trabajo directamente involucrada, puesto que solo una parte de las calificaciones son empleadas en ese proceso de trabajo. Tal

descalificación refuerza, por otro lado, la tendencia a la desvalorización de la fuerza de trabajo, ya que ésta entonces puede ser comprada más barata disociada en sus elementos simples, que reunida en la capacidad de un solo trabajador, y por otra parte, porque el incremento de la productividad resultante se traduce en una disminución del tiempo de trabajo necesario para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

Así, la división del trabajo en la manufactura se expresa como la primera forma capitalista de división del trabajo, presentándose como una fragmentación del oficio artesanal, resultado del desarrollo de las fuerzas productivas. Con la nueva división del trabajo el oficio sufre una descomposición basada en la identificación de unidades o elementos de trabajo simples sobre las cuales se estructura el proceso global.

Entonces, la concentración de un número relativamente grande de trabajadores bajo un mismo techo y al servicio de un mismo capital fue el punto de partida de la cooperación en general, y de la manufactura en particular. El resultado más importante fue la fragmentación del proceso total en unidades simples asignables para su realización cada una de ellas a obreros individuales.

Técnicamente, en la manufactura se conserva la base técnica propia del periodo artesanal, no así los cambios que se introducen en el proceso de trabajo.

Se llama cooperación, a la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción, o en procesos de producción distintos, pero enlazados (Marx, op. cit.). O bien, cuando cada trabajador parcial no produce la totalidad del producto, sino que éste surge como la expresión final de la especial combinación de todos los trabajadores parciales (Vidart, op. cit.).

La parcialización del obrero afecta seriamente su calificación, traduciéndose asimismo, en una creciente subordinación del trabajo al capital. Se convierte en una especie de accesorio, depreciándose la fuerza de trabajo, pues las tareas complejas que realizaba el oficial experto, al desagregarse en sus unidades simples pueden ser encomendadas a obreros de escasa calificación.

De igual modo, como consecuencia de la descomposición del proceso de trabajo en unidades simples, surge la posibilidad de medir los grados de habilidad, atención, concentración, etc., que se requieren del desempeño de las diversas fuerzas productivas, sentando así las bases para una más sistemática jerarquización de la fuerza de trabajo, permitiendo también la enunciación de ciertas leyes técnicas.

Una primera ley indicaría una determinación del tiempo para ser realizada cada operación, forma de la cual se obtiene el principio del tiempo social medio, unidad analítica fundamental para el estudio del proceso de valoración.

En consecuencia, con la posesión de los tiempos sociales medios de trabajo es posible arribar a una segunda ley técnica que establece un criterio para la determinación de volúmenes cuantitativos, así como la coordinación de tareas, unas más complejas que otras.

Una tercera ley establece la escala de cooperación, la cual es aplicada a un determinado número de obreros parciales como a un grupo, involucrados en el proceso de la producción directa.

Permite así, establecer una cierta racionalidad en el desarrollo de los procesos de trabajo capitalista. No obstante, la subordinación del trabajo frente al capital es aquí "todavía formal", ya que la descalificación de la fuerza de trabajo tiene un efecto individual y no

social, pues es aún en los trabajadores donde reposa el conocimiento necesario para la producción.

En los comienzos del capitalismo, se entendía que el capital de un individuo había de rebasar un límite mínimo para que el número de obreros simultáneamente explotados y por tanto, la masa de plusvalía producida, bastante para eximir al patrono del trabajo manual, convirtiéndolo de maestro artesano en capitalista y consagrando de un modo formal el régimen del capitalismo.

Posteriormente, esta exigencia se presenta como condición material para transformar muchos procesos de trabajo individuales, desperdigados e independientes los unos de los otros, en un proceso de trabajo combinado social.

Todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala, requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que broten de los movimientos del organismo productivo, a diferencia de los que realizan los organismos individuales.

Por otro lado, enfatiza, el motivo propulsor y la finalidad determinante del proceso de producción capitalista son, ante todo, obtener la mayor valorización posible del capital, es decir, que rinda la mayor plusvalía posible y que, por tanto, pueda el capitalista explotar con mayor intensidad la fuerza de trabajo.

Para contrastar un poco lo relativo a la cooperación en el sistema manufacturero, que la cooperación en el proceso de trabajo, que es la forma imperante "en los comienzos de la civilización", en los pueblos cazadores, o en la agricultura de las comunidades indias, se basa, por una parte, en la propiedad colectiva sobre las condiciones de producción, y por otra, en el hecho de que el individuo no ha roto todavía su cordón umbilical que le une a la comunidad o a la tribu de la que forma parte, como la abeja a la colmena.

Ambas cosas, distinguen a este régimen del de cooperación capitalista.

Así, el periodo manufacturero simplifica perfecciona y multiplica los instrumentos de trabajo, adaptándolos a las funciones especializadas y exclusivas de los operarios parciales, con lo cual la manufactura crea una de las condiciones materiales para el empleo de la maquinaria que no es más que la combinación de instrumentos simples.

La manufactura, fruto muchas veces de la combinación de diferentes oficios, puede a su vez, combinarse con manufacturas de diferentes género. De este modo, la manufactura del producto se combina con la manufactura encargada de elaborar un medio de producción.

Y puede darse también al contrario; que la manufactura del producto se combine con otras a las que aquél sirva, a su vez, de materia prima o con cuyos productos se alíe. En estos casos, las manufacturas combinadas forman otros tantos departamentos, más o menos aislados en el espacio, de una manufactura total, a la par que otros tantos procesos de producción independientes los unos de los otros y dotados cada uno de ellos de su propia división del trabajo. Pero, a pesar de las muchas ventajas que la manufactura supone combinada, ésta no llega a adquirir jamás, sobre sus propias bases, una verdadera unidad técnica. Para ello tiene que transformarse en industria maquinizada (Marx, op. cit.).

Durante el periodo manufacturero, que enseguida de aparecer proclama como principio consciente la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción de una

mercancía, va desarrollándose esporádicamente el empleo de máquinas, sobre todo para ciertos procesos primarios y simples, susceptibles de ser ejecutados en masa y con gran despliegue de fuerza.

El empleo esporádico de máquinas, cobra gran importancia en el transcurso del siglo XVII, por ofrecer a los grandes matemáticos de la época un punto real de apoyo y un gran estímulo práctico para los investigadores de la mecánica moderna, Marx (op. cit).

La maquinaria específica del periodo manufacturero, es desde luego, un mismo obrero colectivo producto de la combinación de muchos obreros parciales. Las diversas operaciones que ejecuta por turno el productor de una mercancía y que se articulan y enlazan en el conjunto del proceso de trabajo exigen diversas actividades. En unas, tiene que desplegar más fuerza, en otras, más maña, y en otras, mayor concentración mental, etc., cualidades que un mismo individuo no puede poseer en gran idéntico.

Una vez que estas diversas operaciones se desglosan, se alían y adquieren independencia, los obreros se distribuyen, clasifican y agrupan con arreglo a sus cualidades predominantes. Sus dotes naturales son la base en que descansa la división del trabajo; luego, la manufactura, una vez implantada, se encarga de desarrollar fuerzas de trabajo aptas solamente, por naturaleza, para una función específica y concreta. Ahora el obrero colectivo posee todas las cualidades productivas en el mismo grado de virtuosidad y las aplica, además de la manera más económica, puesto que emplea todos sus órganos individualizados en obreros o en grupos de obreros determinados, única y exclusivamente para sus funciones específicas peculiares.

La limitación y hasta la imperfección del obrero parcial, son las que determinan su perfección como miembro o parte integrante del organismo obrero total. El hábito adquirido en el desempeño de su función aislada convierte al obrero en su órgano natural y seguro, a la par que su articulación con el mecanismo total le obliga a trabajar con la regularidad de una pieza de máquina.

Como las funciones del obrero colectivo, son unas veces más sencillas que otras, más primitivas o más desarrolladas, reclaman de sus órganos, de los obreros individuales, grados muy distintos de desarrollo, razón por la cual éstos poseen un valor muy diverso. De este modo, como se menciona antes, la manufactura va creando una jerarquía de fuerza de trabajo, a lo que corresponde una escala o gradación de salarios.

La manufactura crea entonces, en todos los oficios que se asimila, una clase especial de obreros, la de los peones, que no tenían cabida en la industria artesanal. Así, dice, a la par que fomenta hasta el virtuosismo las especialidades parciales y detallistas a costa de la capacidad conjunta de la fuerza de trabajo, convierte en especialidad la ausencia de toda formación.

La escala jerárquica del trabajo se combina con la división pura y simple de los obreros, en obreros especializados y peones. Así los gastos de educación de éstos desaparecen; los de los primeros disminuyen respecto al artesanado al simplificarse sus funciones. Sin embargo, en ambos casos el resultado es la disminución del valor de la fuerza de trabajo.

Ahora, conviene anotar algunas consideraciones de Marx, respecto a la división del trabajo, y a la división del trabajo dentro de la sociedad.

Con la intención de hacer más claro al proceso de trabajo manufacturero y reflexionar en algunas de las implicaciones mas relevantes que trae consigo esta revolución productiva, se anotan las siguientes características, de acuerdo al análisis de la descripción marxista.

- Predomina la cooperación simple
- Reduce el margen de autonomía frente al proceso de trabajo
- Existe un interés colectivo sobre un trabajo
- Una dependencia recíproca entre quienes está dividido el trabajo
- Los trabajadores deberán de laborar en un mismo local y bajo un mismo techo.
- Parcialización de la tarea en operaciones simples
- Simplificación del trabajo
- Separación del proceso de producción en sus fases particulares
- Descomposición del trabajo artesanal en operaciones parciales y diferentes
- Se da una división técnica del trabajo
- División extrema del trabajo
- Se da la descalificación del trabajo
- Generación de accidentes y enfermedades del trabajo
- Utilización limitada de las facultades manuales e intelectuales del trabajo
- Desvaloración o abaratamiento de la fuerza de trabajo
- Con el incremento de la productividad, disminución del tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo
- Técnicamente conserva la base técnica propia del periodo artesanal
- Surge la posibilidad de medir los grados de habilidad, atención y concentración
- Jerarquización de la fuerza de trabajo.
- Posibilita la determinación de volúmenes cuantitativos
- Se da una creciente subordinación del trabajo al capital
- El trabajador posee el conocimiento para la producción
- Evolución de muchos procesos de trabajo, desperdigados e independientes, en un proceso de trabajo combinado social.
- Toda actividad es con el fin de obtener una mayor valorización del capital
- Posibilita la utilización de maquinaria en procesos primarios
- Fruto de la combinación de diferentes oficios, combinados con manufacturas de diferente género.
- Mayor explotación de la fuerza de trabajo
- Simplificación y perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo
- Manufacturas combinadas pueden formar otros tantos departamentos de una manufactura total
- Se transforma en industria mecanizada
- Desaparecen los gastos de educación
- Desarrolla fuerzas de trabajo aptas para una sola función específica
- Posibilita una escala o gradación de salarios.

Entre otras, consciente del riesgo de las esquematizaciones, estos son algunos de los cambios que se observan durante el desarrollo del periodo manufacturero en términos de la organización y la división del trabajo (Marx, 1980). Todos en constante movimiento y evolución, hacia otros modos productivos.

Todo esto sirve como espejo para comprender la situación que hoy se vive, sobretodo en el contexto latinoamericano. Se valora el análisis de carácter histórico. Así, no pocas serán las coincidencias existentes con nuestro contexto histórico y social.

Es importante rescatar y resaltar los efectos sociales y humano de dicho proceso, para la correspondiente explicación de nuestro contexto actual, toda proporción guardada, e identificar el contenido psicológico aún no especificado, pues es de comprender que a finales del siglo XIX la concepción de la psicología no tenía el mismo significado que hoy en día, sino que como en el caso de México, como señala López (2002), esta ciencia lindaba los espinosos senderos de la represión de la conciencia.

Para el presente escrito, no se pueden omitir algunas consideraciones respecto a la división del trabajo, y a la división del trabajo en la sociedad. Se cree que, de con estos elementos podrá entenderse con mayor claridad nuestra realidad actual.

Se puede considerar a la división de la producción social en sus grandes sectores; la agricultura, la industria, los servicios, como la *división del trabajo* en general; la clasificación de estos sectores de la producción, en categorías y subcategorías como división del trabajo en particular; y la división del trabajo establecida dentro del taller, como división del trabajo concreto.

La división del trabajo, arranca de la separación de las más variadas y múltiples profesiones, hasta llegar a un régimen de división en el que varios obreros se distribuyen las tareas para la elaboración del mismo producto, como ocurre en la manufactura.

En los pueblos que han alcanzado un cierto grado de civilización, nos encontramos con tres clases de división del trabajo. La primera, que llamamos general, determina la clasificación de los productores en agricultores, industriales y comerciantes, y corresponde a las tres ramas principales del trabajo nacional; la segunda, que podríamos llamar especial, es la división de cada rama de trabajo en categorías; y finalmente la tercera, que podría calificarse como división de la ejecución del trabajo o división del trabajo en sentido estricto, es la que se forma dentro de cada trabajo manual y de cada profesión, y se presenta en la mayoría de los talleres y manufacturas.

La división del trabajo dentro de la sociedad, con la consiguiente adscripción de los individuos a determinadas órbitas profesionales se desarrolla, al igual que la división del trabajo dentro de la manufactura, arrancando de puntos de partida contrapuestos.

Dentro de la familia, y más tarde, al desarrollarse ésta, dentro de la tribu, surge una división natural del trabajo, basada en las diferencias de edades y de sexo, es decir, en causas puramente fisiológicas que, al dilatarse la comunidad, al crecer la población y sobre todo al surgir los conflictos entre las diversas tribus, con la sumisión de unas por otras, va extendiéndose su radio de acción (Marx, op. cit.).

Por otra parte, brota el intercambio de productos en aquellos puntos en que entran en contacto diversas familias, tribus y comunidades, pues en los orígenes de la civilización no son los individuos los que tratan, sino las familias, las tribus, etc.

Diversas comunidades descubren en la naturaleza circundante, diversos medios de producción y diversos medios de sustento. Por tanto, su modo de producción, su modo de vivir y sus productos, varían. Estas diferencias naturales son las que, al entrar en contacto unas comunidades con otras, determinan el intercambio de los productos respectivos y, por tanto, la gradual transformación de estos productos en mercancías.

Así como la producción y la circulación de mercancías son las premisas de todo régimen capitalista de producción, la división manufacturera del trabajo requiere que la división del trabajo haya alcanzado ya cierto grado de madurez.

Para ello, la expansión del mercado mundial y el sistema *colonial*, que figura entre las condiciones generales del sistema, suministran al periodo manufacturero material abundante para el régimen de división del trabajo dentro de la sociedad (Marx. op. cit.).

Entonces, lo que caracteriza a la división manufacturera del trabajo es el hecho de que el obrero parcial no produce mercancías; lo que se convierte en mercancía es el producto común de todos ellos.

La división del trabajo dentro de la sociedad se opera por medio de la compra y venta de los productos de las diversas ramas industriales; los trabajos parciales que integran la manufactura se enlazan por medio de la venta de diversas fuerzas de trabajo a un capitalista, que las emplea como una fuerza de trabajo combinada.

La división manufacturera del trabajo supone la concentración de los medios de producción en manos de un capitalista; la división social del trabajo supone el fraccionamiento de los medios de producción entre muchos productos de mercancías independientes los unos de los otros.

En la sociedad del régimen capitalista de producción, la anarquía de la división social del trabajo y el despotismo de la división del trabajo en la manufactura, se condicionan recíprocamente; en cambio, otras formas más antiguas de sociedad en que la especialización de las industrias se desarrolla de un modo elemental, para cristalizar luego y consolidarse al fin legalmente, presentan, por una parte, a imagen de una organización del trabajo social sujeta a un plan y a una autoridad, mientras que por otra parte, excluyen radicalmente o sólo estimulan en una escala insignificante o de un modo esporádico y fortuito, la división del trabajo dentro del taller. Así, aquellas antiquísimas y pequeñas comunidades indias, que en parte todavía subsisten, basándose en una posesión colectiva del suelo, en una combinación directa de agricultura y trabajo manual, y una división fija del trabajo que, al crear nuevas comunidades servía de plano y de plan y en la que la gran masa de productos se destinaba a subvenir las necesidades directas de la colectividad, sin que adquieran carácter de mercancías; por tanto, aquí la producción es de suyo independiente de la división del trabajo que reina dentro de la sociedad india, condicionada por el cambio de mercancías (Marx, op. cit.).

Así, sólo se convierte en mercancía el remanente de lo producido, y este cambio se opera ya, en parte, en manos del Estado, al que corresponde desde tiempos inmemoriales, como renta en especie, una determinada cantidad de productos. En diversas partes de la India, por ejemplo, rigen diversas formas de comunidad. En la más sencilla de todas, es la comunidad la que cultiva la tierra colectivamente, distribuyendo luego los productos entre sus miembros, a la par que cada uno se dedica a hilar, tejer, etc., como industria doméstica, nos encontramos con el “vecino principal”, juez, policía, y recaudador de impuestos en una pieza; ... el alfarero, que fabrica los cacharros de la aldea; el platero y, de vez en cuando, el poeta, que en unas cuantas comunidades sustituye al platero en otras, al maestro de escuela. Estas doce o catorce personas viven a costa de toda la comunidad. Al aumentar el censo de población se crea una comunidad nueva y se asienta calcada sobre la antigua, en tierras sin explorar.

El mecanismo de estas comunidades obedece a una división del trabajo sujeta a un plan; en cambio, la división manufacturera es inconcebible en ellas, puesto que el mercado para el que trabaja el herrero, el carpintero, etc., es invariable.

La sencillez del organismo de producción de estas comunidades que, bastándose a sí mismas, se reproducen constantemente en la misma forma, y que al desaparecer fortuitamente, vuelven a restaurarse en el mismo sitio y con el mismo nombre, nos da la clave para explicarnos, ese misterio de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas. "Los habitantes del país vienen viviendo en esta forma tan sencilla... desde tiempos inmemoriales. Los límites de las aldeas cambian rara vez, y a pesar de haber sufrido graves daños, viéndose incluso con frecuencia, arrasadas por la guerra, el hambre y la peste, han sacado indemnes a través de los siglos el mismo nombre, las mismas fronteras, los mismos intereses, e incluso, las mismas familias..." (Marx, op cit, p.292).

Mientras que la cooperación simple deja intacto, en general, el modo de trabajar de cada obrero, la manufactura lo revoluciona... convierte al obrero en un monstruo, fomentando artificialmente una de sus habilidades parciales a costa de aplastar todo un mundo de fecundos estímulos y capacidades, y que además de distribuir los diversos trabajos parciales entre los diversos individuos, se secciona al individuo mismo, se le convierte en un aparato automático adscrito a un trabajo parcial (p. 293, íd.).

En la manufactura, el enriquecimiento de la fuerza productiva social del obrero colectivo, explica Marx, y por tanto del capital, se halla condicionada por el empobrecimiento del obrero en fuerzas productivas individuales.

En opinión de Adam Smith el espíritu de la mayoría de los hombres que se desarrolla necesariamente sobre la base de las faenas diarias que se ejecutan. Así, un hombre que se pasa la vida ejecutando unas cuantas operaciones simples, no tiene ocasión de disciplinar su inteligencia. Va convirtiéndose poco a poco y en general, en una criatura increíblemente estúpida e ignorante. 'La uniformidad de su vida estacionaria corrompe también, naturalmente, la intrepidez de su espíritu. Destruye incluso, la energía de su cuerpo y le incapacita para emplear sus fuerzas de un modo enérgico y tenaz, como no sea para el detalle en el que se le ha educado. Su pericia para una ocupación concreta parece haber sido adquirida a costa de sus dotes intelectuales, sociales y guerreras. Y sin embargo, es éste el estado en que tiene necesariamente que caer el trabajador pobre, es decir, la gran masa del pueblo, en toda sociedad industrial y civilizada' (citado por Marx, op. cit. p. 295).

De ahí que sentenciara Marx, "Es indudable que toda división del trabajo en el seno de la sociedad lleva aparejada inseparablemente cierta degeneración física y espiritual del hombre. El periodo manufacturero, con su régimen peculiar de división del trabajo, crea la base y da impulso para que se forme una patología industrial". (p.296, íd.).

En el mismo sentido, otro autor agrega a propósito, que "Parcelar a un hombre, equivale a ejecutarlo si merece la pena de muerte, o a asesinarlo si no la merece. La parcelación del trabajo es el asesinato de un pueblo" (D. Urquhart, citado por Marx, op. cit., p. 296).

No se menciona directamente a lo psicológico como tal el texto marxista, sino en términos generales, sobre una determinada *espiritualidad*, en la cual se cree implícito el aspecto psicológico.

Mediante el análisis de las actividades manuales, la especificación de los instrumentos de trabajo, la formación de obreros parciales, su agrupación y combinación en un mecanismo

complejo, la división manufacturera del trabajo crea la organización cualitativa y la proporcionalidad cuantitativa de los procesos sociales de producción; es decir, crea una determinada *organización del trabajo social*, desarrollando con ello, al mismo tiempo, la nueva fuerza social productiva del trabajo.

Como forma específicamente capitalista del proceso social de producción, esta organización no es más que un método especial de creación de plusvalía relativa, un procedimiento para incrementar las ganancias del capital a costa de los obreros (p.297, íd.).

Durante el verdadero periodo de la manufactura en que ésta se erige en forma predominante del régimen capitalista de producción, tropieza con toda una serie de obstáculos que se oponen a la plena realización de sus tendencias. La manufactura, además de implantar una organización jerárquica entre los obreros establece una división simple entre los obreros expertos e inexpertos, pues la cifra de los segundos queda notablemente contrarrestada por la influencia de los primeros.

La manufactura, adapta las operaciones especiales al diverso grado de madurez, fuerza y desarrollo de su órgano vivo de trabajo, viéndose por tanto, impulsada a la explotación de la mujer y el niño. (íd. p. 300).

Uno de los frutos más acabados era el taller de fabricación de los propios instrumentos de trabajo, y sobre todo, de los aparatos mecánicos complicados que ya comenzaban a emplearse.

Este producto de la división manufacturera del trabajo producía a su vez, máquinas. Y la máquina pone fin a la actividad manual artesana como principio normativo de la producción social. (p.301 íd.).

Una aproximación a los patrones de desgaste identificados por Laurell y Márquez (1983), en la industria manufacturera mexicana, señala que los procesos laborales de *cooperación simple* o manufactura, son las formas más rudimentarias de la producción capitalista. En este tipo de proceso, el trabajador está sujeto a sufrir un patrón de desgaste derivado del trabajo prolongado y duro, combinado con una posición física deficiente, tanto en términos cuantitativos, como cualitativos.

A pesar de la jornada prolongada, uno de los problemas fundamentales y que puede considerarse ya como una constante que afecta a toda la clase trabajadora, es el bajo salario que restringe seriamente el consumo.

Un proceso laboral de estas circunstancias, significa trabajar sobre un número limitado de objetos naturales, que pueden tener propiedades nocivas como en el caso de las minas, pero que no modifican sensiblemente el ambiente químico general. El carácter rudimentario de los instrumentos conlleva generalmente el despliegue de un esfuerzo físico considerable, sobre todo porque la fuerza energética es la fuerza humana, redundando en un gasto calorífico alto.

Este proceso no está basado en un movimiento restringido y estereotipado, sino que implica gran variedad de movimientos y todavía una gran movilidad espacial (Laurell y Márquez, op. cit.).

La preservación de la unidad entre la concepción y la ejecución del trabajo salva al obrero de la realización de un trabajo monótono y descalificado, lo que permite un esfuerzo psíquico equilibrado con una cierta integración entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Los principales elementos de desgaste en este tipo de proceso laboral son los

que se derivan de un esfuerzo físico grande, la jornada prolongada, y las características de algunos de los objetos de trabajo.

La manufactura se distingue por una nueva división del trabajo en el taller, sin embargo este se descompone en diversas actividades, resultando tareas parciales, por lo que representa el principio de la descalificación del trabajo.

Aquí, los objetos de trabajo siguen siendo esencialmente los mismos objetos naturales con los riesgos ya anotados. El esfuerzo físico sigue siendo considerable, pero con una menor variedad de movimientos y restricciones a la movilidad espacial. La intensificación del trabajo significa que las tareas se realizan a una gran velocidad y con un alto grado de monotonía durante la jornada prolongada.

Esta primera separación entre la concepción y la ejecución del trabajo repercute sobre el equilibrio del *esfuerzo psíquico*. El incremento en el ritmo de trabajo requiere de una concentración mayor. La tensión generada por los posibles peligros, puede incrementarse, así como la misma probabilidad de que ocurran accidentes.

El patrón de desgaste está marcado por un esfuerzo físico importante y un gasto calorífico alto. A esto se agrega un esfuerzo físico creciente derivado de la pérdida de control del proceso, de incremento en la velocidad y concentración, y de la creciente tensión. La fatiga empieza a tener un contenido más complejo, contrapuesta a un descanso reducido.

e) Desarrollo de las máquinas.

La máquina de que arranca la revolución industrial sustituye al obrero que maneja una sola herramienta, por un mecanismo que opera con una masa de herramientas iguales o parciales a la vez, y movida por una sola fuerza motriz (Marx op. cit., p. 306, íd.).

De manera lineal se enuncian algunas de las consecuencias de la maquinización de los procesos productivos:

- Aplicación de la fuerza de vapor o hidráulica que anteriormente se hacía a mano.
- Automatización de los procesos
- Aumento de la producción
- Desplazamiento del trabajo de las mujeres y los niños
- Solo tareas de vigilancia
- Trabajo infantil legalizado
- Mercado público realquiler de niños en las manufacturas sederas
- Doble turno de niños (menores de 10 años)
- Niños deshollinadores, a pesar de existir las máquinas para hacerlo.
- El trabajo de la mujer y el niño, el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria (p. 324, Marx, op. cit.).
- La familia obrera, dependiente del capital
- En 1847, legislación sobre jornadas de once horas a jóvenes de 13 a 18 años, o de todas las obreras.
- La maquinaria al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda la familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe
- La mortandad infantil del 10 por ciento anual en los principales distritos londinenses
- Abandono de los infantes por parte de sus madres trabajadoras

- Alimentación inadecuada, empleo de narcóticos, hambre, envenenamiento en menores hijos de obreras
- Afluencia en gran número, a las filas del personal obrero combinado con mujeres y niños
- Prolongación de la jornada de trabajo, en función del progreso tecnológico
- La máquina hecha por tierra todas las barreras morales y naturales de la jornada de trabajo, y se trueca en el medio más infalible para convertir la vida del obrero y de su familia en tiempo de trabajo para la explotación del capital.
- Apropiación por el capital de las fuerzas de trabajo excedentes. El trabajo de la mujer y el niño.
- La maquinaria, al hacer inútil la fuerza del músculo, permite emplear obreros sin fuerza muscular o sin desarrollo físico completo.
- Los trabajadores forzados al servicio del capitalista vinieron a invadir y a usurpar el lugar reservado a los juegos infantiles, invadiendo la esfera del mismo hogar.
- Intensificación del trabajo con el uso de la maquinaria.
- Se deprecia la fuerza de trabajo del individuo
- En menos tiempo, mayor producción
- En 1847, jornada de 10 horas
- En 1856 el sistema fabril se extiende a gran velocidad, mientras que el número de brazos ocupados disminuye, gracias al progreso de las máquinas y al incremento de la productividad, entre otras.
- La maquinaria al rebasar todos los límites naturales, es el medio más idóneo para prolongar la jornada de trabajo, entre otras, de las que son posibles de abstraer.

Sobre el plano del cambio de mercancías, era condición primordial que el capitalista y el obrero se enfrentasen como personas libres, como poseedores independientes de mercancías; el uno, como poseedor de dinero y de medios de producción, y el otro, como poseedor de fuerza de trabajo. Ahora, el capitalista compra seres carentes del todo o en parte, de personalidad.

Antes, el obrero vendía su propia fuerza de trabajo, disponiendo de ella como individuo formalmente libre. Ahora, dice, *vende a su mujer y a su hijo*. Se convierte en *esclavista* (íd. p. 325).

En la maquinaria cobran independencia la dinámica y el funcionamiento del instrumento de trabajo frente al obrero. Aquí, el obrero se convierte de suyo en un "*perpetuum mobile*", que produciría y seguiría produciendo ininterrumpidamente si no tropezase con ciertas barreras naturales. Las máquinas por su parte, agrega, nacen dotadas de una tendencia a reducir a la mínima resistencia las barreras naturales reacias pero elásticas que opone el hombre. Así, desde la introducción y generalización de las máquinas costosas, la naturaleza humana se ve obligada a desplegar un esfuerzo que rebasa su fuerza media.

Así se explica ese singular fenómeno que nos revela la historia de la industria moderna, consistente en que la máquina eche por tierra todas las barreras morales y naturales de la jornada de trabajo, y se trueque en el medio más infalible para convertir la vida del obrero y de su familia en tiempo de trabajo para la explotación de capital (íd. p. 336).

La *intensificación del trabajo* es una interpretación marxista de la existencia de la maquinaria sobre la fuerza de trabajo.

Por tanto, aunque los inspectores de fábricas ensalcen incansablemente, y con toda razón, los frutos favorables de las leyes fabriles de 1844 y 1850 en Inglaterra, confiesan sin embargo, que la reducción de la jornada ha provocado ya una intensidad de trabajo tal, que amenaza con destruir la salud de los obreros, y por consiguiente, la propia fuerza de trabajo. (p.245, íd.)

Las correlaciones no se hacen esperar. En la mayoría de las fábricas de algodón, de estambres y de seda, el estado verdaderamente agotador de excitación necesario para atender a las máquinas, cuya marcha se ha acelerado en estos últimos años en proporciones extraordinarias, parece ser una de las causas del exceso de mortalidad por enfermedades del pulmón, según datos oficiales.

La tendencia del capital, a resarcirse elevando sistemáticamente el grado de intensidad del trabajo tan pronto como la Ley le cierra la posibilidad de alargar la jornada; convirtiendo a todos los progresos de la maquinaria en otros tantos medios para obtener una mayor absorción de fuerza de trabajo, empujarán de nuevo a la industria a una situación decisiva, en que no tenga más remedio que volver a reducir el número de horas de trabajo (íd. p. 345).

El estudio de Laurel y Márquez (op. cit.), coinciden en que los *procesos de banda o cadena* se distinguen del maquinismo simple por una mayor división del trabajo en el taller, resultante de la fragmentación del proceso laboral.

Es justamente en la forma particular de organizar el trabajo donde se pueden encontrar los elementos desgastantes más importantes a los cuales está sujeto el obrero. Su labor descalificada, repetitiva y monótona, realizada a altos ritmos, origina una subcarga cualitativa-sobrecarga cuantitativa, que se expresa en procesos de estrés y fatiga, añadido a esto, problemas de alta accidentabilidad.

Estos procesos laborales se encuentran principalmente en las industrias donde se realizan operaciones de ensamble en maquinaria y equipo de transporte, como es la industria automotriz.

Aunque en estas industrias se combinan distintos tipos de procesos de trabajo, incluso con un desfase tecnológico importante, es la cadena la que da la orden a toda la producción que se organiza alrededor de ella y la alimenta. En la industria del calzado se utiliza el maquinismo simple y en las más modernas, una ordenación de la producción en cadena.

Es por eso que aparece en estos dos rubros. Las industrias alimenticias que tienen como proceso básico banda o cadena, son las de conservas, jugos y mermeladas, mientras que la mayor parte de esta industria pertenece al grupo automático discreto.

Por último, la parte de la industria papelera que produce envases, utiliza procesos de banda o cadena.

Es relevante incluir aquí a la industria maquiladora, ya que tal vez sea el caso más típico de relocalización de procesos productivos, dado que su producción está destinada totalmente a la exportación, utiliza casi exclusivamente materias primas importadas y trabaja bajo una legislación laboral de excepción.

Los procesos laborales de estas industrias son de tipo taylorista-fordista, caracterizados por labores descalificadas, monótonas, y realizadas con altos ritmos de trabajo. Los obreros utilizados son predominantemente mujeres jóvenes, sin experiencia laboral previa, lo que garantiza ciertas características físicas y escasa participación o conciencia sindical.

El extremo desgaste que se sufre en estos procesos laborales se muestra en el hecho de que después de 7 a 10 años de trabajo, las obreras quedan inutilizadas como tales para la maquila (Laurell y Márquez, op. cit.).

Como se ve, con el maquinismo se incrementan y diferencian los objetos de trabajo. Crece el número de objetos que son materia prima, diversidad que conlleva nuevos riesgos que no son de objetos naturales.

Las propiedades químicas y físicas de estos materiales constituyen cambios importantes en el proceso laboral, los cuales llegan a su punto más alto especialmente en la industria química.

El trabajo con máquinas incrementa el riesgo de accidentes, los cuales se potencian además, por las formas de organizar y conducir el trabajo.

El *maquinismo simple* genera condiciones distintas de consumo de fuerza de trabajo que distinguen de procesos anteriores. El trabajo con máquina significa, en términos generales, un esfuerzo físico menor y consecuentemente, un grado calorífico más bajo.

Sin embargo, al mismo tiempo que el esfuerzo físico reduce, también la variedad de movimientos se restringe. Los movimientos diversificados son sustituidos por otros estereotipados y repetitivos.

La movilidad del trabajador en el espacio, asimismo, es limitada. Su quehacer está ligado a la máquina y frente a ella tiene que permanecer. De pie o sentado frente a la máquina realiza operaciones monótonas y repetitivas a alta velocidad.

El resultado no puede ser otro, que un organismo fatigado, desgastándose en unas partes e hipertrofiándose en otras. Así, no sólo el accidente consumado tiene implicaciones para la integridad corporal obrera, ya que la conciencia del peligro y la atención constante sobre la máquina, desencadena además una gran tensión psíquica o nerviosa que incrementa el stress.

No obstante de representar la máquina una inversión económica importante, y que además tiene una "vida" social limitada, ya que se vuelve obsoleta en un lapso relativamente corto de tiempo gracias a la competencia intercapitalista, tiende a impulsar un nuevo uso del tiempo con la introducción del trabajo por turnos, lo que viene a generar otra serie de patologías orgánicas, además del aumento en la frecuencia de los accidentes laborales. (Laurell y Márquez, op. cit.)

La parcelación del trabajo y su ordenamiento secuencial en una cadena, además, son perfeccionadas al trasladarse el objeto de trabajo por medio de una banda, cuyo movimiento marca el ritmo del trabajo.

Los riesgos implicados en la utilización de la maquinaria se traducen, como en el caso del maquinismo simple, en una accidentabilidad considerable potenciada por una organización del trabajo que implica altos ritmos y un bajo control obrero.

Así, la extrema parcelación, la monotonía en las operaciones, la repetitividad y los altos ritmos impuestos por el movimiento de la banda, llegan a atribuirle a este proceso de trabajo características de una sobrecarga cuantitativa y una subcarga cualitativa, combinación que origina fatiga y estrés. Estas reacciones se acentúan además, por el bajo control ejercido por el obrero sobre el proceso laboral, por su forma de organización, por la restricción de la movilidad espacial, aparte de una casi nula interacción entre los obreros.

Manifestaciones resultado de dicho proceso laboral son, el incremento en las enfermedades cardiovasculares y psicosomáticas, la fatiga patológica, la depresión y la mortalidad, hecho que se da sobre todo a partir de la década de los sesenta, lo cual muestra analizando el

incremento por categoría ocupacional, que éstas se dan más intensamente entre los obreros (Laurell y Márquez, op. cit.).

f) La fábrica

Como se ha dicho, la maquinaria amplía el material humano de explotación del capital mediante la expropiación del trabajo de la mujer y del niño; confisca la vida entera del obrero al dilatar en proporciones desmedidas la jornada de trabajo, y dado que permite fabricar una masa gigantesca de productos en un periodo cada vez menor, acaba convirtiéndose en un medio sistemático para movilizar más trabajo en cada momento o explotar la fuerza de trabajo de un modo cada vez más intensivo.

Por otro lado, hay que agregar que, con el instrumento de trabajo pasa también del obrero a la máquina la virtuosidad de su manejo. Sin embargo, la capacidad de rendimiento de la herramienta se emancipa de las trabas personales que supone la fuerza de trabajo.

Y dado que los movimientos globales de la fábrica no parten del obrero, sino de la máquina, el personal puede ser cambiado constantemente sin que se interrumpa el proceso de trabajo.

Así, la especialidad de manejar de por vida una herramienta parcial, se convierte en la especialidad vitalicia de servir una máquina parcial. Entonces, la maquinaria se utiliza abusivamente para convertir al propio obrero, desde la infancia, en aquel momento, en parte de una máquina parcial.

Comparativamente, en la manufactura y en la industria manual, el obrero se sirve de la herramienta; en la fábrica él sirve a la máquina.

Allá, los movimientos del instrumento de trabajo parten de él, y acá, es él quien tiene que seguir los movimientos de la máquina.

El trabajo mecánico, cita Marx a F. Engels, afecta enormemente al sistema nervioso, ahoga el juego variado de los músculos y confisca toda la libre actividad física y espiritual del obrero (íd. p. 350).

Laborar en condiciones de trabajo como las de la fábrica significa tener todos los sentidos perturbados por cosas como, la elevación artificial de la temperatura, por la atmósfera cargada de desperdicios de material, por el ruido ensordecedor, entre otros, o por tener que trabajar y circular entre la maquinaria apretujada. Todo esto, derivado de las tendencias a economizar los medios sociales de producción, lo cual, bajo el sistema fabril y en manos del capital, se convierte en un saqueo sistemático contra las condiciones de vida del obrero durante el trabajo, en un robo organizado de espacio, de luz, de aire, y de los medios personales de protección contra los procesos de producción malsanos e insalubres.

Este periodo se caracteriza por una *elevación de la jornada de trabajo* en el que se presenta una mayor accidentabilidad a causa de la velocidad cada vez mayor con que operan las máquinas, asimismo; tal siniestralidad se presenta por la intención del trabajador de no extender más la jornada de trabajo con la limpieza o el mantenimiento de la máquina, el cual no es retribuido, y porque el trabajador debe sujetarse al ritmo y velocidad de la máquina. He aquí, porque los viernes, y sobre todo los sábados, el accidente de trabajo es muy superior al de los demás días de la semana (Marx, op. cit).

Podría escribirse a partir de 1830 toda una historia de los inventos creados, como otras tantas armas del capital contra las revueltas obreras.

La maquinaria, de por sí, acorta el tiempo de trabajo, pero empleada por el capitalista, la alarga; de suyo, facilita el trabajo, mientras que aplicada al servicio del capitalista refuerza más su intensidad. De por sí, representa un triunfo del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza, pero al ser empleada por el capitalista, hace que el hombre sea sojuzgado por las fuerzas naturales.

La maquinización impulsa la división social del trabajo mucho más que la manufactura, puesto que aumenta en una proporción mucho mayor la fuerza productiva de las industrias en que se implanta. (Marx, *íd.* p. 369)

La pericia del trabajador, la mano de obra rebelde, la esclavitud de las condiciones contractuales "la horda de los descontentos, que se creía invenciblemente atrincherada detrás de las viejas líneas de la división del trabajo, se vio atacada por el flanco con todos sus medios de defensa destruidos por la moderna táctica mecánica". (A. Ure, citado por Marx, *op. cit.*, p. 362).

Después de haber predicado a todos los vientos, lo ventajoso que es para los obreros el rápido desarrollo de la maquinaria, les advierte el mismo Ure, que con su rebeldía, sus huelgas, etc., no hacen más que acelerar el desarrollo de la maquinaria (*ídem.*).

La creciente fuerza obrera, la necesidad de seguir incrementando la productividad y los problemas de orden técnico, entre otros, impulsan el desarrollo de los procesos laborales automáticos, en los que al mismo tiempo que el número de obreros involucrados en el proceso laboral disminuye y sus funciones se limitan, la cantidad de obreros ocupados en tareas de mantenimiento se eleva (Laurell y Márquez, *op. cit.*).

g) Automatización del trabajo. Efectos de la revolución científico-técnica.

La automatización industrial surgió desde la década de los años cincuenta con la introducción de las máquinas herramientas programables o de control numérico directo. En la década de los sesenta, al desarrollarse las mini computadoras, se dio un paso más en la automatización industrial al conectar las máquinas herramientas a una computadora digital la que, con base en un programa almacenado en ella, y a datos de manufactura suministrados por el operador (material de trabajo, tipos de herramientas disponibles, tipos de operaciones de maquinado deseados, etc.), pudo tomar decisiones sobre la herramienta a emplear.

La robótica, la microelectrónica, la automatización de los sistemas administrativos, y el desarrollo de las telecomunicaciones para la transmisión de información, entre otros, son sólo algunos de los factores que transforman el panorama del presente y del futuro inmediato, fruto del intenso progreso experimentado por las nuevas tecnologías.

Una forma de conceptualizar la automatización según Liley, 1973, (citado por Vidart, *op. cit.*), no es la que se entiende como solamente una mecanización muy precipitada. La mecanización sustituye a la fuerza humana de trabajo pero requiere de una persona para el control de la máquina en cada una de sus acciones. En la automatización la máquina está equipada con mecanismos capaces de "observar" si es preciso, los resultados de su trabajo y de tomar decisiones respecto a lo que debe hacerse a continuación de tal forma que puede efectuar largas y complicadas operaciones y series de tareas por su propia decisión. No

necesita operario; la intervención humana se requiere solamente para diseñar su mecanismo, constituirlo y conservarlo en condiciones de buen funcionamiento.

Según Naville, 1965, la automatización es la aplicación de principios automáticos, es decir, movidos sin apenas intervención humana alguna a cualquier actividad y en niveles más o menos elevados de autorregulación, en tanto que Richta, 1972, señala que se utilizará tal concepto como el conjunto de los cambios tecnológicos y a la aparición de nuevas materias primas y nuevas fuentes de energía, de tal manera que exprese también, el cambio fundamental; la eliminación del hombre de la producción directa (citados por Vidart, op. cit.).

La automatización necesita de un amplio número de trabajadores especializados como ingenieros, especialistas en electrónica, constructores de herramientas especiales de los equipos automáticos, además de técnicos y tecnólogos, ingenieros de diseño y de producción, proyectistas e investigadores para las demás ramas de trabajo.

Pero por otra parte se encuentra que el obrero contribuye con poco o ningún esfuerzo físico o mental en la actividad de producción. La mayoría de las funciones son mecanizadas. Los artefactos de inspección alimentan con información correctiva a la máquina y esta releva al operador del esfuerzo mental, la toma de decisiones, juicio e incluso, la necesidad de ajustar la máquina.

Por su propia definición, la máquina verdaderamente automática no necesita asistencia humana para su funcionamiento normal, (hasta ahora todavía es necesaria). El patrullaje se convierte en la principal contribución humana y el operador, en una especie de vigilante, receptor o ayudante.

La tecnificación o automatización, teniendo como base la fragmentación del proceso de trabajo, y la degradación del trabajo mismo en un nivel técnico más alto, permite sustituir gran cantidad de trabajo por maquinaria, dado que la nueva tecnología hace necesario un mayor control de éste ya sea mediante la eliminación de aquello que estorbe o mediante el ajuste del procedimiento, de manera que produzca la optimización de la ganancia.

La tecnología se concentra o es parte de un proceso integral cuyo objetivo es la ganancia por medio de la producción de la mayor cantidad de bienes al menor costo, lo cual impone una nueva relación hombre-máquina, en la que una parte minoritaria de los trabajadores impone y centraliza el proceso de trabajo, en tanto que otra, establece su relación de trabajo como un, proceso independiente a las necesidades de la máquina.

Un primer cambio en la organización monopólica se da principalmente en la tendencia a disminuir la fuerza de trabajo en la producción, aumentando en función del desarrollo tecnológico, la productividad (Alvarez, s/año).

- La transferencia tecnológica

La transferencia de tecnología asume diversas formas. Comprende la construcción de fábricas y otros establecimientos industriales completos, el diseño y la importación de máquinas y equipos, el financiamiento de grandes proyectos de industrialización, el servicio de expertos extranjeros, y la formación de personal local.

El mundo en desarrollo recibe esa tecnología y en general se beneficia de su transferencia. No obstante, la transferencia tecnológica sin limitaciones, puede conducir a tasas inadmisibles de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales si no se introducen las modificaciones apropiadas y si no se tienen en cuenta los factores sociales y

ambientales, los niveles de calificación y formación de personal local, y hasta la talla y la constitución física del trabajador.

Es importante también considerar lo relativo a la "exportación de riesgos". Algunos procesos de producción o parte de los mismos son trasladados de los países industrializados a los países en desarrollo en donde las normas de protección ambiental son inferiores o francamente burladas.

Tanto y más grave que la exportación de procesos peligrosos es la persistencia en el empleo de sustancias tóxicas. De acuerdo a la lógica capitalista y al lugar que ocupe en la división internacional del trabajo, el uso de ciertas sustancias que eran habitualmente empleadas en los países industrializados, últimamente se restringe cada vez más, mientras que, por el contrario, aumentan en los países en desarrollo (Molina, 1993).

- Efectos de las nuevas tecnologías.

No puede dejarse de lado para el estudio de la salud en el trabajo, revisar algunos de los efectos producidos como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías en los países donde la industrialización es más avanzada.

Sin embargo, el análisis de la innovación tecnológica es a nivel económico, social y cultural, es decir, hasta las posibles implicaciones sociales como el desempleo y el deterioro de la salud de los trabajadores y la comunidad extralaboral; ya que sin empleo no hay dinero, y sin dinero hay pobreza, y si hay pobreza de ahí derivan infinidad de problemas sociales. Estos son algunos casos reportados en el ámbito internacional a principios de la década de los 80.

En Austria, donde la microelectrónica ofrece resultados similares a los que evocan otros tipos de cambios tecnológicos, con importantes tendencias hacia el incremento del desempleo, el rápido desarrollo de la alta tecnología electrónica en la industria de las telecomunicaciones ha afectado a muchos trabajadores.

En el sector telefónico de Canadá, los cambios producidos principalmente por la introducción de computadoras ocasionan una considerable pérdida de empleos, reducción del nivel de calificaciones, la pérdida de la iniciativa del trabajador, y profundos cambios en cuanto a expectativas de trabajo.

La introducción de robots en una fábrica de aleación de metales en los Estados Unidos, observó que si bien elimina el trabajo pesado y fatigoso, requiere de nuevas calificaciones, ya sea para su programación como para detectar problemas de su propio funcionamiento. También aparecen factores de fatiga, tensión, así como aislamiento de los trabajadores que los operan.

El progreso de la microelectrónica y la introducción de máquinas-herramientas con control numérico (ya no manual) en los talleres de maquinas de las grandes empresas niponas, ha producido cambios en el contenido del trabajo, los cuales han originado a su vez, una nueva división del trabajo dentro de las empresas entre los trabajadores calificados y los técnicos, incluidos los ingenieros.

La introducción de control numérico, aunque por un lado supone la reducción de calificaciones del puesto de trabajo del operador, amplía las funciones de los trabajadores especializados en el sentido de que se les exige adquieran algunos conocimientos sobre

programación, al mismo tiempo que se les pide operar en varios tipos de máquinas herramientas(O. I. T., 1982).

Es fácil comprender que las pequeñas empresas introducen la microelectrónica por las mismas razones que las grandes; para mejorar la productividad y la calidad, y por ahorrarse mano de obra o para compensar la escasez de personal especializado. Lo mismo ha de ocurrir con ese nuevo sistema laboral denominado “teletrabajo”.

•• Las tecnología digital.

La tecnología digital aplicada al procesamiento y a la transmisión de información, está transformando los sistemas financieros, las comunicaciones y los procesos productivos en las empresas, en la prestación de servicios públicos, así como en la propia organización del trabajo (Sierra, 2002).

En la actualidad el “*teletrabajo*”, cuya primera documentación data de 1973, se manifiesta como una nueva forma flexible de organización del trabajo aplicado a multitud de actividades laborales y en cualquier caso el elemento en común es el uso de ordenadores y telecomunicaciones. En esta modalidad, las computadoras y los avances en telecomunicaciones e informática permiten que mucha gente pueda cumplir sus obligaciones laborales casi sin moverse de su casa, o desde cualquier parte del planeta; solo se necesita una computadora estándar, un módem y una línea telefónica.

El “teletrabajo”, puesto alternativo, trabajo a distancia, o trabajo de localización independiente, (Gowing, 1998), está desarrollándose en todo el mundo y promete cambiar costumbres y estilos de vida. De acuerdo con Sierra, (op. cit.), en los EU más de 8 millones y en Europa más de 2 millones, los “teletrabajadores” ya son un pequeño grupo que avanza utilizando las nuevas tecnologías del trabajo en muchas áreas donde se puede ejercer a distancia: asesoría laboral, fiscal, jurídica y contable, servicios de traducción, consultoría, medicina, enseñanza, trabajo secretarial, arquitectura, diseño, edición, ingeniería, entre otras.

El teletrabajo sirve a la nueva tendencia empresarial hacia la descentralización y el achicamiento de las estructuras, con la optimización de los recursos como son, ahorro de luz, calefacción, alquiler de muebles y costos de transporte, entre otros (Altisen, 2000).

Con una estructura descentralizada y altamente intercomunicada, una empresa tiene mayor flexibilidad y por lo tanto mejores posibilidades de supervivencia. Las empresas que se resistan a la informatización y que no adopten mecanismos de teletrabajo, serán más vulnerables a la competencia (Altisen, op. cit.).

La flexibilización laboral tan necesaria para adaptarse a la globalización del mercado de trabajo, debe realizarse con criterio, pues de lo contrario, las conquistas sociales de los trabajadores pueden peligrar seriamente ante el avance de los nuevos sistemas.

Hasta ahora, las principales dificultades para su desarrollo son de carácter legal y político, no tecnológicas. El escollo real está en la ausencia de un marco legislativo global, pues la normatividad de cara al trabajo deberá ser transnacional.

El teletrabajo requiere de un nivel de calificación regularmente elevado, entre profesionistas y técnicos especializados excepto algunos casos de ventas que aún requieren del manejo de computación, Internet, etc. (Sierra, op. cit.).

Hay sin duda algunas consecuencias de esta etapa del trabajo. En este proceso de trabajo los instrumentos se han simplificado hacia las telecomunicaciones y la informática, y el alcance popular que esto pudiera tener aún está por verse.

Algunas consecuencias de los cambios tecnológicos a nivel social como individual bajo condiciones capitalistas, pueden entenderse, de acuerdo a lo expresado por A. Smith, cit. por Marx (op. cit.), en el sentido de que el individuo acepta una rutina, y se convierte en una persona torpe y estúpida por cuanto falta al desarrollo del intelecto, la espiritualidad y la estética.

La sociedad, por ejemplo, en su práctica consumista, como manifestación de tal desequilibrio de la especie humana, en el sentido de que lo experimenta como una especie de reflejo en una sociedad que condiciona los modos de existencia. Corona (2003), al comentar el planteamiento del filósofo Adorno, sobre el fracaso de la razón, dice que para él la trampa en que cae la razón, se explica por el abandono de la autorreflexión crítica, ya que de crítica despiadada deviene instrumento de productividad y estabilidad social, y sólo luchando contra si misma puede la razón vencer, pues a través de la cultura principalmente masificada, ha introyectado sus dispositivos de dominio sobre la sociedad en forma de mensajes culturales. A su vez los individuos responden a este dominio animando la expectativa de obtener un mejor nivel en dicha estructura, lo cual le permite al sistema mantener todo bajo control. En una sociedad así configurada se da un reemplazo del valor que la libertad representó, por el valor de la seguridad y del bienestar. Vemos aquí la realización de los ideales de la modernidad, su estrategia de vida se cifra en el consumo, borrando cualquier deseo de libertad y homogeneizando a sus integrantes.

El individuo o mejor dicho el ser humano individual, no es más que una noción conceptual ideológica, pero que se considera académicamente para tratar de comprender una dimensión del ser humano, sobra decir social, para abstraer al ser en sí, de la sociedad en la que se ha desarrollado. Ni siquiera mentalmente se puede separar. No es lo mismo que estar a solas. Aislarse físicamente, tan solo es una cosa o aspecto de la persona humana, pues es cierto que también tiene otra parte que es psicológica o espiritual.

El daño puede ser cualquiera, en cualquier parte del cuerpo, en cualquier persona, en cualquier puesto de trabajo, con las relaciones sociales de producción capitalistas adquiere condiciones específicas, y se convierte en pernicioso para la salud a la integridad de la persona de cualquier forma que se le vea.

Orgánicamente, es igual el daño; el cáncer, la silicosis, los pulmones, el cerebro, la mente, la sensibilidad, la subjetividad.

A nivel social, si es que se permite seguir con esa artificiosa separación, el resultado es el desempleo. Y todos sabemos y conocemos los efectos sociales del desempleo que en una sociedad como la nuestra, significa la marginación.

Antes se han dado algunas cifras elementales del desempleo, son lo más cercano a la realidad, o en la interpretación de esa parte de la realidad.

No obstante, una reflexión sobre la noción desempleo por principio sintáctico, invoca a aquellos que luego de haber tenido un empleo son despojados de él, no precisamente de quienes aún no lo han obtenido.

En la insidiosa realidad actual el desempleo sin precedentes genera pobreza material, hay limitaciones en todos los órdenes, junto con una pésima distribución de la riqueza, la situación social se torna explosiva. Si hay un desempleo tan caro como el presente, infunde

temor por la violencia que desata esta situación en la lucha por obtener los bienes materiales de vida.

Los efectos de los cambios tecnológicos, desde la manufactura hasta la digitalización del proceso de trabajo, bajo condiciones capitalistas de producción, responden fundamentalmente a estrategias específicas de optimización del trabajo para el incremento y la acumulación de las ganancias.

Hasta aquí, se han mencionado algunos de los efectos negativos más importantes que ha generado la innovación tecnológica en países de considerable desarrollo industrial, están centrados básicamente en los de tipo económico y social como son el desempleo, la descalificación, la división (parcelación), la organización (ritmo de trabajo), y el contenido del mismo (contacto con gases o sustancias tóxicos).

Sólo habría que agregar que existen algunas críticas en cuanto a la aparentemente poca atención que se presta a otros métodos alternativos a la automatización, los cuales además de aumentar los beneficios, podrían ofrecer al mismo tiempo una calidad satisfactoria de trabajo.

Sin embargo, siempre debe tenerse en cuenta el costo que ello implica, solo por tratarse de tecnologías de importación. Su implantación debería evaluarse adecuadamente desde el punto de vista técnico, económico, social y cultural, demostrando su posible repercusión positiva no solo sobre la productividad, la calidad de los productos, y el consumo de materias primas.

La formación técnica para las nuevas tecnologías a su vez no debería limitarse nada más a desarrollar una habilidad manual, o una simple adaptación del hombre a la máquina, sino también una aptitud para razonar de un cierto modo.

Los procesos de trabajo automáticos se dividen a su vez, en “discretos”, y “de flujo continuo” conforme a las diferencias derivadas de las características del objeto de trabajo (Laurell y Márquez, 1983).

Los *procesos automáticos de flujo continuo* son aquellos que significan la transformación física o química del objeto de trabajo y que implican sistemas cerrados. Su automatización depende en gran medida, de consideraciones técnicas, y anteceden históricamente a los procesos automáticos discretos que pueden ser vistos como una fase posterior al taylorismo-fordismo.

Los procesos de flujo continuo obedecen principalmente al carácter del objeto. Estos, se encuentran por ejemplo, en las industrias química, petroquímica y metalúrgica, y se caracterizan porque trabajan con objetos de trabajo frecuentemente peligrosos y contaminantes, lo cual significa que los obreros involucrados en ellos están expuestos a problemas de intoxicaciones agudas y crónicas masivas, y a efectos cancerígenos.

Aunque los productores directos están expuestos al riesgo mayor, éste también se extiende al territorio que rodea la fábrica. La tecnología, por cuanto se trata de sistemas cerrados, no implica como tal, mayor accidentabilidad en términos mecánicos, y los accidentes que se dan, por regla general tienen que ver con las propiedades físico-químicas del objeto de trabajo (Laurell y Márquez, op. cit).

Las formas concretas que asume la labor se caracterizan por un bajo esfuerzo físico, inmovilidad y monotonía, combinados con altas tensión y concentración. La combinación

de una inmovilidad casi absoluta y la conciencia de peligro, suscita situaciones de gran tensión que se expresan a su vez, en fatiga, estrés, y una amplia patología psicosomática y nerviosa. Y si a esto se agregan las condiciones del trabajo por turnos, las consecuencias sobre la salud son más degradantes.

Es decir, Inmovilidad + Monotonía + Tensión + Alta concentración + Sentido del peligro + Sistema de trabajo por turnos. Todo esto da como resultado = situación de fatiga, estrés, patología psiosomática y nerviosa.

Los procesos de trabajo automáticos de flujo continuo, se encuentran principalmente en las industrias químicas, refinación de petróleo y derivados del carbón mineral, cemento, cal y siderúrgica (Laurell y Márquez, op. cit.).

Las partes de la industria alimentaria que utilizan este proceso de trabajo son, la azucarera, destilación de alcohol, algunos productos lácteos, grasas vegetales, y en el mismo grupo se inscribe también, la elaboración de bebidas alcohólicas.

El patrón de desgaste sufrido por los trabajadores involucrados en este tipo de proceso de trabajo, guarda relación tanto con la gran variedad de objetos de trabajo que contienen trabajo pretérito, como con el carácter pasivo de sus tareas.

Es en este tipo de procesos donde las intoxicaciones agudas o crónicas masivas y las sustancias carcinógenas son una amenaza constante a la vida obrera y a la población que habita el territorio circundante a la fábrica. Las tareas pasivas de vigilancia originan elementos de desgaste semejantes a los descritos respecto a los procesos automáticos discretos.

Los procesos de flujo continuo que se combinan con otros procesos tienen que clasificarse aparte, dado que en estos casos no es posible decir cual de los dos procesos es el dominante, siendo ambos esenciales. En este rubro, se encuentran las industrias, farmacéutica, de cosméticos, de cerillos y velas; todas pertenecientes a la industria química, junto con la industria del hule y plásticos, vidrio, y laminación/estiraje de metales.

En este tipo de industria los perfiles de desgaste revisten características particulares que resumen los elementos de los distintos procesos laborales que están involucrados en cada uno de ellos.

El proceso laboral *automático discreto*, en su forma más avanzada consiste en la introducción del control computarizado sobre el proceso laboral, que a su vez redundan en formas nuevas de trasladar el objeto de trabajo y realizar las tareas, que excluyen la participación activa del obrero, el cual ha sido desplazado de las tareas en las que antes podía intervenir o tomar determinaciones.

Una vez programada, la computadora conduce el movimiento de la máquina y armoniza el conjunto del proceso; así, la posible intervención del operario se va eliminando sucesivamente para limitar su papel al de la estricta vigilancia.

Los procesos automáticos entonces, marginan al obrero del contacto directo tanto con el objeto, como con los instrumentos, y a la vez conforman un consumo de la fuerza de trabajo que parece concentrarse alrededor de las modalidades de un esfuerzo psíquico marcado por la ausencia de control, la monotonía y la atención intensa. Bajo este proceso de trabajo, la espera concentrada pero inactiva e inmóvil, de que ocurra algo que generalmente no ocurre.

Aunque todos pueden ser clasificados como automáticos discretos, hay en este rubro una gran heterogeneidad tecnológica con implicaciones para el desgaste obrero. Está clasificada aquí, la de alimentos, la industria del maíz, la cual ocupa a un gran número de trabajadores, pero utiliza una tecnología muy simple.

En este mismo rubro están, también, otros como el de granos básicos y harinas, pan y galletas, algunos productos lácteos, frituras, hielo y helado.

Igualmente la industria refresquera y la del tabaco se inscriben en este grupo junto con la mayor parte de la industria textil. De la industria maderera, la fabricación de triplay, fibracel y productos de corcho, se realiza con procesos automáticos discretos.

Según el grado de modernización, las operaciones de la industria editorial, de impresión y encuadernación, se hace con maquinismo o con proceso automático discreto, lo que explica la asignación de esta industria a ambos grupos. Entre los productos metálicos fabricados con este proceso destacan principalmente envases de hojalata, baterías de cocina y piezas metálicas uniformadas. Maquinaria y equipo se refiere principalmente a equipo agrícola.

Sin embargo, tienen en común, un grado de control muy bajo por parte del trabajador sobre la tarea, que tiende a reducirse a la vigilancia pasiva de la marcha de la máquina, lo cual se asocia con problemas de hipoactividad y tensión nerviosa.

El desgaste de este tipo de trabajo, o más exactamente no-trabajo, pero apunta hacia los efectos de la hipoactividad y el estrés, los que probablemente se manifiesten en desordenes mentales, problemas psicosomáticos y la patología del stress, tema tratados en diversas perspectivas (Acosta y Castillo, 1987; Ramírez, 2003).

Los procesos laborales automáticos presentes en la industria mexicana están por regla general, caracterizados por su baja complejidad y su tecnología relativamente sencilla; sin embargo, desde el punto de vista de las características del trabajo, los procesos complejos y los sencillos son semejantes (Laurell y Márquez, op. cit.).

Habría que considerar que en este grupo también están contabilizados, no solo los directamente involucrados en el proceso productivo, sino también el personal de mantenimiento que realiza tareas propias de los oficios (plomería, electricidad) y que sufren un desgaste distinto.

Finalmente, se introduce como elemento importante el peso del no-trabajo o desempleo, que tiende a expresarse en un incremento en el estrés y en el deterioro agudo del consumo. De acuerdo con Laurell y Márquez, (op. cit.), las tendencias de recomposición de los procesos laborales (como consecuencia de la crisis), apuntan a una mayor concentración de obreros en los procesos laborales donde prevalece la descalificación, la monotonía, repetitividad, los altos ritmos de trabajo, la exposición a sustancias nocivas, y alta accidentabilidad, como se ha señalado, en la industria maquiladora como la actualmente representativa.

A esto se añade que hay una transferencia selectiva de este tipo de procesos a países como México. La llamada exportación de riesgos, entonces, no sólo habría que referirla a los peligros químicos, sino al conjunto de elementos que aceleran el desgaste obrero específicamente capitalista.

Sin embargo, hay que considerar que la presencia sincrónica de procesos laborales que se pueden ver en una perspectiva histórica como etapas sucesivas de maduración del proceso productivo capitalista, señala la necesidad de especificar qué circunstancias las suscitan. En este sentido, heterogeneidad no puede ser vista como la yuxtaposición de procesos laborales, sino como una articulación en la cual las formas más avanzadas organizan y dan orden a las demás.

Como se puede apreciar, este escrito integra una serie de conceptos que es preciso resumir. Todos los argumentos hasta ahora emitidos versan sobre la importancia de dichos conceptos, los cuales adquieren mayor validez cuando son circunscritos a un lugar determinado.

Sirve como respaldo de la tesis psicosocial, ubicar nuestro contexto en tiempo y lugar (México, a partir de la época de la posguerra), así como algunos de los principales aspectos relacionados con la salud en el trabajo, como es el (des)empleo y la situación económica de las familias de los trabajadores, es decir sus condiciones de existencia. Igual se da relevancia al contexto latinoamericano que pertenecemos.

Posteriormente, los conceptos de proceso de trabajo, de salud-enfermedad, de salud en el trabajo, entre otros, son empleados para dar concreción y objetividad a toda expresión relativa al trabajo, y es bajo este concepto que se quiere concebir el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo, tema principal de esta tesis.

Interesa con ello, demostrar la relación dialéctica que existe en la conjugación de dos o tres elementos (psicología-salud-trabajo), que por su sola relación en el incesante movimiento natural de las cosas, tocan y mueven a otros elementos circundantes, como es su relación con la historia, con la enfermedad y la muerte, con la medicina y la antropología, con lo social o lo colectivo, entre otros.

Ninguno de los conceptos mencionados pretende ser totalizador, ni mucho menos considerado como agotados, sino que solamente representan un afán por caracterizar al proceso, lograr una aproximación teórica psicosocial a la salud en el trabajo.

La evolución del proceso de trabajo destaca la transformación de los aspectos técnicos y efectos sociales producto de la revolución de los medios productivos, con objetividad científica, a través de las etapas históricas por las que han atravesado el hombre y su accionar natural para obtener los medios de subsistencia. Por ello, el presente escrito tiene un especial interés por mostrar la manera en que narra Marx dicha evolución, su concepción histórica y dialéctica para explicar su presente, en el momento más crudo de los efectos de la incipiente industrialización capitalista de los procesos productivos, en el trabajador como individuo, el hombre como especie humana, en la mujer y en los niños, en el núcleo familiar, en la integridad social. Se puede apreciar el efecto negativo que tiene el trabajo capitalista.

El trabajador como persona, ya lo menciona Marx, se convierte en un ser carente de toda capacidad de elección, un autómatas, un enajenado, carente de fuerza de voluntad. Seres sin identidad sino es con cosas como puede ser la marca de un producto de consumo cualquiera. ¿Qué más se puede decir a desfavor del trabajador?

El hombre como especie humana, sufre asimismo su propia desintegración; el oprimido trabajador y el opresor por lo mismo. Ambos condicionados en un mismo e involuntario sistema, como lo plantea aquél artículo filosófico (Corona, 2003); el hombre, por su aislamiento como ser humano y miembro de la misma especie humana.

Afecta a la mujer asimismo como miembro de la especie humana, integrada al proceso capitalista de producción para la desvaloración de la fuerza de trabajo. Desde el punto de vista de la oferta y la demanda, al poner en oferta mayor cantidad de mano de obra como una mercancía, porque con su condición desde la concepción judeocristiana de la historia y de la sociedad y la familia, es empleada por el capitalista para formar parte del mercado de trabajo, e integrada al proceso de desvaloración de la fuerza de trabajo en aras de la optimización de las ganancias. El trabajo de los niños viene a llenar la misma función y a declararse universalmente como el sistema social de la injusticia universal al capitalismo salvaje en sí. El núcleo familiar por sí mismo bajo estas circunstancias tiende a estallar y transformar las relaciones intra, e interfamiliares. La sociedad aunque masificable, bajo la lógica del capitalismo industrial es aislada y deshumanizada. La sociedad posindustrial y posmoderna, retrato de soledad y aislamiento. La sociedad alienada, alejada de una voluntad y una ilusión propia: la sociedad del hombre unidimensional de que habla Marcuse a principios de los 70, (cit. por Muñoz, 2003), en su análisis de la sociedad industrial y consumista, uniformada en apetitos como en actitudes, maniatada, moldeable, maleable.

De ahí, la misión de la psicología social, su funcionalidad, su compromiso con la objetividad científica, inmersa en la sociedad sin sentimientos, sin escrúpulos, consumista, personalista, como la caracteriza Corona (op. cit.); las relaciones sociales, despersonalizadas.

No hay que olvidar, que ‘la ley del capitalismo viejo o nuevo, competitivo o transnacional, es la obtención de ganancias y la acumulación de los capitales. Si esto no ocurre, el capitalismo y sus altas burocracias dejan de existir, y para evitarlo usan todas las estrategias sin importa la moral ni la humanidad. Hacer del hombre un *no hombre* es una de sus estrategias” o “convertir a las personas en cosas”, contrario a cualquier “idea de la libertad feliz y creadora” (Labastida 2003; a, b).

En resumen, bajo condiciones capitalistas de producción, el trabajo humano, será a costa de un determinado deterioro humano.

Con este panorama general, del marco de referencia, teórico y conceptual, saltamos a la relación de la salud en el trabajo con la psicología, como profesionales de la psicología con orientación social, como se define este escrito.

El marco temporal se basa en una consideración de las aportaciones psicológicas surgidas a lo largo del cuarto de siglo que lleva de vida de neoliberalismo; época de transformación de los procesos productivos, como de transformación aparente de la psicología en general y de la psicología social en particular, lo mismo que de la industrialización y de los efectos negativos en el trabajo.

II. EL PAPEL DE LA PSICOLOGIA EN EL TRABAJO

“Y no compondré un poema ni la mínima parte de un poema que no haga referencia al alma, porque, habiendo contemplado los objetos del universo, compruebo que no hay ninguno, ni la más ínfima parte de ninguno, que no tenga referencia con el alma”.

(Walt Whitman, 1819-1892)

II. EL PAPEL DE LA PSICOLOGIA EN EL TRABAJO

Toca lugar a una revisión de lo que ha hecho la psicología en el terreno laboral. Importa conocer el punto de unión de la psicología con el trabajo, especialmente con la salud en trabajo.

La relación psicología-trabajo tiene diversas vertientes a lo que se ha denominado como psicología industrial, psicología del trabajo, psicología organizacional, psicología laboral, o psicología del personal, por su afinidad conceptual, entre otras.

Se describen algunos estudios que se pueden considerar representativos de lo surgido en México, en los últimos años, sobre el tema. Dichos estudios abarcan un amplio margen de referencia, pues se toman las experiencias obtenidas en la materia, ante una realidad vivida durante poco más del último cuarto de siglo.

1. La psicología industrial.

El inicio de la psicología industrial es ubicado hacia 1901, con Walter Drill Scott, profesor de psicología de la Universidad de Northwestern, Estados Unidos, quien se proponía “descubrir las leyes psicológicas en que se basa el arte de la publicidad”. En 1915 se convierte en el primer profesor de psicología aplicada. En 1916 se hace Director del recién constituido Departamento de Investigación de Ventas, primer organismo cuya investigación psicológica pagaron empresas privadas (Smith y Wakeley, 1977).

Al año siguiente dicho personaje publica su “Aids in the Selection of Salesmen” que fija la pauta para la investigación y práctica en la selección de personal que siguió el ejército norteamericano durante la Primera Guerra Mundial. En 1919 fundó la primera organización consultora de personal y ya en 1922, junto con Clothier, realiza la obra “Personal Management”.

En Alemania se ubica el origen de la psicología industrial como una especialización de la psicología, en la Universidad de Leipzig, a partir de los estudios de Mustenberg, y su publicación “Psychology and industrial efficiency”, en 1912 (Juárez, 1998).

Posteriormente dicha experiencia sentó la base de una proliferación dinámica de las actividades de la psicología industrial en las escuelas, en los negocios y particularmente en la industria de nuestros días (Schutts, 1991, citado por Juárez, op. cit.).

Es ya clásico el estudio de Hawthorne a partir de 1924 en una compañía eléctrica sobre los efectos de la iluminación en el desempeño laboral. Se destina una gran cantidad de tiempo y dinero a entrevistar a más de 20 mil empleados supervisores, resultado de lo cual en 1939, Roethlisberg y Dikson, publican “Management and Worker”. Este, sin embargo, había sido precedido por la obra de Elthon Mayo, “The Human Problems of Industrial Civilization”, de 1933, y por “The Industrial Worker”, de Whithead, 1938.

Previo a los estudios de Hawthorne, el psicólogo industrial centraba su atención en idear mejores pruebas de entrevistas de selección y métodos de entrenamiento. Después de éstos, el énfasis se pone más en los problemas del grupo de trabajo; liderazgo, estructura organizacional, etc. Dichos estudios ampliaron el campo de la psicología industrial, de tal modo que en lo sucesivo, incluyó no solo psicología del personal, sino también psicología

social industrial. En todo caso esto es parte del enfoque que se vendrá a llamar psicología de la organización, de acuerdo con Schein (1980), por el desarrollo de la propia disciplina psicológica.

Smith, y Wakeley (op. cit.), por su parte, muestran un escrito factible para servir de texto al curso de psicología de los negocios, de personal o psicología industrial, el cual parte del interés por comprender los problemas humanos de las organizaciones comerciales o industriales modernos. Señala que importa conocer los niveles de satisfacción del individuo en el trabajo, pero enfocado hacia los fines de la organización, como la integración, el compromiso y la productividad, entre otros.

En su profundización en el tema psicológico en el trabajo se resalta que tres principios fundamentales para la solución de los problemas organizacionales: establecimiento del mayor número de metas comunes empresa-trabajador, resaltar los elementos que constituyen el sentido de la valía del trabajador, y que cada miembro busque y acepte mayor responsabilidad por su trabajo y el de la organización. Relativo al trabajo de los psicólogos industriales, su mayor preocupación es determinar la forma en que las actividades del personal contribuyen al logro de las metas organizacionales, como a desarrollar criterios o medidas de realización de metas.

El avance de la psicología industrial en los Estados Unidos de Norteamérica fue reconocido formalmente hasta 1945, con el establecimiento de la Psicología Industrial y de los Negocios, de la *American Psychological Association*.

2. Psicología de la Organización.

La misma psicología va con la evolución de las necesidades sociales, tecnológicas y científicas.

En este sentido, derivada de la psicología industrial surge la psicología organizacional, donde ésta se enfrenta con nuevos retos.

Con el crecimiento industrial y la competencia que obliga la multiplicación y expansión de los mercados, los problemas de la "organización", como se va a llamar a la empresa son vistos a otros niveles que rebasan las visiones individualistas, hacia la consideración del grupo en la empresa, y como un sistema o conjunto de sistemas complejos, interactivos e interdependientes.

En esta fase histórica, los psicólogos encuentran relaciones más complejas que rebasan el "rol" tradicional, o en todo caso, para buscar una mayor eficacia en su desempeño al interior de las empresas, que pueden ser desde la clasificada como pequeña, que solo tenga dos veintenas de trabajadores, hasta una de carácter multinacional, que maneja a cientos o miles de ellos.

Bajo esta visión, la psicología organizacional, que reclama su propia autonomía, se vincula con esquemas sociológicos, antropológicos, y psicosociales y del desarrollo de las teorías físicas y biológicas. Bajo esta lógica, se asumen los conceptos de "rol", "status", clases sociales, y de causalidad múltiple; los grupos de referencia, la cultura, los sistemas

sociológicos, los métodos heurísticos, los exámenes a gran escala, los cuestionarios, las entrevistas, las pruebas de campo, y la relación entre los factores humanos y tecnológicos, así como de contar con la ayuda de otros especialistas de las ciencias sociales, y finalmente, se contribuye la consideración del psicólogo hacia otras capacidades y responsabilidades.

Una definición operativa dice que la organización es la coordinación racional de las actividades de un cierto número de personas con un propósito común, mediante la división de las funciones y del trabajo; y a través de una jerarquización de la autoridad y la responsabilidad (Schein, op. cit.).

3. La psicología del trabajo.

Algunas consideraciones en torno a la psicología del trabajo, sugieren poner a la psicología del trabajo y a la psicología de la salud, como contrapartes, dada la temática principal de este escrito. Respecto a la psicología de la salud, se exponen algunas de sus principales características en apartado siguiente. De la psicología del trabajo se puede decir que es un área específica derivada de la psicología general, como la psicología educativa, la psicología clínica, la psicología en la educación especial, entre otras, y su aplicación esta centrada específicamente, a los aspectos relacionados con el trabajo.

Según Russel, 1976, (cit. en Avítia y Sánchez, 1995), la psicología laboral o del trabajo, surge para conocer los factores que interviene en las conductas del desempeño laboral, concebir y ordenar el trabajo psicoculturalmente y entenderlo desde el punto de vista de la condición humana. Sus tareas son, determinar el curso de un proceso de trabajo, las influencias conductuales que actúan sobre el ámbito del trabajo, y las repercusiones en la conducta y la salud de los trabajadores.

La psicología laboral debe observar continuamente el desarrollo de la técnica, los cambios de las condiciones laborales y sus repercusiones en el hombre, adoptando soluciones adecuadas.

La psicología laboral es una ciencia aplicada a la vida del trabajador, para que el hombre trabaje según sus aptitudes, y para que el esfuerzo laboral no contradiga las exigencias y normas del trabajo humano y conceda un alto grado de satisfacción.

Así, la psicología del trabajo muestra su propia evolución cognoscitiva, desde su origen más cercano con la psicología industrial que con otra área al interior del centro productivo, cuando se sabe su origen fabril, en el ámbito de la seguridad y la higiene industrial, sobre aspectos que no pueden ser resueltos por los administradores, ni por la ingeniería en general, pero todos con la finalidad de optimizar los recursos como las ganancias del capitalista.

Schaarsmidth y De Prado, 1978, (cit en Castillo y Vieyra, 1995, p. 59), “plantean que dicha disciplina se ocupa de la relación dialéctica entre el hombre, el trabajo, y sus múltiples vinculaciones prácticas, sobre todo las condiciones laborales, la organización y protección del trabajo y desarrollo de colectivos, y personalidades en el proceso laboral”.

Desde esta perspectiva, las principales tareas de la psicología del trabajo, divididas en dos rubros básicos, son:

Primero, mejoramiento de las condiciones laborales interiores (análisis y desarrollo de las premisas del rendimiento), pretendiendo así, la optimización de la formación profesional, obtener un diagnóstico de las premisas individuales de rendimiento y dar una contribución al desarrollo de la motivación hacia el trabajo.

Segundo. El mejoramiento de las condiciones laborales exteriores, donde se considera: distribución óptima de las funciones entre el hombre y la máquina en el sistema hombre-máquina; conformación de los medios de trabajo; optimización de los procedimientos laborales y de la organización del trabajo; mejoramiento del ambiente físico; y contribución a la medición y evaluación del trabajo.

Sin embargo, surgen diversas versiones sobre la funcionalidad de dicha disciplina. Es decir a quién, o para qué sirve, desde el punto de vista de los factores de la producción, capital o trabajo.

En otros sistemas sociales, como los enmarcados en la filosofía del materialismo histórico, su empleo se circunscribe igualmente, a las necesidades institucionales, del estado o de la fábrica.

No obstante, en el socialismo la técnica ha de conformarse en correspondencia con los requerimientos humanos y estimular el potencial productivo y el bienestar del hombre en el trabajo (Hacker, 1980). Es decir, en el modo de producción socialista, a través de la socialización de los medios de producción para beneficio colectivo, racional y equitativo, la psicología del trabajo como la ciencia en general, la técnica, y el trabajo se conciben no como un fin en sí mismo, sino complementarios para la satisfacción de las necesidades humanas.

Mientras que en el capitalismo, de sobra conocido, la metodología es empleada al servicio del capital, y toda la técnica esta diseñada y encaminada a través del trabajo a la producción de valor, a la optimización de las ganancias del poseedor de los medios de producción. En este contexto, importa el bienestar del trabajador, pero sólo como un medio para lograr el fin que significa la optimización de las ganancias capitalistas.

En la perspectiva socialista, el objetivo principal de la psicología del trabajo e ingenieril, como se le denomina, en la sociedad socialista desarrollada, es la participación en la tarea interdisciplinaria de la elevación de la efectividad de la producción, manteniendo a la vez la salud y la capacidad de rendimiento de todos los trabajadores, así como la promoción del desarrollo de su personalidad. Con ello se suma a los objetivos de la racionalización socialista de la producción material e intelectual y de la organización del trabajo científicamente fundamentada (Hacker, op. cit., p. 6), logrando así el propósito de vincular los avances del progreso científico-técnico con las ventajas del socialismo. Todo ello, como parte de las características metodológicas de una psicología laboral basada en la filosofía marxista-leninista.

Los efectos concretos de la función de los trabajadores como propietarios socialistas ofrecen numerosas posibilidades para una configuración del trabajo en un amplio sentido, mediante la participación en la dirección y planificación, en la proyección de nuevos y en el

mejoramiento de los actuales procesos de trabajo, o en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida. Ejemplos de este tipo de medidas de la configuración del trabajo que sobrepasan la actividad laboral correspondiente, lo constituyen la garantía de una plaza de trabajadores calificada, la realización de la emulación de los colectivos de trabajo, las asambleas de producción reguladas con los trabajadores, el movimiento de innovadores, las posibilidades de calificación durante la jornada laboral, las medidas sociopolíticas con las madres trabajadoras, las funciones sociales en la empresa y además de ello, las actividades culturales y deportivas vinculadas con la emulación de los colectivos (Hacker, op. cit.).

Por tanto, es pertinente decir, desde el punto de vista metodológico, que los fines y los medios para los que se emplea la psicología del trabajo en la práctica, habrán de ceñirse a las necesidades del contexto en un tiempo y un lugar determinados.

Por todo ello es factible concluir este apartado de acuerdo con Cruz y González, 1996, (cit. en Juárez, 1998), en el sentido de que la psicología del trabajo ha tenido y tendrá una influencia decisiva para lograr el objetivo fundamental de constituir una cultura organizacional que desarrolle el rendimiento óptimo y eficiente de los recursos humanos. Ya sea que el psicólogo industrial trabaje para una empresa, una firma de consultores, una universidad o una dependencia de gobierno, se ocupa de ayudar a resolver los problemas humanos creados por la civilización industrial.

4. La psicología social.

Esta breve revisión sobre la psicología social pretende analizar las aportaciones en la materia sobre su vinculación con la salud en el trabajo.

Históricamente, uno de los fundadores de la Psicología Social es Mc Dougal (1907). Formado dentro de la psicología experimental, es autor también de una obra de psicología fisiológica. Ese mismo año, el sociólogo norteamericano E. Ross elabora una Psicología Social, influenciado por Durkheim, Le Bon y Tarde. Durkheim (1879), examina el papel de las fuerzas sociales como determinantes de la conducta humana. Tarde, (1900), analiza el papel de la imitación en la dinámica social. Y Le Bon (1895), sociólogo francés, asume una posición en la que estima a las masas como sugestionables e irracionales. Introduce el concepto "masa", así como lo que más tarde se llamaría organización (Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez, y Villegas, 1980).

Otro precursor de la Psicología Social, en Alemania, conocido como el padre de la psicología científica moderna, W. Wundt, fundador del primer laboratorio experimental de psicología, con datos empíricos, verificables. Asimismo, escribe su "Psicología de los pueblos" (1900-1920), que buscaba sintetizar planteamientos sobre lo que hoy es psicología social. (Salazar y cols, 1980; Cortés, 1993).

Lazarus y Steinthal (1860-1890), por su parte, trabajan en lo que se podría llamar una caracterología comparada de los pueblos. Sin embargo, no es en Europa sino en los Estados Unidos donde florecía, alrededor de 1950, la psicología social.

No obstante, algo que ha afectado el desarrollo de psicología social norteamericana es la aparición de cierto movimiento intelectual como el que encabezan, respectivamente, Mead (1953), sociólogo y filósofo de la llamada Escuela de Chicago, quien desarrolla conceptos como el de ‘rol’, de ‘sí mismo’, etc., de importancia para explicar la evolución de la persona como ser social; y Lewin (1951), psicólogo gestalista, uno de los más influyentes en la psicología social contemporánea quien otorga gran importancia a la percepción social, a la dinámica grupal y diseña una metodología de ‘investigación de acción’, entre otras aportaciones.

Como disciplina científica la psicología social tiene una rica herencia y una breve historia, ya que muchos de los esfuerzos conceptuales para resolver los problemas humanos fundamentales tienen sus raíces en el pensamiento de filósofos sociales y políticos de los siglos XVII y XVIII Hobbes y Bentham con su teoría del hombre como lobo del hombre (Allport, 1954), así como en los perdedores ideales de armonía y solidaridad, de Tomás Moro y Platón (Muñoz, 2002).

El desarrollo de la antropología cultural norteamericana es reconocido también de gran importancia. La aceptación de una posición relativista contrastante con el ‘etnocentrismo’ de los antropólogos europeos, ejerció un poderoso efecto en la psicología social, pues sirvió para reforzar la posición que da importancia a los determinantes culturales en la conducta del hombre.

En Latinoamérica, según Salazar y cols. (op. cit.), el desarrollo de la psicología social fue estimulado por la formación desde 1972, de una asociación que agrupa a los psicólogos sociales del área (ALAPSO), por la aparición de varias publicaciones y por la realización de diversos eventos regionales y nacionales.

En México la Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO), es fundada en 1984, para promover la práctica y difusión de ésta disciplina en el país, y desde 1986 realiza congresos nacionales sobre la materia.

En los últimos tiempos surge asimismo, la Revista Internacional de Psicología Social (2002), con aportaciones provenientes de diversos contextos nacionales, con temática y cuestiones a tono con los nuevos tiempos, como se menciona más adelante.

En su aplicación, se considera que la psicología social es una mezcla de la psicología y la sociología a lo cual se propone emplear dos enfoques para estudiar la conducta social. En el sentido ‘psicologista’ primero, se estudia a la persona dentro de su medio social. Su centro de interés son los procesos psicológicos interindividuales, sus actitudes, sus motivaciones, sus sentimientos, su aprendizaje y percepción; eventos internos que determinan la conducta social, más que en las propiedades de la situación de interacción social (Mann, 1973).

En cambio, el psicólogo social de ‘orientación sociológica’ da mayor importancia a las propiedades del sistema social en que está inmerso el individuo. El comportamiento de las personas y de los grupos viene determinado por sus posiciones y funciones en esos sistemas, considera al grupo como unidad de estudio y trata de la persona así como del contexto social, esencialmente de grandes fenómenos, tales como, dinámica de grupo,

conducta de masas humanas, normas sociales, relaciones de poder, procesos de comunicación, etc.

Existen psicólogos sociales que intentan integrar esos dos planteamientos en vez de considerarlos excluyentes, ya que los procesos psicológicos tienen sus raíces no solamente en el carácter biológico del individuo, sino también en el mundo social estructurado en el que se desarrolla y actúa. Por tanto, las descripciones psicológicas del individuo, han de definirse en términos que impliquen la actuación de ambos tipos de determinantes.

La psicología social es un conjunto de temas diversos sobre la conducta humana, investigadas por personas que se dicen a sí mismos psicólogos sociales y que se sirven del instrumento y los conocimientos proporcionados por las ciencias sociales” (Mann, op. cit.).

La labor de establecer relaciones funcionales entre las propiedades del mundo físico y los procesos psicológicos básicos del hombre (cognoscitivos, emocionales y motivacionales), ha sido la esfera propia de la psicología general. Resulta bastante simple, pues, diferenciar esa orientación del centro de interés de la psicología social, la cual se preocupa fundamentalmente por la relación funcional entre esos mismos procesos en la persona y las propiedades de su mundo social.

La diversidad de conceptos y teorías se debe al ámbito y complejidad de los problemas que el psicólogo social intenta comprender. Así pues, a medida que los distintos investigadores fijan su atención en problemas también distintos (y por consiguiente, en marcos sociales e individuos diferentes), cabe prever que insistan en variables y explicaciones distintas al formular su exposición teórica.

Sin embargo, la teoría no está simplemente en función de los problemas estudiados, sino también de la persona que los estudia. Así, psicólogos sociales distintos, pueden abordar el mismo problema y formular descripciones y explicaciones muy distintas.

Lo cierto es que la diversidad de conceptos y teorías surge porque distintos investigadores formulan supuestos muy distintos sobre los procesos y estados psicológicos esenciales, necesarios para comprender el comportamiento social de la persona.

A su vez, la observación de un mismo grupo por distintos investigadores puede traer consigo una considerable diversidad de descripciones según una orientación determinada, sea “interaccionista, psicoanalítica”, etc. A su vez, los “nominalistas” dan la preeminencia lógica y psicológica al individuo sobre el grupo, y los “realistas” conciben la realidad como algo sustancial y trascendente respecto al individuo. Los “interaccionistas simbólicos” a su vez, comparten con la psicología social simbólica, una visión procesal del comportamiento humano, que se enfrenta a las visiones estáticas dominantes en la ciencia social contemporánea (Martínez, 2002).

De acuerdo con Moscovici (1975), se estima que no se puede dar por acabado un método de investigación en psicología social, pero afirma que cada investigación, cada estudio, tiene una explicación y una relación con otros, por su método, por el tema tratado, por su técnica o por su teoría.

Los psicólogos sociales tienen la habilidad para afrontar problemas sobre personas. En segundo lugar, se ocupan del medio físico y social de la organización, de la dirección y de la comunicación; y en tercer lugar, participa en problemas, tales como, la selección de personal, entrenamiento, evaluación, desarrollo y sistemas de incentivos.

La temática tratada por la teoría clásica psicosocial gira en torno a comunicación de masas, identidad social, pensamiento social, difusión de los conocimientos, valores, desviación social, formación y cambio de actitudes, motivaciones sociales, la psicología social aplicada, etc., y una psicología social de los fenómenos macrosociales, a los cuales los representantes de esta disciplina en cierto modo, han evitado asomarse durante muchos años (Moscovici, op cit).

En la década de los 90 la psicología social aborda temas como las contribuciones al ámbito de los jóvenes, como resultado de una problemática derivada de su desarrollo bajo un régimen sociopolítico dictatorial (Asún, Alfaro, y Morales, 1994). Esto ayuda a pensar sobre una temática psicosocial diversa y regular.

Más recientemente, la psicología social brega por las rutas de la vida en amplia gama de ramificaciones diversas cual novedosas, como el conductismo social, de Martínez (2002), sobre la objetividad de navegar de, y hacia el placer, de Ibáñez, (2002), sobre las nuevas formas organizativas y del sujeto político en el capitalismo tardío en América Latina, en la concepción de Adamson (2002), o sobre la cuestión al parecer aún indefinida de ¿qué es la psicología social? (Escárcega, 2002), entre otros.

Una cosa rescatable es, entre otros, confirmar la infinidad de temas y de ámbitos en los que interviene la psicología social. Desde este punto de vista, se defiende la idea de estudiar la relación psicología social-salud-trabajo. Es por eso que se incluye el siguiente apartado, entre otras cosas.

La salud en el trabajo es un campo de conocimiento o una problemática que, aunque no parezca de su exclusividad, tampoco es ajeno a la psicología social, pues su estudio regularmente es enfocado desde la psicología general y más bien se define dentro de lo que es la psicología del trabajo, específicamente en su acercamiento a los factores psicosociales como factores o como efectos, del trabajo.

Finalmente, las diversas aproximaciones de la psicología al trabajo, como la psicología industrial, la psicología de la organización o la psicología del trabajo, incluso la psicología social, por ser el enfoque temático hacia la salud en el trabajo, se puede decir que a la vez que cumplen un acercamiento cognoscitivo del hombre por desentrañar dicha problemática, cada una tiene el desarrollo y límite que su propia condición metodológica les permite, es decir, que sus aportaciones responden de manera genérica, a un tiempo y lugar determinado que las condiciona. Excepto la psicología laboral concebida bajo condiciones de socialización de los medios de producción, o de l sistema socialista, bajo las premisas de la filosofía marxista-leninista, en nuestro contexto ninguna representa tener más ventajas sobre las otras, simplemente pueden considerarse como especie de peldaños epistemológicos y cognoscitivos del hombre previos a su arribo al conocimiento concreto, esto, si concebimos los avatares de la historia en la producción científica y en el entendimiento humano.

Como dice Almirall (2001), en las ciencias particulares el enfoque sistémico es una etapa importante en el proceso de introducción del pensamiento dialéctico, ya que se considera la caracterización de aquellos principios generales de la dialéctica materialista; la interconexión e interrelación universal, la unidad material del mundo, y las relaciones parte-todo, entre otras, cuya base se encuentra en la interacción o interrelación de un grupo de componentes y la conexión recíproca entre los movimientos de cuerpos aislados, lo que significa su mutuo condicionamiento.

5. Psicología y prevención de riesgos de trabajo.

En este apartado se describen artículos escritos a manera de ponencias y expuestas en eventos académico-institucionales cuya importancia reside en su relativa aportación a lo largo del tiempo, sin una filiación formal, sino con el propósito fundamental de contribuir desde su propia perspectiva, en la solución de un problema determinado.

Desde la década de los ochenta en México como en otras partes del globo, se dan muestras de interés por la problemática de la salud en el trabajo. Así como hay un auge industrial, esto también se refleja en la aparición y crecimiento de la problemática de la salud en el trabajo.

Esto viene a reflejarse en eventos institucionales, representativos de la investigación laboral de los que se destaca lo realizado desde el ámbito propiamente psicológico. En general, se plasman diversas concepciones teóricas como empíricas relacionadas al tema (INET-STPS-CLACSO, 1982; UNAM-IMSS-STPS, 1984).

Se retoma aquí, el concepto de riesgos de trabajo, por el hecho de ser una noción jurídica, definidos como tales, lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, artículos. 473, 474 y 475, y por ser el concepto empleado por la práctica institucional de la salud en el trabajo. En los últimos años la psicología no se ha quedado al margen en el sinuoso estudio de un aspecto de la vida tan elemental como es el trabajo, en el problema de la salud en el trabajo. Se expone primeramente, una síntesis los planteamientos del Seminario sobre ‘Proceso de Trabajo, Condiciones y Organización Obrera’ (1982), con aportaciones de diversas disciplinas, pero de los que se rescata para el presente escrito, las ponencias de carácter psicológico, por su relación con el tema de la salud laboral.

Puente, Peniche, Gutiérrez, y Valencia, (1982), sostiene que el modo de producción está íntimamente ligado a factores económicos, políticos y sociales. Y que de la misma forma como la psicología social estudia las Leyes del comportamiento colectivo, también estudia el comportamiento del hombre concreto. De esa manera es como se pretende estudiar al trabajador en la industria.

Dicho estudio parte de cuestionar la infuncionalidad del ‘Inventario de Recursos Humanos’ el cual es empleado tradicionalmente en Psicología del Trabajo, por no adecuarse a las necesidades económicas y sociales de nuestro país; porque no son adaptables a al idiosincrasia del mexicano, porque son subjetivas y no se valoran los factores psicosociales, ni las relaciones jefe-subordinado (verticalistas); y porque no se determinan adecuadamente las necesidades de capacitación, entre otras.

En función de ello, se sugiere la formación de lo que llaman un Sistema Psicológico, el cual diagnostique el recurso humano para que sea aplicado a la empresa en México.

Los principales aspectos que dicho sistema psicológico se encargará de evaluar son: la capacidad de adaptación de las personas a nuevos ambientes laborales; en qué grado se pone en práctica la experiencia y habilidades; en qué medida se integra el trabajador y se compromete con los objetivos de la organización; en qué medida se integra el trabajador y se compromete con los objetivos de la organización; en qué medida cumple con el perfil del puesto; la motivación hacia el trabajo; la cooperación y el compromiso colectivo.

Por otra parte, enfatizando la importancia que guardan los factores psicosociales en la organización laboral, el estudio de Gutiérrez y Contreras, (1982), muestra un trabajo realizado por psicólogos en una empresa, para resolver problemas de insatisfacción a nivel directivo.

Se propone la aplicación de una escala de actitudes, suponiendo que una vez conocidas las causas que generan dichos problemas, se estará en condiciones de decidir racionalmente y modificar tales actitudes negativas.

Como medidas de análisis se sugiere, a través de un cuestionario, la revisión interna y externa de la empresa, así como los índices de producción, el control de calidad, el ausentismo, etc., y se realizan entrevistas a nivel directivo.

La escala de actitudes y el cuestionario de satisfacción que son aplicados, evalúan los sistemas de autoridad, responsabilidad, salarios, nivel de satisfacción, ubicación en el puesto, compañerismo, calidad de trabajo, apoyo organizacional, comunicación, capacitación y desarrollo, participación en la toma de decisiones, etc.

Los resultados fueron muy variados; insatisfacción en el puesto, problemas salariales, relaciones de fricción, conflictos personales, etc.

En conclusión, señalan que el diagnóstico actitudinal aplicado, fue favorable, observándose una marcada tendencia hacia el proceso de integración organizacional. Asimismo, que la situación social en el centro laboral, generada por individuos de un alto grado de competitividad y competencia, provocan rupturas en la comunicación, fricciones interpersonales y, en consecuencia, disfuncionalidades de relativa intensidad en la organización.

Así, Peña, (1984), dice que el trabajo del hombre es una actividad compleja que requiere para su análisis, considerar todas las variables que con ella intervienen, así como su carácter "profundamente social", por lo que es necesario relacionarlo con otros factores como la economía y la cultura. Este autor considera que existen motivaciones tanto negativas como positivas al momento de realizar una actividad determinada. Que perjudica la salud del trabajador el saberse expuesto a riesgos laborales fuera de su control en tanto situación potencialmente agresiva. Asimismo, señala, habría consecuencias negativas incluso para quienes no sufren el riesgo directamente; empresa, familia, sociedad.

Otras consecuencias de tipo personal son: pérdida de la salud, marginación social, limitación para el ejercicio profesional, freno a la promoción profesional. Además desencadena secuelas negativas en la personalidad, como sensaciones de inferioridad o de inutilidad, o como una carga familiar, desconfianza hacia la empresa, el trabajo, la sociedad, etc. Y por otro lado, en costos de improductividad, de rehabilitación, etc.

Algunas de las motivaciones positivas serían la capacitación y la cultura, entendida esta última como la posibilidad de esparcimiento y de aprovechamiento del tiempo libre.

Canto (1984), por su parte, expone un amplio estudio sobre el estrés con un concepto tomado de un simposio internacional para la investigación del estrés, en 1977, definido como algo indispensable proporcionado por la naturaleza, por lo que renunciar a él sería inhibir una puerta impulsora del mecanismo de la vida, pues como en los animales no racionales, las reacciones provocadoras por el estrés (máxima irrigación sanguínea, elevación del ritmo cardiaco, tensión muscular, entre otras), son necesarias para la supervivencia, manteniéndose en estado de alerta.

En el hombre la reacción del stress ejerce una función de estimulación; es una fuente de energía que lo mantiene atento a su entorno y actuante al detectar estímulos aversivos. El estrés así, se convierte así en un estado de adaptación del individuo al medio, y donde, bajo ciertas circunstancias entra en contradicción con las aptitudes y capacidades de cada individuo, lo que genera situaciones conflictivas que desencadenan trastornos orgánicos como úlcera duodenal, hipertensión arterial, cardiopatía coronaria (infarto al miocardio, angina de pecho, muerte repentina, etc.), y neurosis. De esta forma, las condiciones productoras del estrés determinan una sobrecarga de trabajo del corazón, así como alteraciones nocivas de algunos componentes de la sangre.

Entre otros, consigna diversos estudios relacionados con los efectos generadores del estrés, como los de Anitesco (s/año), sobre los efectos del ruido excesivo y vibraciones acústicas desagradables; de Alvarez (s/año), sobre la impotencia de enfrentar y modificar situaciones riesgosas; Kimbler (s/año), sobre el trabajo de los controladores aéreos; Descovich y cols. (s/año), sobre puestos de trabajo que implican una inmovilidad prolongada. Así como otros, relativos a efectos orgánicos entre los que destacan el de Ruzzek y Zakman (s/año), sobre estrés laboral y el infarto al miocardio; Baker (s/año), sobre trabajo rotativo y disturbios gastrointestinales e insomnios; y a Timio y Gentili (s/año), sobre el trabajo en cadena y por el ritmo de la velocidad de la banda, como por el esfuerzo físico realizado.

Por tanto, concluye que los factores estresantes como los altos ritmos de trabajo, las formas de trabajo a destajo, el trabajo rotativo y la división extrema del trabajo, entre otros, por sus componentes de estrés contribuyen en alto grado al desgaste físico y mental del trabajador, y a una notable reducción de su promedio de vida.

Sin embargo, aunque el estrés es especialmente intenso en algunas actividades, se puede afirmar que es omnipresente en el actual proceso productivo, dado que es inherente al modo de producción de la organización capitalista del trabajo (Canto, op. cit.).

En otro estudio presentado, Obregón (1984), se consigna al sistema productivo como la causa primaria desencadenadora de alteraciones y perjuicios a la salud de los trabajadores. Según la autora, para dar solución al problema de la salud ocupacional, es necesario partir de reformular las cuestiones conceptuales del proceso salud-enfermedad en un sentido multidisciplinario. Considera que adoptar dispositivos de seguridad en instrumentos y equipos de trabajo, no es del todo suficiente.

El trabajo, es un acto en el que se combinan herramientas, materiales y procesos tecnológicos, por lo que el trabajador requiere de contar con conocimientos, destrezas, y una gama de actitudes favorables para efectuarlo adecuadamente; es decir, se encuentra determinado por una serie de condiciones físico-ambientales y psicosociales.

Así, los factores psicológicos que posibilitan la ocurrencia de riesgos laborales, son: la falta de motivación para el trabajo, desinterés en las tareas, la separación entre trabajo de ejecución y trabajo de concepción, los altos ritmos de trabajo y la falta de promoción e incentivación. En suma, por la desvalorización del trabajador como parte importante en el proceso productivo, asimismo, debido a los problemas que pueden suscitar la utilización de tecnología de importación y su no adaptación a las características del hombre desde el punto de vista ergonómico.

Finalmente, el entorno social influye en la ocurrencia de riesgos de trabajo a partir de una inadecuada o deficiente retribución salarial, como generadora de beneficios materiales y culturales para el trabajador y su familia; degenerando en una situación de subalimentación, de habitar en lugares hacinados e insalubres, o de desgaste en trayectos de o hacia el centro laboral, así como por las imposibilidades educativas, culturales y de esparcimiento. En este sentido, las condiciones de trabajo determinan las condiciones de vida, la calidad de la vida. Un ambiente de trabajo sano, concluye, solo podrá lograrse cuando todos los individuos se encuentren conscientes de sus posibilidades frente a su trabajo y estén preparados para decidir la mejor alternativa para el mejoramiento de sus condiciones y medio ambiente de trabajo (Obregón, op. cit.).

Otro estudio, de Peniche y Ruiz (1982), menciona que en 1919 se dio mucha atención a los aspectos psicológicos que intervienen en la ocurrencia de riesgos de trabajo. Según Greenwood y Woods (s/año, cit. por Peniche y Ruiz op. cit.), se comprueba que dichos accidentes no ocurren al azar; que de 80 a 90 % de ellos son debidos al factor humano. Algunas causas son, por ejemplo, las actitudes hacia el trabajo, la impulsividad, irresponsabilidad, falta de atención o distracciones, por nerviosismo, por senilidad, depresión, temor, mala visión, enfermedades orgánicas, fatiga, inexperiencia, entre otros. Consideran, por tanto, que los accidentes son eventos multifactoriales en el sentido de que intervienen elementos como los materiales, herramientas, máquinas y condiciones físicas y psicológicas del trabajo, en función de las cuales se da el comportamiento humano.

En este sentido, Peniche y Ruíz (1984), sugieren el concepto de “siniestro” para denominar a los actos consumados de accidente, y el de “riesgo” para señalar las posibilidades de ocurrencia de accidente. Señalan que las únicas técnicas empleadas hasta la fecha, para la prevención de accidentes, son la capacitación y la difusión de protección y seguridad mediante publicidad.

Así, parten de considerar al acto humano como el desencadenador del accidente, es decir, debido a descuidos, distracción, olvido, fatiga, enfado, etc., y calificando de “erróneas” o

equivocas tales conductas. No obstante, éstas pueden más bien ser originadas por ciertas condiciones de trabajo como, una actividad continua de trabajo que conducirá a una reducción de la capacidad para el adecuado desempeño del trabajo; esto es, por la fatiga, dadas las características del trabajo.

Conductual y operacionalmente, tal fatiga significará una disminución del rendimiento y una pérdida de la capacidad de producción, que se manifiesta laboralmente en términos de precisión, volumen, frecuencia, cantidad, calidad; o como una disminución de la capacidad en el desempeño usual del trabajo (Peniche y Ruiz, op. cit).

Sin embargo, hay que distinguir entre fatiga fisiológica, y fatiga psicológica, y de estas dos, si es de tipo crónica o aguda.

La fatiga aguda, es la que se genera por el trabajo intenso y de la cual sólo puede recuperarse el trabajador mediante el descanso, mientras que la de tipo crónica (que es básicamente psicológica) se caracteriza por el rechazo a la tarea, con manifestaciones de aburrimiento, pérdida de iniciativa, negativismo, depresión, conductas disruptivas indeseables, etc. Muchas veces, estos síntomas son acompañados de disfuncionalidades orgánicas; hipertensión, taquicardia, trastornos gastrointestinales, y migrañas, entre otros (Peniche y Ruiz, op. cit.).

La manifestación de la fatiga crónica adopta la forma de una “neurosis de ansiedad” bien desarrollada, proceso psicológico que afecta tanto al aspecto motor, como al intelectual.

La “fatiga de habilidad”, que ocurre cuando el trabajador es sometido a largas e ininterrumpidas jornadas de trabajo, puede llegar incluso, al agotamiento. Así, se dan normas más bajas de exactitud, de precisión, de atención y de desempeño, lo cual incrementa los errores y, por ende, la siniestralidad. Pues, no obstante que toda persona posea una adecuada capacidad en la discriminación de estímulos, dicha capacidad varía fluctuando a lo largo de la jornada laboral, ya que es afectada por procesos internos y externos al trabajador; la ansiedad, la presencia de estímulos intensos, la monotonía de la tarea, la fatiga, el ritmo de trabajo, los ruidos, etc.

Algo semejante ocurre debido a la “habituación” por la prolongada exposición a estímulos intensos, ya que a fuerza de la repetición y la constancia, pierden su carácter y su valor discriminativo para el trabajador. Tal puede ser, por ejemplo, el caso de la señalización con carteles alusivos a la peligrosidad en los centros de trabajo.

Algunos otros factores como la emoción, la depresión o la agresividad, influyen también en la ocurrencia de los riesgos mencionados. Igualmente, los sentimientos de minusvalía, pérdida de la autoestima y sentimientos de culpa.

La agresividad puede surgir, como un sentimiento de autoafirmación, con hostilidad y acciones punitivas hacia los demás y hacia el medio ambiente en general, lo cual se incrementa con la frustración y contra su “agente generador”. Otras formas de manifestarse son: desempeño de labores en forma discontinua, inestable y sin motivación, o rechazando las tareas. En este sentido, las actitudes son una manifestación sistemática de las emociones que se refieren básicamente a “estímulos” como pueden ser, la empresa, la supervisión, el contenido del trabajo, la autoridad, la maquinaria y herramientas, los incentivos, etc.

Ante dicha problemática, recomiendan establecer en la empresa un sistema integral de seguridad el cual conciba la participación de los trabajadores para generar las medidas de seguridad en instalaciones, equipo y herramientas; fiscalizar, inspeccionar y corregir

riesgos, pues sólo una acción global en este sentido podrá resultar significativa para solucionar el problema. Una manera de incidir integral o globalmente en el problema en cuestión, es la propuesta que comienza a ser concebida por algunos estudiosos de las cuestiones laborales.

Como se puede observar, la psicología tiene diversos modos de abordar en este caso, el problema de los riesgos de trabajo. Así, se presenta un estudio que muestra los resultados sobre ciertas investigaciones aplicadas en los años 80, a diferentes empresas mexicanas en torno a los "riesgos de trabajo" (Jiménez, 1984).

Dicho autor se encarga primeramente, de hacer una revisión sobre el rubro Seguridad, en el que se analizan costos, medidas de seguridad correctivas o preventivas empleadas hasta la fecha, sin encontrar, evaluaciones sistemáticas sobre las bondades de tales medidas. Por otro lado, menciona que en la revisión sólo encontraron a los autores "buscadores de causas" quienes, "parecen más interesados en encontrar responsables que en dar solución al problema de los riesgos laborales".

Explora básicamente, las medidas preventivas y correctivas "por ser más promisorias de solución". Dicha investigación priorizó los siguientes factores: a) La naturaleza del trabajo, b) La naturaleza humana, y c) Las condiciones de trabajo.

En el primer rubro se ubican las características de los materiales (radioactividad, gases, ruidos, etc.), sobre los cual dice "poco puede hacerse". El segundo rubro lo representa una aproximación hacia los factores responsables o que predisponen los riesgos de trabajo, los cuales van desde la "incompetencia ocupacional, hasta explicaciones sobre la dinámica viso-motriz, fatiga y tiempo de reacción", sin considerar cuales cambios ambientales están relacionados con "conductas inseguras". El tercer inciso incluye factores como son: la duración del trabajo, los sistemas de trabajo, diseño de equipo e instalaciones, "elementos todos, dice el autor, más propios de la ingeniería". De este modo, como estrategia de trabajo comienzan por evaluar las acciones y medios convencionales que se emplean regularmente para la atención de los riesgos.

De esta forma, obtuvieron que las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene funcionan muy deficientemente y que las campañas de sensibilización por medio masivos como la TV, lo hacen de manera parcial con resultados altamente precarios. La capacitación para la seguridad resulta que, a más de costosa es ineficaz para abatir los riesgos.

Resultado de esa evaluación el autor considera que se requiere de una metodología más precisa para encontrar las relaciones funcionales entre la conducta humana en condiciones de trabajo y la ausencia o reducción de la tasa de accidentes. Por lo que sugiere, sea diseñada con base en los principios derivados del condicionamiento operante.

Sólo para hacer más evidente su postura, aclara que en la investigación operante sobre el campo de la seguridad e higiene laboral, no intervienen los demás factores vinculados a las condiciones de trabajo, ya que "no competen ni depende de los psicólogos, aún cuando estos puedan ser aficionados a la medicina, la sociología, la ingeniería, o al derecho laboral".

Para concluir, dicho estudio trata de perfilar una opción responsable para la reducción de accidentes sin hacer demasiado énfasis en las consideraciones históricas, sociales,

económicas y políticas, que se inscriben necesariamente en el debate de alternativas para la solución de un problema humano, más como partidarios de actuar con resultados positivos, que debatir sobre el devenir histórico de los riesgos de trabajo (Jiménez, op. cit.)

Con un punto de vista diferente, Patiño (1984), analiza el concepto de Calidad de Vida y su relación con la prevención de los riesgos laborales.

Dicho estudio viene a reforzar anteriores planteamientos sobre el enfoque integral del problema. Comienza haciendo mención de las condiciones que están inmersas en el ambiente de trabajo y sostiene que éstas no pueden concebirse aisladas de lo que son las condiciones generales de vida; en todo caso, son complementarias para lograr la salud del trabajador en el sentido de su bienestar físico, psíquico y social, condiciones insertas en un macrosistema y un microsistema; en el conjunto de la sociedad y del centro laboral, respectivamente.

El macrosistema incluye, al sistema productivo, las formas de organización de las actividades económicas y su articulación con la lógica de producción, el sistema político, la estructuración de las clases sociales, la naturaleza de la propiedad de los medios de producción, la estructura y funcionamiento de los mercados, el sistema y niveles de remuneración, el régimen de seguridad social, la organización sindical, conciliación y arbitraje, el derecho del trabajo, la administración del trabajo, las condiciones generales de vida, alimentación, vivienda, salud, educación, vestido y recreación y los servicios públicos como electricidad, transporte, agua, etc.

El microsistema por su parte, se compone de el proceso de trabajo, el contenido del trabajo, el producto del trabajo (contenido y concepción), los niveles de participación de los trabajadores en las tomas de decisiones, las normas y reglamentos, la división y organización del trabajo, la duración de la jornada, la legislación laboral, etc.

Dichos elementos deben ser estudiados y analizados globalmente. No pueden ser separados los unos de los otros si se pretende dar solución a un problema sociolaboral como son los riesgos de trabajo (Patiño, op. cit.).

Para reforzar la idea anterior cabe citar aquí el punto de vista de Gutiérrez (1984), en torno a la relación entre la Seguridad e Higiene en el Trabajo como medida de prevención de los riesgos de trabajo, y los índices de productividad. Sugiere que el análisis de cualquier fenómeno relativo a la salud y la seguridad laboral, hay que explicarlo como parte dinámica de una sociedad determinada. Así, la Seguridad e Higiene surge como parte de un fenómeno eminentemente social.

Afirma que muchas veces el trabajador no atiende a las campañas o políticas de seguridad porque no son tomados en cuenta para los beneficios de la productividad. En este sentido, sugiere la necesidad de impulsar procesos de trabajo que permitan no sólo evitar los accidentes y las enfermedades, sino mejorar también los niveles de vida de los trabajadores. Así la participación del estado, los empresarios y los trabajadores conjuntamente, sería la alternativa para mejorar la productividad y distribuir de la mejor manera los beneficios. Sin embargo, da más énfasis a la participación de los trabajadores en la organización de su trabajo.

Resultaría así, un incremento real de la productividad y de la satisfacción del trabajador en su trabajo así como un relativo mejoramiento de los niveles de vida.

Otros, plantean la necesidad de concebir una práctica profesional del psicólogo en este caso, menos parcial, es decir, con un enfoque inter y multidisciplinario para la solución de dichos problemas sociales.

Finalmente, Grados y Portales (1984), reflexionan acerca del papel que juega el psicólogo del trabajo en colaboración con otros profesionistas, en el estudio y prevención de los riesgos de trabajo a través del reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales del trabajo que pueden causar daños a la salud de los trabajadores, concibiendo a éstos como una unidad bio-psico-social ligada a un concepto ecológico que integra al trabajo, la familia y la comunidad.

Al considerar el enfoque de la salud del trabajador, se estima la estructura de la personalidad, su capacidad y voluntad para trabajar, así como el grado de adaptación que tiene consigo mismo y con el ambiente en general.

La adaptación del trabajador a los elementos que constituyen su actividad laboral, repercuten en la conservación y mejoramiento de su salud, evitando la enfermedad o la incapacidad producida por accidente. Así, el análisis de puestos puede servir para señalar objetivamente cuáles son los riesgos y los estados de tensión a los que se verá expuesto el trabajador, y a partir de éste se puede realizar una adecuada selección de personal, pues se está en posibilidad de valorar la capacidad o aptitudes del individuo en relación con los requerimientos del puesto y así, colocarlos adecuadamente en la organización laboral, contando ya con algunos elementos objetivos para prevenir futuros riesgos (Grados y Portales, op. cit.).

Existen muchos estudios más sobre el tema, los que muestran en general es el interés por la salud del trabajador dentro del procesos de trabajo, al margen de su diversidad temática como metodológica.

Para concluir, se incluyen aquí algunos títulos más, dentro del mismo enfoque práctico de la psicología en la amplia temática de la salud en el trabajo.

Arizmendi y Reyes (1987), realizan un estudio que se enfoca sobre la participación del psicólogo en la reducción de los riesgos de trabajo y en la propuesta metodológica basada en el análisis de tres segmentos principales: a) la producción dominante, b) las características del proceso de trabajo, y c) la forma en que el trabajador interioriza su contexto social, sus condiciones de trabajo, y reacciona a su problemática.

Acosta y Castillo (1987), abundan sobre el estudio del estrés en el trabajo en relación con los estilos de vida; Lara (1992), sobre los factores que influyen en la insatisfacción del trabajador y la repercusión de esta en el individuo y en la Organización; Cortés (1993), sobre la motivación y la psicología del trabajo; Avitia y Sánchez (1995), con el estudio de los efectos de los tóxicos en los trabajadores y sus posibles consecuencias en la vida familiar; Castillo y Vieyra (1995), revisan lo relativo a la calidad total, la calidad de vida en su relación con la salud ocupacional; Juárez (1998; 2002), sobre los factores psicosociales y efectos negativos de tipo psicológico en los accidentes de trabajo; y factores psicosociales y

técnica de redes semánticas en el trabajo, entre otros, y que también demuestra la variedad de posibilidades de aplicación de la psicología social.

Hasta aquí, se muestran algunas de las diversas aportaciones que desde la óptica psicológica se han dado en el campo de la salud en el trabajo.

No obstante, no se quiere concluir sin dejar de considerar, por su significado y por su relativa trascendencia, la esencia de la Primera Reunión Nacional de Alternativas en Psicología, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (Doring, Ma. T., González R., E., Pacheco, G., De la Rosa G., y Millán, P., 1983), en la que se expresaba la joven preocupación ética por el "rol" social de la psicología; en el sentido de sentar las bases para una nueva orientación y práctica profesional; hacia un compromiso con las mayorías, con los oprimidos; de abandonar el papel de comparsas del status dominante.

En general, de lo revisado se puede decir que los temas psicológicos en el trabajo que son tratados tienen asimismo, la noble misión de recordar una relación dialéctica no acabada de desentrañar y comprender, como es la relación de la psicología y la salud en el trabajo.

La diversidad temática, como se aprecia, es la misma, en lo posible plagada de información empírica, con nociones teóricas más afinadas, con una conciencia crítica nueva, y una postura más firme sobre la historicidad de la salud en el trabajo en México.

En términos generales se aprecia una preocupación académica y científica por conocer y desentrañar una problemática concreta como es la salud en el trabajo desde la óptica de la psicología, específicamente en su dimensión social.

Es evidente que se muestra el relativo conocimiento que se tiene sobre la psicología en sí, sobre la riqueza temática que enfrenta, así como del método que se emplea para aproximarse a la realidad de los problemas.

No se puede concluir sin decir que predomina una visión conductual y funcionalista en términos generales, que pretende poner soluciones a una problemática vista de manera parcial y descontextuada. La única postura social y profesional crítica es la que se expone en la Primera Reunión Nacional de Alternativas en Psicología antes citada, pero sólo queda en una especie de erupción intelectual pasajera, pues la investigación posterior por el relativamente bajo impacto social que se aprecia, cae de nueva cuenta en la postura funcional y pseudocrítica, con estudios que si no lo fueran así, se estaría hablando incluso de una práctica innovadora y revolucionaria.

III. MODELOS DE ANALISIS DEL TRABAJO Y DE FACTORES PSICOSOCIALES.

Para Matta (pintor chileno, segunda mitad del S-XX), el hombre está hecho con los mismos átomos que las estrellas... “Así como la experiencia del universo es individual, la experiencia del hombre es universal” ...Mirar la noche y alimentarse del universo, aprehender la inasible mezcla de materia y energía, el *myisterium mágnum* de que hablaba Paracelso; elasticidad, impulsión, gravitación, actividad eléctrica y magnética de sustancias corpóreas casi invisibles, en combinación con paisajes interiores, psicológicos, que nos hablan de la angustia y el desasosiego del hombre ante el caos de la modernidad y el impacto de los medios electrónicos y tecnológicos sobre la humanidad.
(Gómez Haro, Germaine, 2003. “Un espíritu rabiosamente rebelde”).

III. MODELOS DE ANALISIS DEL TRABAJO Y DE FACTORES PSICOSOCIALES

Toda vez que lo psicosocial es tema sustantivo del presente escrito, en este apartado se revisan algunos de los principales modelos para el estudio de los factores psicosociales relacionados con el trabajo. Se han seleccionado éstos por su representatividad en la psicología moderna occidental como señala Villaseñor y Díaz (1993).

Este punto representa para el escrito en general, la posibilidad de conocer con cierta profundidad, la naturaleza de los modelos planteados, su objetividad, así como el posible impacto en la realidad social y psicosocial.

No obstante, se requiere una definición de los factores psicosociales considerados por las instituciones nacionales e internacionales autoridad en materia de trabajo.

1. Los factores psicosociales.

Satisface que casi toda revisión bibliográfica contenga explícitamente el elemento psicosocial, es decir que tiene cabida en los más diversas temáticas, ya que se encuentra en relación con muy diversos factores, como se podrá apreciar.

Lara (1992), en su investigación sobre los factores de la insatisfacción laboral, concluye, que lo psicosocial es un sistema de la organización, donde la motivación y el comportamiento, son dos partes fundamentales.

Para Avítia y Sánchez, (1995), los factores psicosociales representan el conjunto de percepciones y experiencias del trabajador, por un lado de manera individual; en un segundo lugar, en las condiciones y medio ambiente de trabajo, y por último, en las influencias extralaborales (económico y social), que repercuten en él. En éstos, se encuentran elementos tan diversos como son, las circunstancias familiares, elementos culturales, la nutrición, las facilidades de transporte, y algunos otros factores psicosociales negativos a la salud, como la mala utilización de habilidades, sobrecarga de trabajo, falta de control (sobre el trabajo), conflicto de autoridad, desigualdad de salario, inseguridad en el empleo, malas relaciones laborales, trabajo por turnos, y por peligros físicos, entre otros.

Por su parte, Castillo y Vieyra (1995), al hablar su modelo laboral de la calidad total en relación con la calidad de vida y con la salud ocupacional, clasifican a los factores psicosociales en tres niveles; individual, grupal, y organizacional.

Los factores psicosociales individuales, son: las condiciones de trabajo, la actitud en el trabajo, la motivación, la satisfacción, reconocimiento, personalidad, exigencias de la tarea, identidad (acorde a un "rol"), importancia de la tarea, autonomía, participación en el trabajo, intensidad de la jornada, retroalimentación, responsabilidad, sistema hombre-máquina, entre otras.

A nivel grupal, comunicación, tipo de comunicación, tipos de grupos, grupos de relación informal, grupos de relación formal, tipo de participación en el trabajo (competencia, cooperación).

A nivel organizacional, clima social, políticas de ascenso, sistemas de pago, equidad pago-actividad. A nivel dirección, liderazgo, (supervisión, coordinación), organización del trabajo (rotación de turnos, rotación de puestos, tipo de proceso productivo); servicios al

personal (seguridad e higiene, capacitación, planes de desarrollo), sistemas de pago y prestaciones (tipo de contratación), entre otras.

Díaz 1992 (citado en Castillo y Vieyra, op. cit.), en el estudio sobre calidad de vida, calidad total y salud ocupacional, asumen que la calidad de vida en el trabajo debe entenderse a partir de la óptima integración de los aspectos psicosociales, en los diferentes contextos en que se encuentra el individuo, es decir, el conjunto de condiciones que garantizan el bienestar de una persona en términos del óptimo desempeño, facilitando su adaptación e integración a las condiciones en que vive, considerando las variables geográficas, físicas, químicas, culturales, sociales, psicológicas, económicas, y de salud.

Lara (1992), asimismo, plantea la necesidad de rebasar el contenido original de la psicología industrial hacia otras áreas laborales, y se comienza a derivar la relación hombre-trabajo, enmarcada tanto en una organización, como en un contexto determinado.

Al analizar las causas de la insatisfacción y la motivación en el trabajo, reitera ciertos factores psicosociales como la supervisión, la seguridad, el estilo de dirección, el clima organizacional, la participación de los trabajadores en las decisiones, así como en las recompensas, entre otros. Unos como factores, otros como consecuencia, pero como se puede apreciar ningún elemento de los mencionados, puede quedar fuera del esquema psicosocial. Así, de las consecuencias de la insatisfacción en el trabajo, como el stress, el hastío psíquico, la fatiga, la monotonía, los conflictos, la indisciplina, la aparición de cardiopatías, trastornos nerviosos, efectos extralaborales diversos, ausentismo. Es decir, las consecuencias son a distintos niveles; individual, organizacional y extralaboral.

En una visión integral de la relación hombre-trabajo, se concluye que ningún elemento es ajeno a otro y están en conexión permanente, y resalta que el impacto más importante del psicólogo es el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores, no obstante recomienda más investigación aplicada al contexto nacional, a fin de prescindir menos de la proveniente del exterior por su no apego a nuestras condiciones y por su relativa eficacia en nuestro contexto (Lara, op. cit.). Algo por demás conocido.

Arizmendi y Reyes, (1987), en su estudio sobre la participación del psicólogo en la reducción de los riesgos de trabajo, retoma la definición de factores psicosociales en el trabajo de la OIT; como el conjunto de las percepciones y experiencias del empleado que abarcan variados aspectos, algunos de los cuales se refieren al trabajador individualmente, mientras que otros están ligados a las condiciones y el medioambiente de trabajo, y otros más referidos a las influencias económicas y sociales ajenas de trabajo, pero que repercuten en él.

Los factores y los efectos psicosociales como se ve, tienen gran importancia, dada su presencia casi en cualquier ámbito, ya que es inherente a la existencia del hombre, pues son asociados con muy diversos enfoques, a diferentes niveles, en trabajos de tesis de licenciatura, como de maestrías y doctorado.

El proceso psicosocial aunque amplio, tiene su objeto de estudio bien definido, y por ello, su inmersión en la temática de la salud en el trabajo, está plenamente justificada.

Esto se confirma por las investigaciones que se realizan sobre el factor psicológico y psicosocial en el trabajo en los principales centros de enseñanza e investigación del país, (UNAM, UAM), Juárez (1998). Pero dicha relación psicología social-salud en el trabajo está en proceso de estudio, a través de diversos conceptos como, salud mental, salud ocupacional, o de la calidad de vida en el trabajo, para aproximarse más objetivamente al problema.

Desde los años 70, en que el estudio de los riesgos psicosociales y de los peligros consiguientes a la salud se incrementó, se generalizó asimismo, el uso del marco teórico del estrés (Juárez, op. cit.; Canto, 1984; Martínez, 2000; Ramírez, 2003).

Los factores psicosociales son aquellos relacionados con la organización del trabajo por el papel crucial que tienen en la generación de diversos trastornos asociados a condiciones estresantes; término que de acuerdo con Seyle, 1981 (cit. en Martínez, 2000), se refiere al estrés que se ha excedido en intensidad, frecuencia, duración, y que se torna patógeno. Para autores como Canto (1984), el estrés es la respuesta normal del individuo ante una estimulación determinada; es decir, que es omnipresente.

Como dato histórico, se puede decir que desde 1984 que el Comité Mixto OIT-OMS de Medicina del Trabajo asume la influencia de los diversos factores psicosociales en la salud y rendimiento de los trabajadores a niveles fisiológico, psicológico y del comportamiento.

Pero si se relacionan las fechas del caso, que son los inicios de los años 80, se comprenderán mejor los efectos concretos de la incipiente aplicación del modelo económico neoliberal, en las condiciones de trabajo en general, y de manera creciente sobre las condiciones de vida de la población extralaboral. Entonces, se acepta una integralidad conceptual diríase a nivel mundial, a la par que un decaimiento en la calidad de vida de la población en general, manifiesto con desempleo creciente y crisis social y económica que coadyuvan a determinar una psicología determinada social.

Según la concepción de la OIT (op. cit.), que es uno de los más completos, los factores psicosociales estresantes que se encuentran en el medio ambiente son numerosos y de diferente naturaleza. Comprenden aspectos físicos de la organización y sistemas de trabajo, así como la calidad de las relaciones humanas; conforman el clima psicosocial de la empresa y repercuten sobre la salud física y mental de los trabajadores, vinculado no sólo a las condiciones de vida, sino también al conjunto de problemas demográficos, económicos y sociales en general.

No obstante, desde entonces dicha Organización, acepta que los factores psicosociales en el trabajo son complejos y difíciles de entender, “ya que representan el conjunto de las percepciones y experiencias del trabajador, de carácter particular como social, laborales cuan extralaborales, con influencias económicas como *históricas* y *culturales*” (ídem).

A fin de profundizar, los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medioambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización, además de las capacidades del trabajador, sus necesidades, su *cultura* y situación personal fuera del trabajo, entre otras, todo lo cual puede influir en la salud del

trabajador, en su rendimiento en la satisfacción en el trabajo, factores humanos y organizacionales dinámicos, que pueden cambiar con el tiempo, y que pueden afectar de igual o disímil manera a unos y otros individuos (íd. op. cit.). Esto es sin duda, aceptar la relatividad de las cosas, de las verdades científicas, de las perspectivas psicosociales, así como profesionales.

En resumen, los factores psicosociales como sus consecuencias orgánicas, psicológicas, y sociales y del comportamiento derivadas del trabajo, son de toda índole. Orgánicamente interfiere en todo el proceso fisiológico, psicológicamente, en todo el sistema nervioso y emocional, y en su carácter social, en la falta de armonía entre los miembros del colectivo social, en las relaciones interpersonales o en los problemas del desequilibrio intrafamiliar.

Por tanto, de acuerdo con la definición de la OIT, el factor psicosocial es, en principio, una categoría conceptual objetiva para denotar una parte imprescindible de la realidad.

Luego de revisar la concepción de “factores psicosociales en el trabajo”, se analizan, de acuerdo con Villegas y Ríos (1993), y Juárez (2003), algunas de las principales propuestas metodológicas de la actualidad.

2. Factores psicosociales y análisis del trabajo

En seguida, se revisan algunos de los estudios contemporáneos más representativos en materia psicosocial. Esta se divide en dos partes; primero, se analizan algunos de los principales modelos de análisis del trabajo, como es el Método Institucional, el Método LEST, y el Modelo Obrero, y después, se describen algunos modelos de análisis de los factores psicosociales más representativos, como es la propuesta de Gardel/Frankenhaeuser (cit. en Laurell y Noriega, 1989), el modelo Demandas/Control, de Karasek (1998), y el Modelo SWS Survey, de Gutiérrez, e Ito (2004).

2.1 El método institucional.

Se incluye en este apartado como punto particular el relacionado con la práctica institucional, como punto de partida, por el hecho de ser exactamente el punto de donde parte la realidad actual el problema psicosocial. De la manera de presentarse los problemas, y las maneras de enfrentarlo.

La institucionalidad está representada por las principales entidades del estado en las que se institucionaliza la salud y el trabajo, como son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Ya se ha dicho que la práctica médica institucional en México descansa en una concepción monocausal, curativa, descontextuada y ahistórica.

El análisis de las metodologías de la STPS como del IMSS ya lo han hecho pormenorizadamente desde otro enfoque metodológico como el del proceso de trabajo y la salud (Laurell y Noriega, 1989), y otros ámbitos como el de los trastornos psíquicos relacionados con el proceso laboral (Martínez, 2000).

Laurell y Noriega (op. cit.), analizan el método institucional, a partir del manual de inspección denominado “Compendio de la ruta básica de la inspección en la industria minera”, por ser uno de los más pormenorizados de la STPS, especialmente enfocado a esta industria quizá por ser una de las que reúne condiciones de trabajo históricamente más penosas, y en el que se refleja la visión y la práctica concreta del Estado respecto a la salud en el trabajo.

Revisan componentes entre los que se encuentran los agentes físicos, químicos, biológicos, etc., hasta llegar a las cuestiones psicológicas.

El aspecto psicológico contenido en la Ley Federal del Trabajo se constriñe al ámbito de la denominada Neurosis, hasta llegar quizá a las valoraciones salariales de las partes corporales dañadas, la neurosis es catalogada como una enfermedad, y definida como un riesgo de trabajo, o sea, como una aproximación cuantitativa del daño a la salud, o a la integridad de la persona del trabajador. Todo ello, en el ámbito conceptual de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, disciplina originada por una de las problemáticas administrativas de la empresa moderna. Y porque éste es el marco conceptual del Estado.

Según Laurell y Noriega (op. cit.), el formato hace que no sea explícito la concepción teórica que la sustenta; revela una concepción ambientalista e ingenieril de la relación trabajo-salud por eso dudo que sea psicosocial, el trabajo tiene importancia para la salud solo porque inserta a los trabajadores en un ambiente donde están presentes agentes físicos y químicos que pueden causar enfermedad, y condiciones inseguras que conducen a daños por accidentes ; no está en su horizonte el trabajo como actividad y relación social; expresa el Manual una notable cosificación del trabajo, donde aparecen como relevantes únicamente las cosas, como hechos dados y ahistóricos; pierde la noción del trabajo como proceso de transformación, incluso en el sentido más restringido de transformación de objetos en productos. Dicha conceptualización no requiere de categorías analíticas.

Así, desaparecidas las características esenciales del trabajo como actividad y relación social y como proceso de transformación, no queda más que un espacio delimitado –el lugar de trabajo- con ciertas condiciones ambientales. No obstante, este procedimiento impide entender la lógica global del proceso productivo y, por tanto, la articulación entre los puestos de trabajo, ni siquiera es posible captar las características del puesto de trabajo como tal y su articulación interna. Por eso, la consecuencia última de este método es que no permite el análisis del proceso de producción; ni siquiera como proceso laboral técnico, y mucho menos como proceso de valoración.

La vivencia obrera del ambiente laboral no ocupa lugar alguno en el método institucional, cuestión que se entiende, al recordar que este no reconoce que haya un sujeto en la producción. La concepción estrictamente igualmente ambientalista y espacial, igualmente explica la ausencia de indicadores de daños a la salud; los registros de servicio médico de accidentes y enfermedades de trabajo son elegidas de manera arbitraria; recogida la información de esta manera, no permite ningún tipo de análisis del daño biopsíquico (Laurell y Noriega, op. cit.).

Finalmente, el único sujeto del proceso de investigación que se reconoce es el técnico, en la persona del inspector.

Su utilidad se restringe a la sistematización de las condiciones inseguras que pueden facilitar cierto tipo de medidas correctivas (Laurell y Noriega, op. cit.).

Resulta claro que este método ofrece pocos elementos rescatables para el estudio objetivo de la realidad, es decir, desde una perspectiva marxista.

Aunque quizá el concepto trabajador resulte ser cosificador de la persona. Quizá sea condenar al hombre a ser tan sólo trabajador, hasta el fin de sus días.

Las características generales del Compendio son, que es arcaico conceptualmente, incompleto, inadecuado, y que no tiene categorías analíticas, entre otras cosas. ‘Los obreros aparecen como simples portadores potenciales de equipo de protección personal’ (Laurell y Noriega, op. cit. p. 42). Desde esa óptica utilitarista, los trabajadores son un recurso abundante y renovable, cualquiera puede ser sólo un repuesto desechable, que se poncha y se cambia.

2.2 El método LEST.

El llamado método LEST, formulado originalmente por el Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo, del Centro de la Investigación Científica, de Francia, es una propuesta de herramienta para la negociación entre los factores de la producción, capital y trabajo, con la idea de la conciliación.

Dicho método parte de la definición de condiciones de trabajo, como el contenido de trabajo y las repercusiones que puede tener sobre la salud y la vida personal de los asalariados, con base en cinco nociones principales, como son: a) el ambiente físico, b) la carga física, c) la carga mental, d) el aspecto psicosociológico, y e) el tiempo de trabajo.

El objeto de estudio fijado es el puesto de trabajo del cual se pretende hacer una descripción objetiva en términos de cada una de estas dimensiones. El instrumento empleado para tal efecto es una guía de observación que ordena la recolección de información y la cuantifica a través de una serie de escalas. De modo que el resultado final del estudio es un histograma de 16 elementos con un puntaje de 0 a 10 (satisfactorio-a-nocivo).

Los elementos incluidos en el ambiente físico son, el ambiente térmico, el ruido, la iluminación y las vibraciones. La carga física a su vez, la carga estática, y el gasto energético; para la carga mental, la exigencia de tiempo y la complejidad de la tarea vs. la rapidez de su ejecución, la atención y la minuciosidad. Para el aspecto psicosociológico, la iniciativa, el estatus social, la comunicación, la cooperación y la identificación del producto. Y para el tiempo de trabajo, se resumen las horas trabajadas y la organización de los turnos.

La cuantificación y la traducción en valores de las escalas, se hace de modo distinto, según el grupo de elementos de que se trata. Así los elementos del ambiente físico se cuantifican con base en la medición (termómetro, sonómetro) y las escalas están basadas en las normas establecidas, o sea los valores máximos permisibles. La carga física se cuantifica de la misma forma. Para la carga mental, el aspecto psicológico y el tiempo de trabajo el procedimiento es distinto ya que no existen técnicas de medición aceptables como objetivas, ni norma establecida, por lo cual construyen índices compuestos con base en aquellos aspectos considerados relevantes en la literatura psicológica y sociológica. Más que seguir una norma establecida, se hace una propuesta de normatización con base en determinadas técnicas de medición.

Algunas limitaciones del Método LEST, es que únicamente es aplicable a puestos de trabajo obrero o industrial, con un ciclo de trabajo bien definido, y se excluyen trabajos de

mantenimiento, de vigilancia, de control de calidad, o los realizados en otras actividades como la de construcción y el transporte.

Las probables ventajas de este método son:

- 1) Permite la difusión de los conocimientos necesarios para estudiar las condiciones de trabajo a partir de la guía de observación.
- 2) Socializa el conocimiento y establece esquemas comunes de referencia, donde pueden participar las "partes".
- 3) El establecimiento de indicadores del conjunto de las condiciones de trabajo, es el punto de partida para la modificación de los puestos de trabajo, bajo una forma que permite prever las implicaciones de los posibles cambios.

La concepción del método LEST por su parte, en comparación con el método institucional, pone un mayor énfasis en el conjunto de los elementos nocivos derivados del trabajo que en los accidentes. Sin embargo, no se aparta de una concepción ahistórica y medicalizada de la salud, ya que la define como el equilibrio fisiológico y nervioso, y por consiguiente, a la enfermedad como el desequilibrio de estas funciones. Detrás de cuya concepción está el supuesto de una normatividad al margen de lo social.

El método LEST, a su vez, opta por una concepción restringida del trabajo al entenderlo como "condiciones de trabajo", donde la relación de explotación y de dominación queda oscurecida. Permanece en el centro de observación el obrero en su puesto de trabajo, rodeado de factores físicos y químicos y en relación solo con los objetos, las máquinas, los obreros contiguos y el supervisor.

Bajo esta visión no entra el proceso de valoración y además se empobrece la comprensión del proceso laboral al disolverse el vínculo entre ambos, y fraccionarse el proceso laboral en una sucesión desarticulada de puestos de trabajo. Esta visión particular del trabajo como condiciones de trabajo, asimismo, explica el uso pragmático de elementos de una serie de disciplinas como la medicina laboral, la fisiología, la ergonomía, la psicología, etc.

EL análisis de la guía de observación revela que más que un concepto teórico, lo consignado como "las condiciones de trabajo" es una categoría empírica que agrupa aquellos elementos que en distintos estudios han mostrado tener efectos negativos sobre el equilibrio fisiológico y nervioso del hombre.

Cabe subrayar que el desarrollo bastante amplio de las dimensiones elegidas de las condiciones de trabajo, contrasta con el de la salud, la cual queda implícita como un efecto no problematizado ni teórica ni empíricamente, o sea, que mientras se despliegan las condiciones de trabajo en ambiente físico, carga mental, aspectos psicosociológicos y tiempo de trabajo, la cuestión de la salud es solamente enunciada; se estudian las variables independientes pero no las dependientes con lo que se confirma el método LEST como un instrumento de diagnóstico. Puede describir la presencia o no de factores que en otros estudios se han mostrado ser nocivos para la salud, pero no permite hallar nuevas relación entre éstos y la salud-enfermedad. Tiene así una lógica que conduce al proceso de generación de conocimientos a cerrarse sobre sí mismo. Permite conocer las características de situaciones particulares, pero el conocimiento generado no favorece el descubrimiento de nuevos elementos y relaciones más complejas. O sea, que ni siquiera contribuye a enriquecer la comprensión de la posible interacción entre los distintos elementos estudiados.

El hecho de estudiar el puesto de trabajo por su parte, conlleva la ausencia de elementos que permitan comprender el conjunto del proceso de trabajo como algo más que una suma de puestos; aproximación que hace desaparecer tanto sus articulaciones internas como externas. Esta lógica también impone una segunda exploración que profundiza los elementos de las cinco dimensiones mencionadas, como criterio central, el desarrollo de indicadores que sean objetivos, cuantificables, lo cual significa que la experiencia obrera es ignorada como fuente de conocimiento de las condiciones de trabajo.

Respecto a la carga mental y al aspecto psicosociológico, el método LEST muestra una propuesta sobre qué elementos medir y cómo medirlos. Sin embargo resulta un procedimiento ecléctico dado que más que partir de una concepción general del proceso de trabajo como sustento teórico de la reconstrucción de las dimensiones y los indicadores, estos son desprendidos de los hallazgos de estudios con distintos enfoques teóricos.

Esto tiene varias consecuencias inmediatas. Una primera, que los indicadores corresponden a una forma histórica específica de proceso de trabajo, esto es, el taylorismo y fordismo.

En segundo lugar resulta bastante arbitraria la separación entre Carga Mental, y el Aspecto Psicosociológico, ya que se define más con base en escuelas psicológicas, que en función de dimensiones cualitativamente diferentes del proceso laboral.

La revisión de los indicadores utilizados sin embargo, revela que aún cuando haya problemas en su agrupamiento, efectivamente traducen y captan las características principales de la división y organización capitalista del trabajo. Sistematizan los elementos que es necesario observar para poder caracterizar un determinado proceso laboral, a pesar de los problemas involucrados en su interpretación bajo la forma propuesta. Así, proporciona información que en otro marco interpretativo permite descubrir la estrategia completa de extracción de plusvalor y el uso específico de la tecnología y de la división del trabajo en el taller. Empero, el énfasis en lo cuantitativo por encima de lo cualitativo tiende a encaminar la atención en una dirección que hace perder de vista esta lógica.

El método LEST sin duda ofrece una serie de elementos que potencialmente resuelven vacíos existentes en el estudio empírico de la relación trabajo-salud. Sin embargo, a fin de poder hacer un uso adecuado de él es conveniente sistematizar sus principales limitaciones.

En primer lugar, de acuerdo con Laurell y Noriega, (op. cit.), prevalece una visión estática del puesto de trabajo. A pesar de que se pretende evaluarlo para transformarlo, lo cual se expresa en que permite describir la situación existente y proponer cambios en alguno de sus elementos, pero no ofrece una perspectiva para analizar cómo y por qué llegó a ser así, ni a qué lógica global obedece. Esto es, que no ofrece datos para comprender el proceso particular de valorización al cual el puesto de trabajo sirve de medio.

En segundo lugar, al realizar un análisis que fractura el proceso laboral y mira sus partes por separado, se pierde la lógica de conjunto. De esta manera, se incrementan las dificultades para entender sus articulaciones internas y externas.

En tercer lugar, la definición del trabajo como “condiciones de trabajo”, hace que el carácter de la relación entre el obrero y la máquina, entre los obreros, y entre los obreros y el patrón –esto es, la división y la organización del trabajo- solo aparezca bajo la forma inconexa de los indicadores de las cargas. Por ejemplo, los altos ritmos de trabajo, la

descalificación, la ausencia de cooperación directa entre los obreros y el esfuerzo físico no se proyectan como la concreción específica de una determinada forma de extraer el plusvalor, sino que aparecen como cargas significativas sólo en sí mismas.

En este contexto, se reflexiona respecto a los objetivos explícitos del método LEST, ya que su forma de construcción se deriva de ellos. Esto además, permite retomar la cuestión de cómo producir elementos de conocimiento útiles y utilizables en la práctica reivindicativa sindical.

El método LEST postula por una parte, la posibilidad de una relación no conflictiva y de conciliación entre los obreros y patrones, y por la otra, el carácter finalmente (o fundamentalmente) técnico de las condiciones de trabajo. Así, en su concepción el problema consiste en mostrar sus características bajo una forma objetiva para abrir un terreno de discusión entre las “partes”, cuya finalidad es desembocar en acuerdos consensuales entre ellos respecto a como cambiar las condiciones de trabajo, o algunos de sus elementos. Dentro de este marco, el LEST estructura la observación resaltando aquellos elementos sobre los cuales se puede llegar a acuerdos conjuntos.

La cuestión que se plantea entonces, es si las observaciones y mediciones producidas al aplicar el método LEST resultan relevantes aún asumiendo una relación conflictiva entre trabajo y capital.

Finalmente, el diagnóstico elaborado con el método LEST ofrece elementos claros para la negociación sindical, que en su mayor parte se realiza en un campo hegemonizado por los conocimientos parcializados en las distintas disciplinas dedicadas al estudio del trabajo. De esta manera, los elementos sistematizados y cuantificados en los histogramas, efectivamente, permiten argumentar y luchar por cambios en las condiciones de trabajo aún en situaciones de una correlación de fuerzas relativamente desfavorables. Resulta cierto también, que la forma de exposición del LEST conlleva una socialización del conocimiento especializado que disminuye el poder de los técnicos, generalmente sesgados a favor de la empresa.

2.3 El modelo obrero.

El modelo obrero es una propuesta que además de buscar el conocimiento acerca de la relación salud-trabajo, nace en Italia a finales de la década de los 70, como una propuesta de investigación participativa, en el contexto de una serie de logros generados por una ofensiva del movimiento obrero de aquél país (Villegas y Ríos 1993).

Dicho modelo es una metodología que tiene las siguientes características principales: que la investigación y la acción sobre la realidad estudiada son parte de un mismo proceso, es decir, teoría y práctica integradas en un proceso de investigación, educación, aprendizaje-acción; los grupos humanos de estudio son sujetos protagónicos y activos, al igual que los técnicos y profesionales investigadores, y parte de entender a la realidad como una totalidad. Además, se basa en los siguientes principios metodológicos: El grupo homogéneo, la experiencia o subjetividad obrera, la no delegación, y la validación consensual.

Esta metodología tiene como base para la investigación-acción al grupo homogéneo de trabajadores, el cual juega un papel fundamental de generar y sintetizar la experiencia de sobre la nocividad del trabajo, mediante la aplicación de instrumentos y la elaboración de

los resultados en el denominado “mapa de riesgo”. Dicho grupo constituye el núcleo promotor de la discusión de tal problemática, así como de las acciones a que deben realizarse en torno a ello, y se integran a partir de que los participantes compartan características similares en relación con el tipo de trabajo en general. El número de trabajadores que integran el grupo varía conforme al tamaño de la empresa.

La *experiencia o subjetividad obrera*. Aunque el modelo original no es muy claro en cuanto a la conceptualización de la experiencia -o subjetividad- obrera, según Villegas y Ríos, (op. cit.), parece hacer referencia al aprendizaje empírico, adquirido por el individuo dentro del centro de trabajo a través de su práctica laboral.

En este sentido también hace referencia al proceso a través del cual el sujeto interioriza modos de ser y actuar (“ser obrero”, “ser empleado”).

El fundamento del modelo obrero no es la suma de las experiencias, sino más bien de la reconstrucción de un saber creado y recreado en la vida laboral cotidiana, en la relación de los trabajadores con las máquinas, herramientas, equipos, en la relación de los trabajadores entre sí y con los funcionarios y patrones de la empresa, pero donde también se crean y recrean relaciones de clase, se crean identidades y alteridades, modos de comprensión y de expresión de la realidad. De este modo, el saber colectivo es recuperado y sistematizado a través de un proceso de confrontación y validación grupal, del que también participan técnicos y profesionales de la salud.

La *validación consensual*. Aquí de lo que se trata es de separar el predominio de lo formalmente objetivo sobre lo subjetivo, siendo la validación la objetivación de un saber colectivo, radicado en el grupo, y a la cual se llega tras la discusión colectiva. Dicha validación supone la comprensión de una realidad problemática.

La *no delegación*. Parte medular del modelo obrero, la no delegación supone el papel protagónico de los trabajadores para conocer sus condiciones de trabajo, como para transformarlas, a partir de decidir, desarrollar y evaluar estrategias y acciones en defensa de su salud.

El modelo obrero se presenta ante todo, como un método de generación de conocimiento para la acción obrera, en un campo explícita y típicamente reconocido como de confrontación y conflicto de clase. Así, se distingue no solo del método de estudio institucional o estatal, sino también del objetivismo -basado en la suposición de la no conflictividad, del método LEST, y de la propuesta de Gardel y Frankenhaeuser (Laurell y Noriega, op.cit.), vinculada al movimiento sindical, que se da dentro del marco específico de la conciliación generado por la socialdemocracia sueca en un contexto determinado como se explica más adelante.

Este modelo, parte de la definición del ambiente como “el conjunto de las condiciones de producción en las cuales la fuerza de trabajo y el capital se transforman en mercancía y ganancia”. Aquí, el concepto “ambiente” tiene un contenido distinto ya que se ubica explícitamente como la expresión concreta del proceso de valorización.

Partiendo de esta definición, se distribuyen en 4 grupos de elementos del ambiente nocivo para la salud.

El primero abarca los factores que definen el ambiente fuera y dentro de la fábrica (temperatura, iluminación, ruido, humedad, ventilación, entre otros); el segundo, son los

factores de riesgo como polvos, gases, vapores, humos, y sustancias químicas, sólidas y líquidas; el tercer grupo, la fatiga derivada del esfuerzo físico, y el cuarto y último, son el resto de los factores que causan cansancio (ritmos de trabajo, monotonía, repetitividad, posiciones incómodas), la tensión nerviosa y la responsabilidad inadecuada. Todo esto se vuelve el lenguaje común de obreros y técnicos de la empresa. Sin embargo, con la posible excepción del grupo 4, no media en esta distribución de los factores nocivos, una reconceptualización del cuerpo teórico de las disciplinas involucradas.

El proceso en general parte de la observación espontánea hecha por los obreros, de las condiciones de trabajo y sus efectos en la salud a través de una encuesta basada en el esquema de los cuatro grupos de factores de riesgo, la cual es llamada de manera colectiva en grupos homogéneos quienes consensan las respuestas.

En segundo lugar se verifica con mediciones y registros bioestadísticas, los hechos relevantes, los qué, los cuándo, y los dónde de la salud laboral (mapa de riesgo).

Finalmente, con base en el mapa de riesgo elaborado, el grupo homogéneo construye su plataforma de demandas.

De acuerdo con Laurell y Noriega, (op cit), el análisis de la concepción teórica de la relación trabajo-salud que subyace al modelo obrero, revela cierta ambigüedad que también se manifiesta en la forma bajo la cual se van desplegando los conceptos planteados, la cual tiene por consecuencia que el contenido concreto de los distintos estudios realizados con el modelo obrero, depende de las condiciones políticas en las que fueron realizados. Así, a pesar de que hay una definición explícita de las condiciones de trabajo como la expresión concreta del proceso de valorización del capital, no se desarrolla esta noción en la traducción empírica de los elementos estudiados. Tampoco se refleja con claridad en el modelo obrero, una concepción problematizada de la salud obrera, lo cual contrasta con el contenido implícito de las luchas por la salud realizadas por los obreros italianos, por cuanto ubicaban a la salud como una cualidad vital deteriorada y enajenada por la organización capitalista del trabajo.

De este modo, la principal innovación del modelo obrero no reside en una reconceptualización de los problemas, sino en el reordenamiento de los factores de riesgo, de tal forma que sean coincidentes con la experiencia obrera directa en la fábrica.

No obstante, la ausencia de una reconceptualización no resulta tan evidente respecto al cuarto grupo, que se refiere a los factores de la fatiga, excepción hecha del esfuerzo físico. Incluye así, ritmos y cargas de trabajo, monotonía, repetitividad y grado de responsabilidad, entre otros. Existe cierta ambigüedad respecto al contenido conceptual de este grupo, ya que podría ser la transcripción de los elementos señalados por la psicología industrial como generadores de insatisfacción laboral, o bien, la enumeración de aquellos elementos que caracterizan a una organización taylorista-fordista del proceso laboral, y por tanto, un intento de concretar a través de estos elementos, aspectos esenciales del impacto de la organización capitalista del trabajo en la salud.

La ausencia de una reconceptualización de la relación trabajo-salud en el modelo obrero, se confirma además, en la insistencia de que los obreros necesariamente se reapropien los modelos técnicos, sean de los médicos, los ergónomos o los obreros industriales, lo cual revela una concepción instrumentalista de la ciencia, para la cual su contenido es neutral y

lo que importa es quién controla su uso social. Adoptar una mirada médica o ergonómica, introduce puntos ciegos también en la mirada obrera y conduce la exploración de la fábrica en una determinada dirección, y tiende a desvirtuar la propuesta metodológica distinta, de ubicarse en un horizonte a través de la recuperación de la subjetividad obrera. En suma, es contradictorio ya que, al mismo tiempo que se enfatiza la potencialidad de la subjetividad-experiencia obrera, de revelar la realidad de un modo distinto que el de la ciencia formal, ordena la experiencia en el molde de ésta.

La innovación del modelo obrero no consiste pues, en una visión diferente, sino en que cambia la lógica del proceso de generación de conocimientos al respecto. No obstante, dichas concepción plantea ciertos problemas.

Primero, existe una cierta imprecisión sobre subjetividad, ya que su concepción fluctúa hasta la “posesión de conocimiento colectivo y capacidad de actuar sobre la realidad, transformándola”, esto es, ser sujeto.

La concepción que se perfila más claramente es la subjetividad-experiencia como conocimiento latente acumulado, resultado de vivir y actuar en una determinada realidad, cuyo portador es el grupo homogéneo, o sea, la colectividad que comparte esa realidad.

Asume esta forma a través de la recuperación de la experiencia en un proceso de explicitación y conformación de las vivencias individuales realizadas por el grupo homogéneo y que resulta en un conocimiento validado consensualmente.

De la intención de impulsar un proceso científico desde la visibilidad obrera como una nueva fuente de datos científicos, está implícito que la experiencia del grupo homogéneo expresa inmediatamente y sin mediaciones la experiencia de clase. Es decir, hay una idea de equivalencia directa entre lo general y lo particular, o sea, la ciencia y la teoría. Por otra parte, plantea que lo vivido es lo real, esto es, que la experiencia obrera es inmediatamente reveladora de la esencia de la realidad, concepción empirista que nuevamente elimina a la teoría como un momento necesario en el proceso de conocimiento.

La falta de precisión, tanto en la formulación teórica como en los conceptos, es lo que confiere cierta ambigüedad al modelo obrero en cuánto método, lo cual se expresa ya que en los resultados concretos se recogen problemáticas muy variadas que no obedecen a la situación política concreta en la cual fueron realizados.

No obstante, el simple análisis del texto original del modelo obrero no es suficiente para tener una idea respecto a sus alcances y limitaciones, pues esto sólo puede lograrse con una revisión de los estudios concretos, ya que a pesar de utilizar un mismo planteamiento metodológico, tienen énfasis distintos que resultan en sus análisis, muy diferentes de la realidad.

Así, los estudios realizados durante la fase ascendente de las luchas obreras italianas de 1969 a 1975, se enmarcan en general, dentro de una visión globalizadora. Partiendo del análisis de la compleja realidad fabril –sin diferenciar entre ambiente y organización del trabajo-, van individuando los riesgos y los daños a la salud. Resultan entonces, igualmente importantes, problemas como ritmo y cargas de trabajo, repetitividad y monotonía, turnos y horarios, o ruido, sustancias químicas, humos, vapores, iluminación, etc. Expresan así, en el terreno de la salud, lo que estaba planteado como la lucha contra la organización capitalista del trabajo y una correlación de fuerzas que permitía plantear no sólo reivindicaciones inmediatas, sino un cuestionamiento global de la sociedad capitalista.

“La salud no se vende” es la consigna con que impugnan los obreros de base de la gran industria, a la *monetarización* de la enfermedad hasta entonces prevaleciente, y revela una redefinición cualitativa de la salud, extrayéndola de la lógica mercantil de la venta de la

fuerza de trabajo. La exigencia ya no es más que paguen los efectos destructores del trabajo, sino que el trabajo se organice para ser una actividad constructora y no destructora.

Contrastan con los primeros estudios, los realizados con base en el modelo obrero durante la segunda década de los 70, que corresponde primero, a una mayor institucionalización del conflicto y luego, a un franco descenso de la movilización de masas, a un paulatino abandono del estudio de los factores de riesgo y enfermedades específicas. O sea, en términos de los grupos de riesgo del modelo, se centra la atención en algunos de los 3 primeros, que agrupan a los riesgos laborales tradicionalmente reconocidos como tales, dejando de lado el cuarto grupo, más claramente relacionado con la organización del trabajo. Utilizado así el modelo obrero, se convierte, en términos prácticos, en un método ambientalista, cuyo contenido no se distingue del de los paradigmas científicos dominantes.

Las razones que explican esta transformación son, por una parte, la subordinación de los estudios a una lógica de negociación sindical puntual, y por la otra, un cambio en la correlación de fuerzas a raíz de la contraofensiva del capital con la reconversión industrial. Este viraje tiende a invertir la relación obreros-técnicos en el proceso de investigación, ya que el estudio requiere de mayor medida de técnicas especializadas, así como el establecimiento de oficinas de medicina del trabajo y por la cristalización de grupos de obreros “especializados” en la cuestión salud, logros nada despreciables dado que son instrumentos que confieren a los sindicatos mayor control y capacidad de intervención respecto a las condiciones de trabajo. Sin embargo, diluyen el principio de la no delegación de la salud, planteada como piedra angular por el modelo obrero.

Respecto a la cuestión de qué, cómo, y dónde medir, no se privilegia lo formalmente objetivo de lo subjetivo. Se reconoce a la experiencia-subjetividad obrera como el instrumento de preferencia para la exploración de los riesgos y daños del trabajo. Hay sin embargo, cierta ambigüedad, ya que oscila entre sostener que es así porque solo la vivencia obrera permite tener acceso a una comprensión real de la fábrica, o alternativamente, porque los obreros pueden percibir riesgos y daños que la ciencia formal no puede medir, especialmente en lo referido al grupo 4.

El modelo obrero resulta novedoso en la medida en que asume un acercamiento colectivo a la cuestión de la medición. Las mediciones sirven para caracterizar procesos laborales o segmentos de ellos, y sus repercusiones en la salud. La información recolectable sirve para construir un perfil del daño de la salud del grupo, o alternativamente, para precisar la frecuencia de una determinada patología en él. Y finalmente, la fase de acción-transformación se basa en lograr la eliminación de aquellos riesgos que han sido validados consensualmente.

En tercer lugar, el modelo obrero destaca que se guía la decisión respecto a qué medir, vinculando siempre riesgo y daño. O sea, contrario al procedimiento empleado por ejemplo, en el método LEST, no se mide únicamente el riesgo suponiendo el daño, sino ambos, lo que no sólo permite verificar la presencia del daño sino ante todo, descubrir nuevas relaciones entre ellos. Esto resulta especialmente importante en los estudios que emplean el concepto amplio de “riesgo”, porque ofrece elementos para demostrar relaciones entre el trabajo y los daños a la salud que generalmente son negadas.

Finalmente, se reitera que el qué y cómo medir en el modelo obrero no sigue un esquema preestablecido, sino que se va determinando en función del proceso de sistematización de la experiencia obrera, lo cual permite captar al proceso laboral no como una sucesión inalterable de acontecimientos, sino como situaciones cambiantes, como una relación entre trabajador y medios de producción con un metabolismo vivo.

Se hecha de ver también, una gran flexibilidad respecto a cómo medir, que subordina la elección de los instrumentos de medición a las necesidades específicas de cada situación, lográndose una integración de las más variadas técnicas de investigación de la realidad.

En general, el modelo obrero ofrece una serie de elementos que están ausentes en las propuestas metodológicas analizadas. Pero destaca especialmente la centralidad que confiere a la experiencia y a la acción obrera, en el proceso de conocer-transformar.

No obstante, en el marco epistemológico de este modelo, no hay diferenciación entre teoría y práctica, dado que la teoría resulta inmediatamente práctica, y viceversa; el hacer es conocer y el conocer es hacer; se salta el nexo fundamental de la dialéctica entre teoría y práctica (Laurell y Noriega, op. cit.).

Hasta aquí, entre otras cosas se puede afirmar que los estudios antes explicitados en la relación salud-trabajo permiten refutar la versión patronal respecto a los riesgos presentes en los centros de trabajo y ejercer un control de calidad sobre las medidas y acciones instrumentadas. Es decir, se pudo forzar la actualización y aplicación del conocimiento existente a las situaciones concretas y acabar con el uso engañoso, parcial y atrasado del conocimiento profesional en este campo.

Sin embargo, se refieren algunos problemas resultantes, como la necesidad de generalizar las experiencias realizadas del modelo obrero, entendido esto como la transformación y socialización de los hallazgos, y no como un proceso de teorización. Asimismo, la conceptualización subyacente a los 4 grupos de riesgo, impone una especie de camisa de fuerza que conduce la observación a lo que estos grupos permiten ver, a pesar de que las investigaciones se basan en la subjetividad-experiencia obrera.

Asimismo, se plantea el problema de la no teorización de las investigaciones particulares, dado que en este sentido el modelo obrero, con todo su énfasis en la experiencia obrera y la no delegación, lleva paradójicamente a fortalecer la opción ambientalista; situación que es el paso previo para volver a delegar la salud obrera en los técnicos y relegarla a un lugar secundario entre las prioridades sindicales.

Un segundo problema, que sigue de la no-teorización de las experiencias investigadoras, se hace especialmente visible en la segunda fase de la ofensiva del capital con la reestructuración tecnológica y reorganización del trabajo en la cual se muestra por una parte, que cuando cambia drásticamente la realidad fabril, el conocimiento particular –por rico que sea- se vuelve esencialmente inútil en cuanto su objetivo desaparece.

Por otra parte, en tanto no se haya extraído lo que las situaciones particulares tienen de general, resulta imposible proyectar el conocimiento al futuro, en la construcción de propuestas nuevas. O sea, el conocimiento particular basado en la experiencia es, en el mejor de los casos, un conocimiento fenomenológico del pasado y del presente hasta que haya pasado por un momento de teorización.

Finalmente, la ausencia de generalización y teorización del conocimiento lo hace difícilmente desprendible de sus portadores específicos. Se convierte en una experiencia personal compartida por varias o incluso por muchas personas, pero no pasa a ser memoria definitiva de clase, retomable en aquellos momentos en que los cambios en la correlación de fuerzas permiten avanzar las posiciones obreras.

2.4 La propuesta de Gardel y Frankenhaeuser.

Es una propuesta para el estudio del proceso laboral, el estrés y la patología psicosomática, y constituye un cuerpo estandarizado y aplicado ya a un gran número de investigaciones.

Debe explicarse dicha propuesta en su contexto sociopolítico, caracterizado por una gran discusión sobre las condiciones de trabajo a raíz del proceso acelerado de consolidación de la gestión fondista del trabajo en Suecia a fines de los 50 e inicios de los 60.

Destaca en esta coyuntura la adopción de una política de investigación y de promoción a la legislación, por parte de las principales organizaciones sindicales, lo cual culminó en la aprobación de la Ley de Codeterminación en 1977 (que estipula la participación de los trabajadores en las empresas), y la Ley de Ambiente de Trabajo en 1978, que discute los efectos adversos de la especialización funcional y de la mecanización del trabajo, estipulando su posible eliminación.

Esta propuesta metodológica reúne elementos de tres áreas disciplinarias; la psicología social, la psicofisiología y la medicina psicosomática. Consta de un instrumento para estudiar el proceso laboral en 44 de sus aspectos.

El segundo instrumento, un cuestionario para los trabajadores sobre 16 aspectos relativos a las características de su trabajo, con preguntas sobre la experiencia subjetiva de "tensión" (*strain*), fatiga y problemas de salud a raíz del trabajo.

El tercer instrumento, se aplica a un número menor de trabajadores y mide parámetros fisiológicos y psicológicos del stress y de los ciclos circadianos.

El cuarto y último, es un cuestionario aplicado a los trabajadores, orientado a captar problemas psicosomáticos, y algunas pruebas clínicas.

Los aspectos del proceso laboral estudiados, son: las condiciones físicas, y el contenido psicológico del trabajo.

Los aspectos evaluados fueron casi todos los relacionados al trabajo, salarios incluidos, subjetividades laborales, tomando en cuenta el apoyo definitivo del Estado para la investigación. Se podría decir que en sus evaluaciones prácticamente no se les escapó detalle alguno. Fueron a todo.

La concepción teórica de la relación trabajo-salud que subyace a esta metodología, resalta el contenido psicológico del trabajo como generador de estrés, lo que a su vez produce enfermedad psicosomática y estipula que la mecanización y/o automatización junto con la parcelación del trabajo, se traduce en un contenido psicológico negativo, tanto porque priva al trabajador de las posibilidades de desarrollar sus capacidades, como porque la cantidad de trabajo es excesiva.

En esta conceptualización sin embargo, no se establece una conexión entre el proceso de valorización y las características del proceso laboral, y no ofrece una explicación del por qué la tecnología y la organización y división del trabajo se han desarrollado de una manera tal, la cual, como se verá, tiene efectos ulteriores sobre el marco interpretativo de los hallazgos concretos. Además, no hay reflexión alguna sobre la "enfermedad" concebida en

la medicina dominante, y aparece más bien como un efecto, que como algo que en sí mismo es analizable.

En esta conceptualización teórica general, hay cierta variación respecto al énfasis en unas u otras categorías analíticas. Así, Gardell pone en el centro al trabajo como sistema sociotécnico y organizacional, Frankenhaeuser a la subcarga cualitativa-sobrecarga cuantitativa, y Aronson, a las dimensiones de control y calificación (Laurell y Noriega, op. cit.).

El análisis de los aspectos objetivos y subjetivos respecto al puesto de trabajo, abarcan los elementos más relevantes. La única dificultad que se presenta en la traducción empírica del planteamiento teórico, es respecto a las mediciones de los parámetros fisiológicos, ya que en rigor se refiere a la reacción aguda de estrés, mientras que la suposición subyacente es que el estrés causa enfermedad.

La mayor limitación de esta metodología estriba en que la lógica de la investigación concreta se ordena a partir del puesto de trabajo y el trabajador individual. Es decir, que el proceso laboral y el proceso salud-enfermedad colectiva solo pueden ser reconstruidos como suma de puestos de trabajo y de trabajadores individuales. De esta manera, aquellos estudios que se proponen precisar cuáles son los elementos aislados que intervienen en la generación del estrés, no incurren en contradicciones metodológicas al estudiar el puesto de trabajo porque los ubican en este nivel. En ellos, el estrés es conceptualizado como una característica del puesto de trabajo o de la percepción obrera de éste y no como un resultado específico del antagonismo de clase sobre el trabajo concreto.

La incoherencia metodológica se ve cuando el marco interpretativo va más allá y pretende lograr un análisis integral que requeriría pensar los problemas en función del conjunto de los procesos de producción, dado que es insuficiente reconstruirlo solo con base en una suma de puestos. No aparecen en general, los elementos necesarios que permitirían, aún con un marco analítico más global que permite una interpretación, hacer una interpretación más sistemática de la relación entre el proceso de valorización, el proceso laboral y las cargas laborales en su relación con la salud obrera, cuestión que parece expresar la aceptación del marco político general en que se da la negociación trabajo-capital en ese momento histórico.

El hecho de cuantificar y medir objetivamente utilizando toda la tecnología existente, no excluye la incorporación de elementos subjetivos y cuantitativos.

En resumen, esta propuesta metodológica contiene una serie de elementos utilizables para el estudio de la relación proceso de producción-salud. Sin embargo, no son de fácil aplicación dado que presuponen el libre acceso al lugar de trabajo y recursos técnicos y económicos considerables. Las limitaciones conceptuales se refieren por una parte, a la disociación conceptual entre el proceso de valorización y el proceso laboral., y la representación de éste a partir de una suma de puestos de trabajo; por la otra, se haya la ausencia de un análisis de la cuestión salud a la que se añade, además, una manera insuficiente de definir al estrés en sí mismo y en su relación con la salud.

Otra vertiente importante de esta propuesta metodológica es que se ha desarrollado en función de necesidades de negociación sindical y legislativa, por lo que ha tenido que situarse entre los cánones clásicos de la investigación científica, en la que predomina la visión conservadora.

2.5 EL modelo Demandas/Control.

El modelo Demandas/Control o “*Job Strain*” (tensión laboral), planteado por Karasek (1998), de acuerdo con Juárez (2004), es el modelo psicosocial del trabajo más utilizado, y con mayores evidencias empíricas en relación con la salud.

Este modelo supone que la combinación de altas demandas psicológicas (carga de trabajo), y un escaso control (autonomía, utilización de habilidades, etc.), producen alto estrés. Su poder predictivo se ha visto fortalecido con la variable “apoyo social” en el trabajo.

El modelo demanda/control (Karasek, 1976, 1979, y Karasek-Theorell, 1990), se basa en las características psicosociales del trabajo; las demandas psicológicas que este plantea y una cierta combinación de control de las tareas y uso de las capacidades.

La dimensión “demanda psicológica” tiene que ver con “cuanto se trabaja”; la dimensión “latitud de toma de decisiones” refleja a su vez, cuestiones de organización del trabajo, y se caracteriza por una cierta combinación de control de las tareas y uso de las capacidades (Karasek, 1998).

El modelo de Karasek, se basa en el supuesto de que las relaciones de tensión psicológica más negativas (fatiga, ansiedad, depresión y enfermedades físicas), se producen cuando las exigencias psicológicas del puesto de trabajo son grandes y en cambio es escasa la latitud de toma de decisiones del trabajador.

Algunas de las ventajas de dicho modelo, señaladas por Karasek (op. cit), son:

- Que predice, en primer lugar, el riesgo de enfermedad relacionado con el estrés, y después los correlatos de comportamiento activo/pasivo de los puestos de trabajo;
- Que las características de la organización social del trabajo y no sólo los riesgos físicos, producen enfermedades y lesiones;
- Que las consecuencias relacionadas con el estrés, tienen que ver con la organización social de la actividad del trabajo y no sólo con sus exigencias;
- Que también la actividad social del trabajo afecta a los riesgos relacionados con el estrés, no sólo las características personales;
- Que la posibilidad tanto de estrés positivo como de estrés negativo, puede explicarse en términos de combinaciones de demanda/control; y
- Que ofrece un modelo sencillo (con una validez nominal básica) para empezar analizar la respuesta personal al estrés en el caso de los empleados del comercio, administrativos, y otros trabajadores.
- El modelo incluye perspectivas alternativas de promoción de la salud sobre la organización del trabajo que hace hincapié en la amplitud de las capacidades y de la participación de los trabajadores.

No obstante, dicha metodología adolece de las limitaciones propias del método que representan, es decir, no se consideran las múltiples posibilidades de variación de la realidad cotidiana, ni un contexto histórico social determinado, de lo que en forma global, se abunda más adelante.

2.6 El modelo SWS-Survey de salud mental.

El Modelo SWS-Survey de salud mental, estrés y trabajo, es considerado como una alternativa para evaluar el estrés profesional, o un instrumento diagnóstico-prescriptivo, que permite evaluar individual o grupalmente los niveles de estrés y salud mental en sus vertientes buena y deficitaria, y en el área personal, social y laboral (Gutiérrez, e Ito, 2004). Dicho método es sensible a variables culturales y puede ser utilizado como una medida estandarizada independiente de niveles de salud mental y niveles de estrés de los trabajadores.

El SWS, considera variables negativas (de estrés), y positivas (de apoyo social) que contribuyen a la salud mental. Consta de 200 reactivos sobre salud mental buena o deficitaria, y al apoyo social; 50 al área personal, 50 al área organizacional, y 50 para el área social-situacional.

El SWS Survey, funciona finalmente, como un instrumento diagnóstico-prescriptivo, que permite estimar los riesgos grupales a la salud mental producidos por el estrés, y en su caso, instrumentar medidas preventivas.

Como éstos, en los últimos años han surgido en el ámbito internacional, diversos modelos relativos a los factores psicosociales en el trabajo, así como metodologías y técnicas para el análisis del trabajo, respectivamente, de manera general; algunos previos y otros a partir del paradigma multidimensional de la salud en el trabajo, de la OIT (1984), tales como el de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, CYMAT (Spyropoulos, 1982; Escárcega y Galindo, 1984), el modelo de Análisis del Trabajo (Almirall, 2001), el modelo de Efectos Negativos (Richter y Plath, 1984), el modelo de Estrés y Procesos Cognitivos (Lazarus y Foreman, 1986), el modelo “Ajuste Persona-Entorno” planteado por Caplan (1998), el denominado “Síndrome del quemado” o *burnout* (Maslach, y Jackson, 1981), el modelo Desvalence Esfuerzo-Recompensa de Siegrist y Peter (2000), y el de Redes Semánticas (Juárez, 2002), entre otros.

De los modelos antes descritos, se hace evidente un mayor desarrollo para unos que para otros, como lo es el modelo obrero y el método LEST, en comparación con los de carácter paicologista como son el SWS-survey, la propuesta de Gardel y Frankenhäuser, y el modelo demandas/control, fundamentalmente por ser la línea general del escrito. Con ello se quiere hacer patente y dar mayor importancia al análisis en las propuestas de carácter histórico, dada su concreción, es decir, que obedecen a un tiempo y lugar determinados, y sobre todo porque significan un compromiso y una reivindicación de la clase trabajadora.

La relación entre los modelos de análisis del trabajo, con los modelos de factores psicosociales en el trabajo del presente apartado, se hace posible por tanto, a partir de la necesidad de coadyuvar a la comprensión integral de la problemática de la salud en el trabajo desde la perspectiva psicosocial que más adelante se trata de explicar.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

“A working class hero is something to be”

(John Lennon, 1940-1980).

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

A grandes rasgos se retoma el planteamiento que puede resumirse en ser un enfoque psicosocial de la salud, desde la concepción materialista e histórica del trabajo.

Se quiere hacer notar que los conceptos esclarecidos implican una concepción asimismo, de movimiento, vitalidad y concreción de la problemática que se aborda; la salud en el trabajo, pero desde nuestra perspectiva profesional psicológica; envuelto en una situación social que de igual forma que condiciona y determina prácticamente todo, desde nuestra subjetividad, hasta la calidad de la vida de la población. Se aprecia con números y proporciones, la situación del empleo en el país. También un breve análisis histórico que demuestra una profunda y continua depreciación de las condiciones de existencia a lo largo de al menos el último cuarto de siglo. Cómo expresar todo el daño sufrido en la población a causa del despojo y el engaño disfrazado de políticas “erróneas”, o “fallas” de individuos. En las condiciones de existencia, en la inseguridad en las calles urbanas, en la guerra de baja intensidad en que nos movemos cotidianamente.

A partir de ello, surgen interrogantes por todos los rumbos imaginables. Probablemente uno de los fines de una ciencia como la psicología sea contribuir en la prevención de los obstáculos que detienen el desarrollo y la emancipación humana. Evidentemente debemos ubicarnos en lo que somos; seres humanos, trabajadores, profesionistas, psicólogos, jefe de familia, militantes, etc., etc., en una situación socioeconómica sin precedentes como la nuestra, con pobreza, violencia, inseguridad, desempleo, desnutrición, consumismo, corrupción, etc., como acuciantes, de los que nadie se puede sustraer y sin perspectivas ni esperanzas visibles. La participación profesional entonces, merece y debe ser más que la conciencia de la problemática que, al parecer exige nuevos y profundos esfuerzos.

De este análisis se desprenden diversas problemáticas en las que no pueden pasar desapercibidas las circunstancias envolventes. Es decir, que la problemática de la salud en el trabajo, es tan sólo, por ejemplo, como lo que se puede ver a través del ojo de la cerradura de una puerta que al franquearla ofrece la amplitud y concreción natural de la realidad, en la que el aspecto salud, es solo uno de tantos, como la alimentación, la educación, la recreación, el empleo, etc. Esto es un enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

Sin embargo, son otras temáticas y reflexiones en las que redundan el presente apartado y que ahora son tratadas como consideraciones generales, todas ellas relativas al enfoque psicosocial del problema tratado, a partir del título del escrito y del proceso salud-trabajo, del sentido de lo psicosocial y lo sociopsicológico, sobre empleo y condiciones de trabajo y de existencia en el capitalismo tardío, el materialismo histórico y dialéctico, la visión científica positivista, y la psicología, la historia y la cultura, principalmente, imbuidos en el enfoque psicosocial.

Por necesidades del planteamiento asimismo, en el presente escrito se reconocen una serie de temporalidades, como son, veinticinco años de política neoliberal con agudización de la problemática social, económica, y sus repercusiones y en las condiciones de vida; o cinco siglos de capitalismo, o quinientos años de coloniaje-neocoloniaje y transculturación, con

acontecimientos como la industrialización, sus consecuencias y declive; o cien años de psicología en México, entre otras, todo concebido en el contexto de nuestra cultura milenaria.

Como se puede entender, la relación de dos conceptos universales como la salud y el trabajo adquieren relevancia cuando estos se explican inmersos en un proceso social, histórico. El trabajo, la actividad humana universal, adquiere significado al mediar en la naturaleza, en la que el hombre se integra, transformándolos.

La disciplina psicológica y su acercamiento a la problemática del trabajo poseen las limitaciones propias de su naturaleza epistemológica. La psicología industrial y la psicología del trabajo con notables excepciones, responden primordialmente al interés de la organización capitalista del trabajo, el incremento de las ganancias a través de la optimización de los recursos entre los que se incluye el humano.

Estamos en el devenir histórico, parados en determinado modo de trabajo y de salud, de condiciones de vida, de trabajo profesional, del ser psicólogos, de ser trabajadores, de estar en una sociedad concreta y en nuestras etapas vitales particulares.

Actualmente se observa que psicólogos del trabajo con pretensiones sociales, admiten una consideración histórica y social de los hechos, pero estáticos, sin movimiento ni vitalidad, y totalmente descontextuados. Por ejemplo, con la aplicación de pruebas de evaluación psicosocial, o medición de variables como el estrés, en trabajadores agrícolas migrantes legales al país vecino del norte (Duarte-Tagles e Infante-Rivard, 2003). Un problema candente tocado con tenazas, superficialmente; o estudios como el de Cortés (1993), sobre la motivación, el estudio sobre el estrés de Acosta y Castillo (1987), o sobre calidad de vida, de Castillo y Vieyra (1995), entre otros, en los que los aspectos históricos figuran tan solo a manera de antecedentes de la temática que se aborda.

Los psicólogos industriales, a su vez, con su visión general de la empresa, por su procedencia de las ciencias sociales administrativas, tienen la misión de soliviantar las problemáticas psicológicas y sociales de la empresa y la organización de manera funcional a la misma.

En lo general, se reúne investigación teórica y empírica relativa a la psicología y la salud en el trabajo, vistos como proceso, con todo lo que ello implica; aportaciones diversas que contribuyen al mismo enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

Todas las teorías, los conceptos y las ideas concebidos por los diversos autores tomados, son compatibles y complementarios, al tratar de recrear la realidad.

Es un planteamiento, a partir de ofrecer un marco teórico y conceptual y una revisión sobre algunas de las aportaciones más representativas en la materia, en y desde el campo de la psicología social. Por tanto, lo esencial del escrito son las ideas, dada su naturaleza teórica.

Aunque hay referencia de más de cien años de distancia en el tiempo, los planteamientos retomados son de suma importancia y de revelante actualidad. Sobre todo si hacen alarde de humanismo contra la visión positivista, del ‘hombre como lobo del hombre’, y en contra de una visión de la vida como una entidad exclusivamente productiva y consumista. No se

puede optar por la filosofía que convierte al ser humano –que es su trabajo en sí-, como un sujeto sin conciencia, no más que una entidad materializada y monetarizada (mercantilista), consumista, y productivista (Muñoz, 2002).

No es fácil exponer el proceso en el que se encuentran los aspectos psicología, sociedad, salud, trabajo, historia y cultura, entre otros. Sin embargo, ese ha sido el propósito de consignar en el escrito en general las ideas y teorías más representativas sobre esa amplia temática, todos ellos tendientes a conformar lo que sería el enfoque psicosocial.

Elementos del enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

Desde que se concibe el título de este trabajo, éste comienza como un enfoque psicosocial de los riesgos de trabajo, los cuales se quería tomaran la dimensión cuantitativa de la salud en el trabajo, sin embargo éste fue cambiado por un concepto más genérico; por un “enfoque psicosocial de la salud en el trabajo”, como la mejor opción para representar una concepción amplia de la relación salud-trabajo.

Respecto al término *enfoque*, se refiere por decirlo metafóricamente, como la punta del iceberg. Es decir, si se habla de un enfoque, es porque se preconice asimismo, un entorno, y la totalidad, en la que se integra el fenómeno estudiado. En este sentido, la temática o problemática enfocada es la salud en el trabajo, pero concebida enclavada en un contexto determinado. Se parte de concebir a una totalidad, la cual tiene particularidades. La idea podría comprenderse mejor, con la noción general de *dimensión* de acuerdo con Gil (2004), con la cual se estaría hablando de un modelo global del enfoque psicosocial, o como un modelo a su vez, psicosocial, de la salud en el trabajo.

O sea que como *dimensión* se parte de concebir previamente al todo desde la perspectiva psicológica, en el que está inserta la salud en el trabajo. Desde este punto de vista hay que visualizar al proceso psicosocial en la salud en el trabajo, conocerlo pero no centrarse exclusivamente en él, sino explorar, estudiar y conocer el entorno.

El enfoque es centrarse en el problema, y la dimensión es el tamaño, la longitud, y la profundidad del problema de la salud en el trabajo; y todo ello, como parte de una totalidad concreta concebida por la filosofía dialéctica.

Surge en un momento, la reflexión y la pregunta sobre el tema que es el título del escrito, de si debe entenderse como enfoque psicosocial, o como dimensión psicosocial.

La respuesta es que, tal vez cualquiera de las dos opciones sea idónea, pues al parecer cabe la misma explicación que en otros conceptos o procesos que se aprecian “dual”.

Para ser claros, «enfoque» que no se dimensiona, no es comprensible, ni aceptable, y a su vez, “dimensión” que no tiene un referente, es vacío o universo total, o es “nada”.

Asimismo, lo “enfocado” es inherente a una totalidad. Y ambos, enfoque como dimensión, son elementos de un proceso complementario, “dual”, o dialéctico. He aquí que nuevamente se aprecia otra explicación que hace alarde en dualidad conceptual. No hay uno más importante que el otro, y ninguno es primero que otro. Es una manera diferente de ver, en la que ambos son preponderantes, interactivos (Escárcega, 2002), e (inter) dependientes (Gil, op. cit.).

Este juego conceptual tiene, asimismo, tanto la influencia del planteamiento dimensional de Gil (op. cit.), como del concepto de «totalidad» de Goldman (cit. en Cuéllar, 2000), el cual

de acuerdo con la lógica dialéctica concibe a la actividad que es el trabajo, como un *todo* de carácter físico o material, y psíquico.

¿Por qué agregar el concepto «dimensión»? Porque se percibe que dicho vocablo eleva el pensamiento hacia la amplitud y la profundidad del entorno, con una actitud inconsciente de búsqueda, entre otras razones. Para una mejor comprensión de lo mencionado, se propone el siguiente esquema.

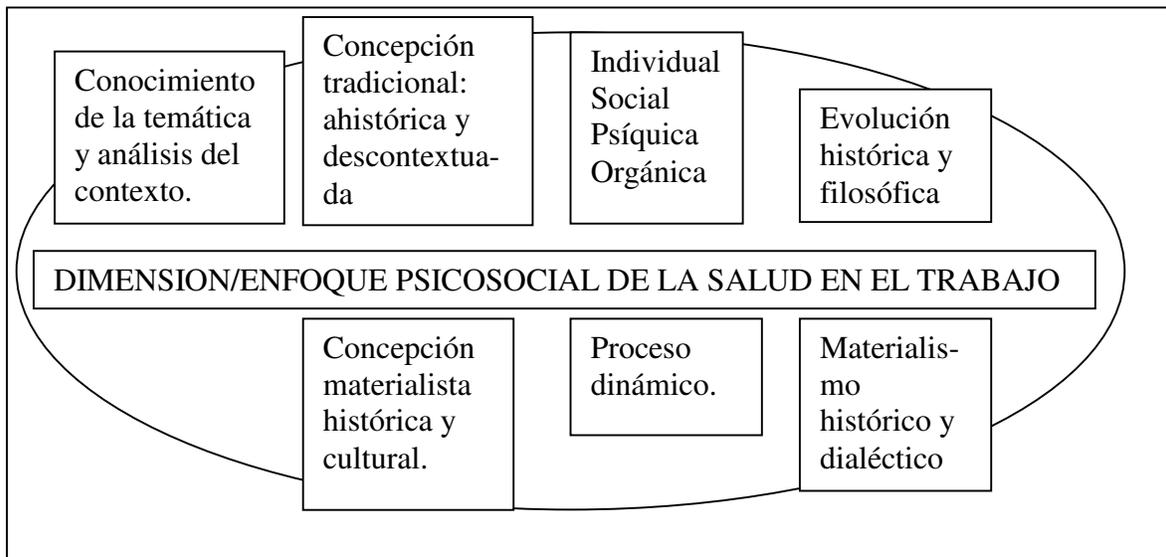


Fig. 1. Esquema Dimensión/Enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

Dicho esquema pretende representar la manera como se entiende la problemática de la salud en el trabajo con los elementos o conceptos fundamentales de movimiento de manera alternativa, a partir de la concepción estática.

Por otra parte, respecto a la partícula “en” de salud *en* el trabajo, se refiere, no al ambiente inmediato o al centro de trabajo, sino al trabajo como actividad humana por excelencia en el sentido engelsiano; de que es inherente a la existencia humana, independientemente de modos de producción. En el sentido marxista, el concepto de trabajo como se ha expuesto, es omnipresente al hombre; en su relación con la naturaleza, con la materia, es como va a determinar o conformar su personalidad, su existencia.

Por todo ello, se considera apropiado el sentido de decir *en el trabajo*. El trabajo es, en este sentido, la existencia, pero bajo condiciones capitalistas de producción, adquiere connotaciones patológicas. Asimismo, el trabajo se concibe en el nivel de las actividades no remunerado, o el que está fuera de toda clasificación formal; el trabajo doméstico femenino, infantil, o de ancianos, así como el que se realiza en las comunidades actuales que han vivido al margen de las relaciones capitalistas de producción. Es decir, como de una concepción universal del trabajo.

En torno a la cuestión de cuál es “más importante”, si la psicología social, lo psicosocial, o la salud en el trabajo, ninguno es mayor o más relevante que el otro, sino que todo depende

del enfoque que se adopte. Hay que decir por tanto, que en el presente escrito, la realidad es la que más importa. La forma como se explique y afronte teóricamente el problema es cuestión de enfoque, y es lo que importa. El método es el instrumento para ello. El objeto es la realidad social, psicológica y cultural. El sujeto, lo es el hombre (el ser humano).

El proceso salud trabajo en el enfoque psicosocial

La salud en el trabajo como proceso, responde a una visión dinámica y científica de la realidad laboral basada en categorías conceptuales de objetiva comprobación social. El concepto salud asimismo, debe contextualizarse para darle sentido. La salud en las clases sociales, no es algo universal. La salud entre desempleados, que la salud de la clase media o alta. La salud en el trabajo, mucho menos. No toda la gente que labora vive el riesgo de perder una mano o un dedo, la vista, los pulmones y la vida. Y la salud por lo que toca a lo psicológico guarda aún más incógnitas, más desconocimiento como por su permanente presencia, que soluciones encontradas.

Berman (1993), por su parte, formula como hipótesis general la sobredeterminación del medio social cultural y económico respecto de la situación de enfermedad.

De este modo, cuando se habla de “riesgos de trabajo”, se debe entender que estos no son riesgos propiamente, si no que son daños concretos, en perjuicio humano individual, familiar y social, se habla como una noción conceptual ideológica, “naturalizada” (asimilada) y somatizado (individualizado), (Ramírez, 2000), porque se habla de cifras, y jamás se habla de la pérdida de los dedos de las manos, de las lesiones de la rodillas, de la pérdida de ojos o del sentido de la vista, de las lesiones a los oídos o la capacidad de oír y o de la capacidad de escuchar los sonidos de la naturaleza; de los pulmones que representa la función vital que es la respiración, del desgaste general prematuro de los trabajadores, o de las familias anquilosadas por un siniestro ocurrido a la persona que es el sostén económico de la familia.

Bajo esta explicación, la realidad es concebida como un proceso (del latín “*processus*”, que significa *avanzar o mover hacia delante*) que tiene que ver a su vez, con otros procesos más; proceso de producción, o proceso de trabajo, proceso histórico proceso social (o con otras *dimensiones*, según Gil, op. cit). Las categorías son vistas a su vez, como procesos que abarcan todos los elementos que intervienen de manera integral. Y dentro del proceso de trabajo, a comprender el proceso de salud- enfermedad, el proceso de producción, etc.

Un proceso es o significa movimiento y evolución constantes de los elementos, ya que a su vez interaccionan unos con otros, se conjugan, conviven, interactúan, se relacionan, se influyen y se mezclan, en mayor o menor grado.

Explica Berman, (op. cit.), que al revés de lo que pensaba la ciencia tradicional, que los concebía como sistemas cerrados, que tienden al equilibrio, los seres humanos son sistemas abiertos, procesos, en constante interacción y cambio, con dos o más fuerzas opuestas que lo organizan, mueven y actúan entre sí de manera recurrente.

El *proceso trabajo-salud* se concibe como una dualidad conceptual; unidad indisociable que transita paralela en el devenir histórico.

La revisión sobre la relación psicología-trabajo, comprueba primero, que la psicología, desde cualquiera de sus vertientes tiene relación con el trabajo.

La psicología social a su vez, es un valladar de relaciones de variables, en este escrito asociada a la salud y al trabajo de manera dinámica.

Dicha relación arroja muchas nociones para conocer los contenidos más relevantes de la psicología del trabajo o industrial, o de la psicología social tradicional. Su vinculación produce a su vez, otros efectos y elementos. La relación psicología social-psicología del trabajo, a su vez, trasciende a otras nociones conceptuales, como psicología-trabajo-sociedad-historia-cultura, entre otras.

¿Por qué psicosocial y no sociopsicológico?

La anterior es una pregunta ineludible, pues en atención a cuestiones como la que se plantea en el Capítulo II de este escrito, sobre dos apreciaciones o enfoques diferentes, de la psicología social; el enfoque ‘psicologista’ y el enfoque ‘sociologista’, de acuerdo a los cuales se orientan su acción; pero lo cierto es que es un falso dilema como el que afronta una supuesta distinción entre individuo y sociedad, como señala Escárcega (2002), en el sentido de admitir una relación individuo-sociedad en movimiento, cuando dice que ‘podríamos estar de acuerdo con Moscovici, al aclarar que existe la sociedad externa al individuo y aquella que lleva dentro. ¿Dónde termina la unidad y empieza la colectividad? En realidad no hay tal radicalismo en los conceptos, estos simplemente están en constante interacción y aquí es precisamente donde inicia la reivindicación de la psicología social, por fin la Gestalt hace de las suyas y propone un todo medular; individuo-sociedad vs. individuo y sociedad’; o de igual forma, como explica Gil (op. cit.), respecto a la Dimensión Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS), cuando habla de la distorsión científica respecto a cuál es más importante o predominante, si la tecnología o la ciencia; ya que ambas son (inter) dependientes y se condicionan mutuamente.

Si no se entiende esto tal vez pueda interpretarse como parte de la rigidez intelectual propia de la tradición científica empiro inductivista.

Por tanto, no es que sea psicosocial o sociopsicológica, sino que ambos enfoques, son intenciones por llenar un hueco de conocimiento, y en el fondo ambos son parte de una realidad. No puede existir el uno sin el otro.

Sólo por abundar, es psicosocial ya que por principio, partimos del conocimiento relativo de la psicología en general, y no del conocimiento relativo del terreno sociológico. Asimismo, por el interés como psicólogos, como profesionales de la psicología, porque parte de la perspectiva o percepción personal en la sociedad concreta. Es psicosocial, porque surge de la necesidad subjetiva y objetiva de un individuo inserto en un contexto histórico social determinado.

Es psicosocial además, porque corresponde con la tradición teórica psicosocial de la carrera de psicología en la UNAM, campus Iztacala, en la que la Historia es piedra angular para el conocimiento del individuo-sociedad; o para conocer con objetividad la subjetividad de nuestro contexto cultural.

En torno a este modo de concebir al individuo, lo subjetivo-objetivo también es un concepto dual en el que se manifiesta de manera interactiva y ambivalente lo individual y lo social.

Aparentemente son intenciones reductivistas las de encuadrar los conceptos y hacer definiciones sepulcrales, ya que no hay una separación tajante entre individuo y sociedad, como de los aspectos psicológicos y sociológicos; o en todo caso, dichos conceptos no pueden ser motivo de un encajonamiento arbitrario, delimitado, cerrado, infranqueable. Por lo demás, el concepto o denominación de entrada, no puede limitar los contenidos, siendo esto un distorsionado sentido del debate, cuando lo que importa es el trasfondo.

Cabe decir que se aprecia que la visión positiva del mundo no es privativa de lo científico o ideológicos solamente, sino que también se manifiesta en el comportamiento, las actitudes y los valores de las personas; como el hombre condicionado por la sociedad burguesa, consumista, individualista, o el ‘hombre unidimensional’ concebido por Marcuse (1964), (cit. en Avila-Fuenmayor, 2003).

Los conceptos psicosociológicos o sociopsicológico vistos así, solo son intentos por encajonar los procesos, sin comprender su carácter de dinámicos y dialécticos. Así como hay un ser o individuo integrado con potencialidades diversas y evolutivas física orgánica y psicológicamente.

Por tanto, no hay tal separación de lo psicológico y lo sociológico: sino que ambos están imbuidos en el ser humano de manera indistinta; son dos partes identificables de la naturaleza humana. En realidad no hay un cierto predominio del un aspecto sobre el otro; ni una separación real; eso tan sólo una idea.

¿Qué es psicosocial y por qué psicosocial?

Para comprender mejor este escrito se deben definir ciertas cuestiones fundamentales, como ¿qué es psicosocial y por qué psicosocial?

Es psicosocial, y en eso va una aportación teórica muy particular que sirve de marco de referencia sobre, y por el cual movernos profesionalmente, y una idea general que contribuye a nuestra autocomprensión y entendimiento, como grupo social determinado.

Sin embargo, en lo general, es mucho concentrarse en una definición, que nunca lo dirá Todo. En este caso, se apela a la noción de dimensión que sugiere Gil (op. cit.), de navegar (explorar, estudiar, conocer) el entorno del problema.

Hay muchas explicaciones sobre la psicología social, o lo psicosocial, pues como se ha dicho, ésta se encuentra en prácticamente todos los ámbitos del conocimiento, aún sin ser vista en un enfoque totalizador. Su inmersión en la salud en el trabajo, puede interpretarse como una relación teórico-empírica para recrear la realidad, para a partir de ambas visiones, y como resultado de dicha relación, dar una interpretación teórica general del proceso, como es la aspiración del presente escrito.

Con los contenidos del mismo, se pretende dar un trato integral a la problemática que circunda la relación psicología-salud en el trabajo a fin de comprender el enfoque psicosocial.

Aspectos macrosociales del enfoque psicosocial

Incluir el análisis sobre el empleo-desempleo como un reflejo de la salud en el trabajo, es porque se considera que al menos en México el desempleo es el determinante de las condiciones de existencia de amplios sectores de la población, como parte de los efectos generados por la nueva división internacional del trabajo, observado en el proceso de trabajo, con sus causas y sus efectos individuales como sociales.

Por lo pronto, cierto grupo de consultores internacionales, reporta la difícil situación en términos de empleo e ingreso, calculada para el corto plazo, debido a factores internos

como externos, y las perspectivas son nada halagüeñas en la esfera industrial, señalada como la generadora de la 3ª parte de la economía nacional (Castellanos, 2004).

Importa ubicar la cuestión económica a partir del período en que la industrialización imperaba a nivel mundial, es decir, hay un comienzo, un desarrollo y un declive. Lo mismo que del nivel de ingresos, de la reproducción de la fuerza de trabajo, Hay, se ve claro en la narración marxista sobre el naciente modo capitalista de producción; la manufactura y sus efectos sociales.

Es necesario estar conscientes del devenir en materia de empleo-desempleo en México, como acuciantes y determinantes de la salud en el trabajo. Es importante saber cómo está la economía hoy como tema dominante. Empleo y economía nacional van de la mano, así como de la capacidad de consumo o de recuperación de las fuerzas corporales; satisfacción de las necesidades elementales, incluso las recreativas o de esparcimiento, son factores que no pueden disociarse artificiosamente. Y de otros más; educación, vivienda, salud, servicios públicos, etc.

El estado que guardan esas condiciones mínimas, alcanzadas en la sociedad, sin lograr o ya rebasadas, van a conformar también un estado psicológico social, común, independientemente de las particularidades de sus integrantes. Se estaría hablando de la conformación de una psicología social del mexicano, condicionado por un clima social concreto.

En lo general, de las estadísticas sugieren que tanta es la gente que vive en un estatus de agresividad y temores, por la incapacidad de muchos de sus integrantes, de satisfacer las necesidades elementales que se requieren para vivir. Por la imposibilidad de vivir hoy en día, pasados por una "crisis" económica por principio, persistente, que ya lleva por lo menos el último cuarto de siglo, con el incremento constante de desempleo, y una gran pérdida del poder adquisitivo en este periodo, redundante en las condiciones generales de trabajo como de existencia.

En esta situación de pobreza y desesperación se encuentra no menos del 50 % del total de la población mexicana, lo que sin duda marca una media, un promedio de un modo de ser social, de una psicología social también, con esa pesadumbre. Todo lo cual redundante en subalimentación, miseria, hambre, incultura, deserción escolar, corrupción, prostitución, subempleo, empleo informal, violencia, crisis de valores, o pérdida de ellos, vicios que deterioran el organismo y trastornan a la sociedad (tabaco, alcohol, tv., y psicotrópicos, entre otros).

El desempleo tiene que ver con el poder adquisitivo, en una sociedad de clases como la nuestra; con la desnutrición, con el grado de educación de la sociedad, con la ecología, la calidad de vida, las condiciones generales de existencia; habitación, vestido, alimentación, recreación, empleo seguro, seguridad social, etc. Como reconocer Goldman, (cit. en Cuéllar, 2000), para la enorme mayoría del género humano, la actividad económica ha tenido siempre una importancia capital para la manera de *sentir* y de *pensar*.

Las circunstancias en torno a lo laboral, por tanto, se convierten en el apéndice de la situación social, y ésta a su vez, de la subjetividad del grupo social.

Como ejemplo del relativo y limitado alcance de la investigación empírica, está la investigación realizada por Lindaren, 1980, y Pigors, 1979, (cit. por Lara. 1992, p. 45-46), según la cual se afirma que el hecho de que muchos obreros reciben salarios elevados, ello no sirve necesariamente para motivarlos o para proporcionarles un elevado nivel de satisfacción en su trabajo, que “no sólo de pan vive el hombre”. Eran los años 70. En todo caso, este resultado empírico ha mostrado su límite, y su no apego a la realidad actual mexicana.

Los efectos psicosociales del desempleo de acuerdo con Vinokur (1998), son diversos y de diferente magnitud. Socialmente implica devaluación de las capacidades laborales como de las percepciones económicas. Y en su nivel psicológico, surge como intensificación de la ansiedad, de los síntomas somáticos, y como la aparición de una sintomatología depresiva, e influye en otros fenómenos como separación o divorcio, abandono o malos tratos a los hijos, alcoholismo, violencia en el lugar del trabajo, comportamientos delictivos, accidentes de automóvil, enfermedades físicas, y suicidios, entre otros.

No obstante la validez relativa en general de dichos estudios, hay que reconocer que el problema está en cómo se interpreta la realidad desde esta concepción de la ciencia, al proponer como soluciones, por su carácter ahistórico, “una combinación de políticas públicas globales, estrategias flexibles de reducción de plantilla, por parte de las empresas y programas basados en la comunidad, puede ayudar a mitigar las consecuencias de un problema que seguirá afectando a millones de personas en los años venideros” (Vinokur, op. cit. p. 34.37). Este aspecto sin embargo se aclara de manera genérica en el apartado siguiente.

No obstante, como dice González-Casanova (cit. en Cueli, 2004), la situación es que “después de 20 años de aplicación del neoliberalismo, no hay duda que los ajustes estructurales no han conseguido sus objetivos y en cambio han aumentado los efectos de dominación y apropiación del mundo, a favor de las complejas redes hegemónicas con el consiguiente resultado del empobrecimiento de las naciones y los trabajadores. Y las medidas de solución ya no funcionan, pues más de cien países (México entre ellos), han quedado sin política moratoria propia, ni política fiscal, ni de inversiones y gasto público, para el desarrollo de la justicia social y soberanía nacional, que los ponen al borde de la ingobernabilidad”. Qué más se puede decir.

Se debe distinguir, por otra parte, entre lo que es el trabajo en sí, con lo que es el trabajo productivo propiamente, al que genera riqueza o una ganancia determinada; al trabajo que realizan las amas de casa, y al trabajo doméstico en general, al trabajo de los niños o ancianos, sin remuneración, pero que es definitivamente complementario para el sustento familiar.

El trabajo productivo, predominantemente no creativo, enajenante, el trabajo que se debe hacer sin objeciones, sin descanso, extenuante, cotidiano, que se realiza para beneficio de un particular, seis o siete días a la semana, de la mayoría de las personas.

El trabajo creativo y recreativo, actualmente no representa a toda la sociedad. En realidad muchos trabajan para que otros tantos no lo hagan y/o tal vez ni lo conozcan. Los que solo administran la ganancia y gastan la riqueza acumulada, sustraída del esfuerzo de los trabajadores. El trabajo creador y recreativo para el hombre en forma universal, por lo pronto tan sólo es, o bien una noción filosófica, o un ideal para un futuro.

¿Por qué no psicología de la salud?

Brannon y Feist (2000), exponen la concepción y la práctica de la psicología de la salud, concebida como disciplina científica con su objeto y método de estudio propios.

Muestran ante todo, una metodología para el estudio psicológico de la salud, con base en el estudio de la fisiología de la persona, así como en los principios de la psicología conductual u operante; es decir, los daños a la salud, soliviantados o simplemente prevenidos por medio de técnicas de modificación conductual. La acción es directa sobre la conducta problema observada, como la "ira", conducta necesaria y previamente operacionalizada.

Más para la salud, que de la salud, porque acaso no, ésta última, implique la existencia de la psicología de la enfermedad como contraparte.

Con el enfoque de la psicología de la salud, se atiende a la manifestación biofisiológica y conductual. Lo psicológico en este caso es lo conductual.

Según Brannon y Feist (op. cit.), los resultados pueden asimismo evidenciarse en el plano orgánico (fisiológico y bioquímico); prevenir la enfermedad mediante la instrumentación y puesta en práctica, de un estilo de vida saludable.

Tal propuesta, que también quiere ser el fundamento teórico y metodológico de la misma Psicología para la Salud, ubica su trabajo al nivel de los trastornos crónicos incluyen las enfermedades cardiacas, el cáncer, las enfermedades pulmones obstructivas crónicas y los accidentes cerebro-vasculares; las cuatro principales causas de muerte en los EU, que es el contexto al que circunscriben su estudio

En general, dicha propuesta es poco asequible, ya que sólo es un reacomodo de categorías como si ya se hubiesen agotado todas las demás ciencias o disciplinas. Surgen otras como esa, pero que responden a una concepción del mundo que igualmente segmenta la realidad para su estudio o explicación. Respecto a las características que implica el condicionamiento operante como metodología, se abundará más adelante al hablarse de la ciencia empírica positivista.

Lo único rescatable desde la perspectiva de este escrito, es que se reconoce la relevancia de la relación psicología y salud, enfocada al trabajo en sí misma; y confirma que es factible relacionarla con temáticas de lo más diverso o asociado con cualquier indicador de la realidad social.

Dicha propuesta se fundamenta ampliamente en la realidad social actual; un compendio de reflexiones intelectuales, un puñado de informaciones, con cifras y datos (esencialmente de los E.U.), teóricos como empíricos. Quien pudiera ser erudito en todas las cosas como aquí se muestra. Lo que son los recursos, o el apoyo para cuál o qué tipo de investigación.

No obstante, la psicología tiene un objeto de estudio que va más allá de la salud y no se puede quedar en el plano parcial.

La visión positivista de la ciencia

Ante el interrogante de si existen uno o más métodos de estudio, ya Aristóteles planteaba que el método se define según el objeto de estudio. Sin embargo el positivismo ha pretendido levantar a la categoría de universal el método cuantitativo de las ciencias

naturales (y exactas). A éste las ciencias socio psicológicas según Berman, (op. cit. p 221), contraponen los métodos *cualitativos*, que aspiran a profundizar el conocimiento de la subjetividad, sin dejar de utilizar, cuando es necesario y posible, los cuantitativos. Pero cuando en psicología se utiliza el método del experimento controlado a través de relaciones simples de variables, su aplicación se hace en desmedro de la variedad de factores que se manifiestan en la vida y la experiencia de la persona, pues, de acuerdo con Villegas y Ríos (1993), la noción de salud trasciende la propia corporeidad, alcanza y determina el modo (o estilo) de vida de la familia.

Respecto a estos dos modos de concebir al mundo, a las cosas, a la sociedad en que vivimos, existen dos posturas bien definidas y que se han venido tocando de algún modo. Por su relevancia, habrá que abundarse más en establecer las diferencias entrambos, para acrecentar el conocimiento y la conciencia de nuestro “rol” personal y social como profesionales de la psicología.

No obstante, como admite Martínez (2003), respecto a que en resumidas cuentas, hay dos posturas fundamentales; la positivista, y la marxista. Antes ya se ha tratado de explicar la forma de comprender al materialismo histórico, y ahora se hace una amplia referencia de lo que implica la postura funcional positivista, relativa a la concepción del mundo que no considera la determinación histórica del contexto social, económico, político y cultural en que nos encontramos.

El positivismo empirista o la ciencia positiva por su parte, significa por principio, un modo rígido de concebir al mundo y a la ciencia. En la tradición académica, estas divisiones tuvieron en otro tiempo su paralelismo en la distinción entre ciencias naturales, por una parte, y todas las demás –ciencias sociales, humanidades, etc.,- por otra. Esta distinción entre las ciencias ha quedado hoy completamente anticuada: la ciencia natural, las ciencias sociales e incluso las humanidades se están asimilando entre sí por sus métodos y por sus conceptos, como ejemplifican la difusión del empirismo positivista, la lucha contra todo lo que pueda calificarse de “metafísica”, el estudio directo de la teoría a “pura” y la disposición de todas las disciplinas a organizarse en beneficio del interés nacional o corporativo (Marcuse, 1970).

En su forma y dirección predominantes, el progreso de esta civilización exige modos de pensamiento, operativos y conductistas, así como su defensa y mejoramiento, pero nunca su negación (íd. op. cit., p. 96).

Según Marcuse (p. 95), algunas de las implicaciones de la distinción entre cultura y civilización pueden ser expresadas en una tabla como sigue:

Civilización	Cultura
trabajo manual	trabajo intelectual
día laborable	día festivo
trabajo	tiempo libre
reino de la necesidad	reino de la libertad
naturaleza	espíritu
pensamiento operativo	pensamiento no operativo

La posibilidad de una cultura superior como la concibe Marcuse, existe todavía. Es más asequible que nunca, sin embargo, la sociedad ha estado clausurando el espacio espiritual y físico en el que es posible comprender esta cultura en su sustancia *cognoscitiva*, en su exacta *verdad*. Lo operativo tanto en el pensamiento como en el comportamiento, relega estas verdades al terreno personal, subjetivo, emocional; así pueden encajar fácilmente en el Sistema. La trascendencia cualitativa y crítica de la cultura está siendo eliminada y lo negativo integrado en lo positivo. Los elementos de oposición de la cultura se ven disminuidos así: la civilización toma, organiza, compra y vende cultura; ideas sustancialmente no operativas y no conductistas se traducen a términos operativos y conductistas, y esta traducción no es simplemente un proceso metodológico, sino un proceso social e incluso político (íd. p. 101).

“La consecuencia es que los contenidos autónomos y críticos de la cultura se convierten en contenidos educativos, subliminales y relajantes: en un vehículo de adaptación. Cualquier auténtica creación literaria, artística, musical o filosófica habla en un metalenguaje que comunica hechos y condiciones distintos de los accesibles en un lenguaje conductista; tal es su sustancia irreductible e intraducible. Parece que su sustancia intraducible se disuelve ahora en una proceso de traducción que afecta no solamente a lo sobrehumano y a lo sobrenatural (religión), sino también al contenido humano y natural de la cultura (la literatura, las artes, la filosofía): los conflictos radicales e irreductibles de amor y odio, esperanza y temor, libertad y necesidad, sujeto y objeto, bien y mal, se hacen más manejables, comprensibles, normales ...en una palabra: conductistas” (íd. p. 101 -102).

En la filosofía, en la psicología, y en la sociología, predomina un pseudo empirismo que refiere sus conceptos y métodos a la experiencia restringida y reprimida de la gente en el mundo regulado, y que quita valor a los conceptos no conductistas al descalificarlos como confusiones metafísicas. (íd. p. 103). Un positivismo y un empirismo falaces, y falaces en la medida que estos modos de pensamiento están orientados hacia una experiencia que, en realidad es solamente un sector mutilado de la experiencia, aislado de los factores y de las fuerzas que determinan la experiencia (Marcuse, op. cit. p. 105).

La tendencia positivista y conductista predominante sirve con demasiada frecuencia para cercenar las raíces de la autodeterminación de la mente del hombre.

Así, “el estudiante es educado para comprender y valorar las condiciones y posibilidades establecidas solamente *en los términos* de las condiciones y posibilidades establecidas: su pensamiento, sus ideas y sus objetivos se hallan programática y científicamente restringidos, no por la lógica, por la experiencia y por los hechos, sino por una lógica purgada, por la experiencia mutilada y por unos hechos incompletos” (Marcuse, íd. p. 110-111).

En esa neutralidad, la ciencia se vuelve adaptable y queda sujeta a los objetivos predominantes de la sociedad en que se desarrolla (íd. p. 114-115), como toda la investigación citada por Vinokur (op. cit), sobre los efectos psicosociales del desempleo.

Este parece ser el mismo método empleado como base para todas las aportaciones a la psicología, especialmente las dedicadas al trabajo, sobre efectos psicosociales negativos. Dicha disciplina, se convierte de ese modo en un apéndice o hija digna de la tradición taylorista, más consideraciones tipo Fayol o Ford. En dicho método las categorías

conceptuales son sacadas de su contexto, y analizan tan sólo la relación de dos aspectos (variables *controladas*).

Se puede decir que en todos los estudios revisados, de México, como los artículos internacionalistas que muestra el compendio de la OIT (1998), predomina la visión segmentaria, positivista, de la realidad. Sin embargo, es lamentable que ahí permanezca; en su carácter aislado, en el suspenso conceptual. Incluso su explicación teórica queda definitivamente delimitada. La investigación empírica así, debe aspirar a conocer una verdad inmediata, una realidad inconexa, seccionada, observando resultados parciales para interpretar un hecho, no la realidad.

No obstante, se observa que preocupa la universalización de los principios y las categorías de los factores psicosociales, principalmente, y hablan de adaptación ínter contextos. En cuanto a sus resultados hay una mezcla de optimismo como de pesimismo.

En algunos artículos de dicho compendio incluso, es notoria una visión e inclinación pro empresarial, que raya en especie de servilismo intelectual como muestra lo realizado por Salvendy, 1998 y Schleifer, 1998, y en la falta de respeto a los valores más elementales de la intimidad y la dignidad de los trabajadores. Pero en la era del capitalismo salvaje no es de extrañarse.

La *visión empiro-inductivista* (Gil, op. cit.), contribuye en las distorsiones o deformaciones de la ciencia; la presunta "neutralidad", aparece decontextuada, forja y forma un len guaje técnico inaccesible y elitista, es individualista, su presentación es exclusivamente operacionalista, que se manifiesta como algo exacto; es algorítmica, en el sentido de rigurosas etapas a seguir, infalible, visión problemática ahistórica, dogmática y cerrada; parte de conocimientos ya elaborados sin cuestionar el origen de los problemas, y se establece con base en relaciones simplistas, tiene una visión exclusivamente de análisis, pero no de síntesis, y no da solución a los problemas mayores, entre otras cosas.

Otras deformaciones, son: que el desarrollo de la ciencia es un proceso acumulativo, como fruto de un crecimiento virtual, puramente acumulativo; ignora las crisis de estancamiento, y las remodelaciones profundas como por ejemplo, las teorías de la energía heliocéntrica, de Copérnico y Galileo, la teoría de la evolución de las especies, o la misma filosofía del materialismo histórico y dialéctico. En este sentido, la dimensión psicosocial, es la contraparte del enfoque psicosocial, de la salud en el trabajo, pero tienen un mismo trasfondo, y significa precisamente, no centrarse en el enfoque psicosocial, sino concentrarse en el análisis de la dimensión psicosocial de la salud en el trabajo, junto con otras dimensiones, para lograr la coherencia global.

La crítica a las diversas metodologías es, en el sentido de significar una concepción de la realidad y del mundo, como señala Marcuse (op. cit.), en la que todo se circunscribe al método. Es decir, toda una práctica profesional, social, sus alcances y sus compromisos.

Es factible hacer una reseña del modo como fue evolucionando el pensamiento sobre dichos tópicos epistemológicos. Según Engels (s/año; b, p. 362), pasada la primera mitad del siglo XIX, la nueva concepción de la naturaleza hallábase ya trazada en sus rasgos fundamentales; toda rigidez se disolvió, todo lo inerte cobro movimiento, toda

particularidad considerada como eterna resultó pasajera, y quedó demostrado que la naturaleza se mueve en un flujo eterno y cíclico. Daba cuenta del momento de grandes cambios que vivían. Hablando Engels, de Da Vinci, de Maquiavelo, de Durero, etc., por su gran sensibilidad y maestría en las ciencias y las artes, atribuía dicho intelecto a que los héroes de aquellos tiempos aún no eran esclavos de la división del trabajo, cuya influencia comunica a la actividad de los hombres, un carácter limitado y unilateral, y hablando específicamente sobre avance científico y cultural de los pueblos durante su época, afirmaba que “el medioevo cristiano no había dejado nada” (Engels, íd. p. 356).

Sin embargo, conciente del planteamiento alternativo que junto con Marx creaba, señala, “He aquí que hemos vuelto a la concepción del mundo que tenían los grandes fundadores de la filosofía griega, a la concepción de que toda la naturaleza, desde sus partículas más ínfimas, hasta sus cuerpos más gigantescos, desde un grano de arena, hasta el sol, desde el protista (nombre dado a ciertos organismos inferiores), hasta el hombre, se halla en un estado perenne de nacimiento y muerte, en flujo constante, sujeto a incesantes cambios y movimientos. Con la sola diferencia esencial de que lo que fuera para los griegos una intuición genial, es en nuestro caso el resultado de una estricta investigación científica basada en la experiencia y por ello, tiene una forma más terminada y más clara. Es cierto que la prueba empírica de este movimiento cíclico no está exento de lagunas, pero éstas, insignificantes en comparación con lo que se ha logrado ya establecer firmemente, son menos cada año” (ídem, op, cit. p. 263).

En su reflexión sobre la visión positivista por algunos científicos de la época, señala que cierto hombre de ciencia “no advirtió esta contradicción, y sus discípulos, mucho menos. Ello fue debido a la división del trabajo que predominaba por el entonces en las Ciencias Naturales, en virtud de la cual cada investigador se limitaba, más o menos, a su especialidad, siendo muy contados los que no perdieron la capacidad de abarcar el todo en su mirada” (Engels, op. cit., p. 361).

Por tanto, es factible pensar que la salida práctica o practicista, la solución parcial o inmediata, conduce al error, básicamente de apreciación; por un resultado pronto, se sacrifica la solución integral. Es decir, se dan soluciones parciales a problemas parciales.

En la investigación empírica revisada es común decir que los resultados de sus investigaciones sólo son indicativos, parciales, relativos, limitados, influenciados y con probabilidad de sesgo, entre otras, etc. Entonces, su alcance en general es delimitado.

La investigación empírica sólo puede tener la pretensión de representar parcial y momentáneamente la realidad.

Toda ciencia psicológica empírica por tanto, es limitada, una verdad relativa. Aparentes resultados favorables, son verdades relativas, dados la variación o diversidad de los elementos componentes, y de los contextos. Quizá ayudan a prevenir un agravamiento, funcionan sólo como paliativos, pero las condiciones son cambiantes en tiempo y forma.

Regularmente las investigaciones empíricas sobre las cuestiones psicológicas en el trabajo, concluyen diciendo entre otras cosas, el favorable resultado de su estudio, lamentando la limitante de no poder abarcar más variables, las que reconocen no obstante, que afectan de algún modo sus resultados, por lo que invariablemente recomiendan la realización de más estudios científicos empíricos, que contribuyan a dar explicaciones con otras relaciones más.

Se concibe a la realidad, pero se expresa pobre y sin historia ni contexto, no obstante, se recomienda siempre más investigación parcial por el estilo.

Los resultados de una relación causal de dos variables siempre van a ser parciales y relativos, debido a las no consideradas influencias del medio, que son sin cuento y que deben concebirse como una totalidad en movimiento, como decía, donde los unos dependen de los otros; se condicionan, hay interdependencia.

Los hallazgos confirman nociones establecidas, pero que son limitados y trastocados por variables fuera de control. La metodología e instrumentos son empleados con cierto rigor. Los resultados confirman cosas como que el apoyo social, concepto universal, es importante factor psicosocial para la salud en el trabajo (Karasek, 1998).

Confirman también cosas como que las enfermeras tienen mayor léxico sobre enfermedades, a diferencia de obreros que no reportan de igual forma, debido a baja escolaridad (Juárez, 2002)

En general, relacionan variables aisladas de su contexto. Las analizan, las desmenuzan y reconocen que los resultados pueden estar influenciados por otras variables más (no controladas).

Pero, cómo despejar una fórmula complicadísima, para llegar a comprobar resultados intuibles por sentido común. Tanto hurgar por el fondo para encontrar lo que se sabe de antemano y se puede dar por hecho. Lo que hace pensar por la terminología técnica expuesta, que es ésta una senda transitable sólo por eruditos y tal vez haga más difícil el entendimiento o comprensión de cosas; hacer inalcanzable lo que está en nuestras narices y al razonamiento elemental. Ello implica necesariamente ponerse a pensar que se paga y se gasta en estudios científicos intrascendentes, y a personal científico para que se entretenga en luengos caminos que al parecer tienen sólo como finalidad, ocupar su atención e inteligencia en tantas cosas como sea posible, para intervenir no precisamente en los verdaderos problemas sociales, psicológicos o psicosociales nacionales. Desde la perspectiva marxista, es lamentable.

Por la proliferación de temas relacionados al menos al de la psicosocial en el trabajo, al parecer importa más la cantidad de investigaciones, que la calidad de ellas, pues la crítica realidad permanece inamovible y no la ofende ni el pétalo de una rosa. Probablemente sea como señala Marcos, (2003); que ya no vale quien tiene más conocimiento, o quien es más sabio; ahora vale quién produce más investigaciones y en este sentido se deciden sus sueldos, sus prestaciones, su lugar en la universidad, lo cual (por demás) tiene que ver mucho con el modelo estadounidense (para variar).

Lo académico y lo científico se convierte al parecer, en un fin en sí mismo, y no los problemas psicosociales de la gente, de un grupo social, en un tiempo y un espacio concretos. Así, la ciencia y en conocimiento científico se vuelve de acceso limitado, para una élite ocupada, de unos pocos enterados o interesados, inalcanzable a la comprensión del ciudadano medio, al sentido común. Este científicismo de acuerdo con lo que expone Marcuse (1970), se convierte en un fin en sí, y no en un medio de interpretación de la realidad, para su transformación en el proceso liberador de la humanidad. La verdad como un fin social, no particular, contra la ignorancia y el oscurantismo, la verdad para ser libres. Se puede seguir estudiando y que el producto de la inteligencia sea apropiado por unos pocos, cosa que no tiene otra explicación.

Así, con esa producción científica, la realidad opresora sigue tan campante. Ninguna inteligencia atenta contra ella.

El método alternativo para el enfoque psicosocial.

Etimológicamente, *método* es camino, “una acomodación intelectual al objeto”. Por tanto, se adopta el método científico del materialismo histórico y dialéctico propuesto por Marx y Engels. El marxismo es, de esa forma, darle un sentido concreto a la problemática actual de la salud en el trabajo.

Forma así, los marcos de referencia entre los cuales se mueve conceptual, teórica e históricamente el estudio, o la manera en que el hombre visto de manera genérica también, ha de transformar la naturaleza, para transformarse a sí mismo y para subsanar sus necesidades elementales.

La metodología empleada, todos los textos, las cifras, las estadísticas, van en la dirección de una exposición teórica, con cuyo enfoque psicosocial se retoma el sentido científico y social de la psicología y las cosas adquieren un sentido objetivo, dinámico y dialéctico. Dicha visión psicosocial dialéctica implica no separar ni perder de vista el objeto de estudio en su contexto social histórico y cultural.

La visión psicosocial reductivista de la noción de riesgo de trabajo u ocupacional, se convierte en nociones ideológicas que solo habla de cifras y proporciones, pero evade hacerlo de personas que sufren machucones, pérdida de miembros o dedos, heridas o daños irreversibles en ojos, dedos, manos, pies, rodillas, o daños en la columna vertebral, en oídos, en pulmones, en la sangre, en el sistema reproductivo, en el corazón, y en la vida en general, resultados del trabajo cotidiano, enajenante, rutinario, peligroso, alienante y obligado para subsistir.

Evidentemente, la alienación del hombre en el trabajo en la era capitalista, desvirtúan la figura humana, y lo transforma unas veces en “homo economicus” (Muñoz, 2002), y otras más, en tiempos de neoliberalismo o *capitalismo salvaje*, en especie de “homo hambricus”.

De este modo, el presente es un enfoque psicosocial porque interpreta la realidad social a través del conocimiento de los procesos psicológicos y sociales.

Mediante las estadísticas de subempleo y el desempleo, de la violencia, de la pobreza o la inseguridad, es proporcionalmente alta la cantidad de gente que vive en un estatus de agresividad o temor cotidiano, como forma de vida, por la imposibilidad de muchos, de obtener lo elemental que se requiere para vivir. Las cifras sobre desempleo mostradas anteriormente son elocuentes. Las condiciones de vida generadas, de alguna manera las padecemos

Con este enfoque resulta importante el devenir de los tiempos, tanto como ubicarnos en un presente crítico, según la estadística de empleo, vivienda, salud, desnutrición, violencia, inseguridad, y la pérdida de los valores tradicionales. El alejamiento de la identidad, de tradiciones y costumbres comunitarias, con todo lo que ello implica, a cambio del individualismo y la competitividad.

Es un enfoque y una interpretación psicosocial (subjetividad-sociedad), en su sentido integral y totalizador, de la salud en el trabajo, del trabajo, del hombre, de su integridad material y psíquica.

Como ya se dijo, es psicológica y es social, porque muestra la posibilidad de integrar los elementos objetividad-social y subjetividad-individuo.

Pero, a fin de comprender este aspecto y desterrar toda idea que huela idealismo, de dirá que ‘la producción de la conciencia, las ideas y las concepciones queda en principio, directa e íntimamente ligada con la actividad material y las relaciones de los hombres; éste es el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, y las relaciones intelectuales de los hombres aparecen ahora, en esta etapa, como la emanación directa de su comportamiento material. Igual sucede con la producción intelectual tal y como es presentada en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de todo un pueblo. Son los hombres los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc.’ (Marx, 1979, p. 36).

Para ser más claros, señala que ‘partimos de los hombres en su actividad real, y de sus procesos de vida reales;...son los hombres los que desarrollando su producción material modifican, junto con su existencia real, el pensamiento y los productos del pensamiento. No es nunca la conciencia lo que determina la vida, sino es la vida, lo que determina la conciencia.

‘Esta forma de considerar las cosas no es algo incondicional. Arranca de bases reales y no de las abandona ni un momento. Y son unas bases constituidas por los mismos hombres, no aislados ni estáticos, sino presos dentro de su proceso y afán de desarrollo real empíricamente registrable bajo la acción de determinadas condiciones. Cuando se examina este proceso de actividad vital, la historia deja de ser un haz de sucesos muertos, como en el caso de los empiristas aún abstractos, o una actividad ilusoria de sujetos imaginarios como para los idealistas.

‘Es allí donde se acaba la especulación y donde se examina la vida real, donde comienza, también, la ciencia real, positiva, el análisis de la actividad práctica, del proceso práctico de desarrollo de los hombres’ (íd. p. 37-38).

La psicología social, por tanto, es la conjugación dialéctica de las posibles relaciones de conceptos duales como individuo-colectividad, subjetividad individual, o colectiva, subjetividad-objetividad, interior-exterior, etc.

Por lo anterior, el enfoque psicosocial retoma el sentido científico de la psicología. La visión parcial de la realidad es trascendida. Las cosas adquieren su sentido real, objetivo y dinámico. Una visión psicosocial dialéctica implica no separar el objeto de estudio de su contexto, dinámico, dialéctico e histórico, cuya explicación real o verdadera sólo se encuentra en la consideración de su integralidad.

La psicología social es inherente al proceso de trabajo, y viceversa. Ambos aspectos son englobados en un proceso.

Por tanto, en psicología se puede hacer el recorrido teórico hecho por la economía política (Marx, 1980; Neffa, 1882), por la medicina (Laurell y Márquez, 1983; Laurell, 2000), y por la antropología (Ramírez, 2000), entre otras, de adoptar el término social para denotar una concepción amplia y concreta del problema, con base en el método del materialismo

histórico y dialéctico. Dichas disciplinas, entre otras, provienen de la postura tradicional positivista, para hacer su planteamiento alternativo, "social".

La psicología en este mismo sentido es social por adoptar el método que la justifica, aún así, por su sentido de ciencia social, y sobre todo, por ser ciencia con sentido y compromiso social.

Como esas disciplinas, y bajo ese concepto, la psicología *social*, al trascender los conceptos reductivistas con su visión concreta, permite un involucramiento profesional y un interés renovado por conocer la situación concreta en que ese vive.

La psicología, asiéndose de lo social mediante la teoría del materialismo histórico, por ser ciencia de lo interior, de lo intangible, es dinámica, es la constante obscura de la existencia, la *memoria atávica* del hombre que se refiere a la necesidad de recordar el origen de su existencia.

La teoría social del materialismo histórico aplicada a la ciencia social, compele a toda interpretación teórica, a esgrimir por su objetividad, conceptos como, modo de producción, relaciones sociales de producción, proceso de trabajo, división del trabajo, organización del trabajo, entre otros.

Las teorías social, económica y política derivadas del materialismo histórico proporciona a la medicina, la antropología, y así como a la psicología, entre otras ramas de la ciencia, las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias para conformar una visión concreta de la realidad.

Como la psicología humana es cambiante y va de acuerdo con su circunstancia la han definido por su variedad de vertientes, y es por definición, dialéctica.

La psicología social marxista se retoma, por tanto, como instrumento de explicación teórica del sistema social, económico y político del modo de producción dominante, y contribuye en la explicación de la realidad social y de las subjetividades.

A partir de la concepción de lo subjetivo particular, se antoja pensar en otros ejemplos de dualidades; de lo cuantitativo y lo cualitativo, lo concreto y lo abstracto, (o lo tangible y lo intangible), lo individual y lo social, o incluso la engañosa o aparente separación entre ciencia social y ciencia natural, entre otras, en el sentido antes enfatizado.

Tal vez pueda ayudar a entender esto, lo señalado por Escárcega (2002, op. cit.), cuando habla de que no hay tal radicalidad en los conceptos individuo y sociedad, ya que estos están siempre en constante interacción. Pero no se descarta que la incomprensión del concepto se deba a la forma específica como se conciba la realidad y el mundo. La formación en psicología asimismo puede explicar en términos de un condicionamiento social reforzado; clásico, y operante. Tampoco se puede negar que la psicología se utilice para una determinada orientación o conducción de la sociedad.

No obstante, la psicología social en México es relativamente joven, si es que concebimos que la psicología en general, se desarrolla a partir de la invasión de occidente, a partir del cambio sufrido en el siglo XVI, comparativamente, si consideramos la edad del hombre y la cultura en nuestro contexto nacional. Esto significa que el estudio de la psicología en México, o el entendimiento de la cuestión psicológica o de la subjetividad de los

mexicanos, bajo esta circunstancia, se circunscribe a la madurez científica occidental, de una determinada filosofía de la ciencia, y no de otra manera. Entra aquí el elemento cultural.

Los pensadores de la psicología, los psicólogos que han aportado planteamientos teóricos o filosóficos, aprovechados de los estudios de la psicología en general, mediante conceptos sobre la estructura y el funcionamiento mental y mediante categorías conceptuales, describen el funcionamiento del hombre en la sociedad, a partir de su interioridad o subjetividad con el exterior-colectivo, del yo interior individual, con el nosotros-fuera.

Tan a sus anchas, la psicología social asume el interés por otros procesos internos del hombre, como es la conciencia, la atención, la experiencia, la percepción, etc. (Martínez A., S., 2002), los juicios de valor, la verdad, o la controversia individuo-sociedad, sentando precedentes de razonamientos sobre procesos internos del hombre en sociedad. Ahí están los antecedentes del estudio de los procesos internos de nuestro interés, en relación con los factores externos, de un grupo social o de la sociedad en su conjunto, con la persistente presencia de lo psicológico y lo social del tema. No obsta, pensar que a la vez ese puede ser su problema; tener la posibilidad de investigar en tan amplio espacio.

Por lo demás, no se puede perder el tiempo en evaluaciones parciales, de carácter transitorio, que sólo quede en ahí. Por principio, es necesario conocer la historia para de ahí proceder correctamente; pues sólo sabiendo la procedencia, se puede saber en dónde se está, y hacia dónde se va. Lo que parece retórica, es acto comprobable, como una ley científica. Como que la lluvia moja.

En esta concepción es preciso hacer una inserción ética profesional respecto a la sociedad. Como psicólogos, como estudiosos de los procesos internos o subjetivos de la sociedad, se confirma la importancia de conocer la historia para comprender la realidad actual.

Ante todo se aclara, que como persona, como psicólogo y como profesional de la psicología no interesa conocer los modos, mecanismos y motivaciones del comportamiento de los semejantes, sino tan sólo conocer para transformar, las condiciones de existencia o coadyuvar para ello. Es decir, se aboca al estudio de las determinantes exteriores que generan una determinada subjetividad involucrada en el trabajo. En el aspecto psicológico importa que hay una comprensión tan pobre de la realidad que no ayuda a mejorar las condiciones tan dispares de existencia que afecta aunque de manera indirecta, a todos por igual.

¿Para qué sirve entender la mente humana? ¿Para, en este caso, hacer únicamente más “productivo y eficiente” al trabajador? ¿Para que tenga más resistencia a la rudeza, a la insalubridad de su trabajo y “aprenda” a soliviantar los peligros? ¿Para que sea más conformista y conducirlo a placer, manipulando los medios al alcance, como si se le tuviera en una gran “caja de Skinner”?

Se es ambicioso y quizá antiético, querer conocer los pormenores de la mente, de las reacciones humanas en este caso relativas al trabajo enajenante. De acuerdo con Marcuse (1970), no hay que sobre imponer a la ciencia ninguna teleología, ningunos fines extraños a ella: posee sus propias fines históricos inherentes a ella, de los cuales no puede separarla represión alguna ni cientificismo alguno. La ciencia como actividad intelectual es previamente a toda aplicación práctica, un instrumento en la lucha por la existencia, en la

lucha del hombre con la naturaleza y con el hombre, por lo que decir que la misma razón científica consiste en mejorar estas condiciones puede ser un juicio de valor, pero es tan juicio de valor como el que hace un valor de la ciencia misma, como el que hace un valor de la verdad.

Por tanto, en la perspectiva de la psicología social, importa conocer lo subjetivo de la persona como de las colectividades, así como también lo objetivo, lo individual y social, o la proyección hacia el exterior colectivo que también puede ser personal o social.

En el presente escrito, se sostiene que para el conocimiento de la subjetividad del ser, como del ser social, importa tener como fundamento el conocimiento de la historia.

La visión psicosocial sobre un problema concreto, como lo es el de la salud en el trabajo, recurre y concibe al proceso histórico y la interrelación subsistente entre los componente del todo dinámico y dialéctico.

A la relación salud-trabajo se le agrega el factor historia, el contexto social, económico, político y cultural, para una comprensión verdadera. La salud como un modo de explicar la situación humana, es un enfoque sobre sólo un aspecto pero sin dejar de considerar la integridad humana.

Al esquema de la salud en el trabajo se van a sumar cada vez más, elementos o nociones teóricas y conceptuales como trabajo, sociedad, familia, medioambiente, relaciones productivas, historia, política, cultura, y se le pueden adherir otros tantos conceptos como desempeño profesional, ser mexicano, subjetividad, México, siglo XXI, entre muchos otros. Esta visión profesional psicológica, con sentido social, no puede prescindir de estos elementos.

Nuestra incidencia profesional en la realidad social ha de ser congruente y no puede menos que, armado de fundamentos teóricos como de la experiencia, imprimir su sello en los conflictos o problemas a que se enfrenta, sea la salud en el trabajo, o cualquier otra problemática social.

De este modo la psicología en general ha de admitir el concepto social y el fundamento histórico como método y como filosofía; asimismo, para abrirse campo, la psicología clínica, la educativa, la del trabajo, y la educación especial, entre otras, por su orientación ya no "neutral", ya no somatizada, ya no naturalizada, sino por su proyección eminentemente social.

Un enfoque psicosocial, para este escrito es, entonces, adoptar la visión materialista de la historia sobre un problema como lo es la salud en su relación dialéctica con la actividad fundamental del hombre, que es el trabajo. Sin embargo, eso no lo es todo para nuestra comprensión como grupo social concreto.

Nuestra ciencia y conocimiento cultural sobre la naturaleza, el cosmos, la mente y la gente, nos dota de contenidos, elementos, y conocimientos apreciables solamente por nosotros, los ubicados en una cultura determinada.

La ciencia social evidentemente, no se presta a la experimentación. La situación social, económica, política y cultural, nunca se repite del mismo modo. Vive, prevé y se explica a partir de los elementos con que cuenta del pasado. Posee categorías socialmente aceptadas

con base en una interpretación y un método científico. Así, la psicología social es el estudio de la subjetividad a partir de su determinación histórica, social y cultural.

Todo el marco de referencia nos ha ubicado en una realidad desde la óptica industrial y otra, del empleo, en México principalmente, pero sin abstraernos del todo del contexto internacional. Representa asimismo, una cara de la realidad; el contexto y el área de interés en la salud en el trabajo.

Se ha aclarado sobre todo el sentido de los conceptos fundamentales del presente escrito, salud-trabajo. Especialmente son retomados los derivados del enfoque de la medicina social que reivindican el carácter histórico y social de los determinantes de la salud en el trabajo.

Se toma este conjunto de elementos del marco teórico y conceptual por la sencilla razón de querer ubicarnos en nuestra realidad; y es a través de las estadísticas recientes y de mediano plazo hacia atrás, respecto al empleo, lo mismo que al proceso de industrialización, y las tendencias.

Los conceptos y teorías vertidos a lo largo del escrito, por tanto, son para enmarcar el planteamiento principal.

La propuesta desde el punto de vista psicológico es que el hombre a través de sus procesos cognitivos comprende la realidad y adquiere certidumbre ante el devenir.

La parte de este escrito que toma el texto marxista sobre la situación social (psicosocial), durante la revolución industrial en Inglaterra, es de gran importancia ya que permite apreciar la manera como se erige y se consolidan las relaciones capitalistas de trabajo.

Lo importante de una visión concreta, es que entre otras cosas, representa la clave para entender la distinta conformación de los procesos laborales y el cambio tecnológico, revelando así la lógica económica y social de los procesos de producción existentes, y no como se quiere hacer pensar, como en una supuesta dinámica de atraso-avance a través de una tecnología neutral y la organización racional del trabajo. Así dichos procesos laborales no se conciben tan solo como técnicos, sino ante todo como sociales, ya que en las grandes ciudades capitalistas son el medio de la generación de ganancias.

El planteamiento central es que el trabajo capitalista, que se distingue profundamente de sus formas anteriores, deviene en un proceso de desgaste con características específicas, por lo que ha sido indispensable conocer la conformación de los distintos procesos laborales capitalistas existentes en México.

La combinación distinta de los elementos de los procesos de trabajo por tanto, conforman condiciones de trabajo diferentes y distintos patrones de desgaste.

En las sociedades actuales como la nuestra, están presentes simultáneamente procesos laborales que pertenecen a etapas históricas distintas, lo cual se entiende, no como la yuxtaposición de procesos laborales diferentes, sino como una articulación específica entre ellos, que obedece al proceso de acumulación del capital global, lo cual no es el resultado de un supuesto atraso-desarrollo, sino que obedece a estrategias distintas de extracción de plusvalía.

Así, el proceso de desarrollo tecnológico en América Latina se distingue por combinar tecnologías de muy variado avance, presentándose un desfase tecnológico tanto respecto a los países centrales, como dentro del propio país, entre uno y otro establecimiento industrial, e incluso, dentro de una misma fábrica (Laurell y Márquez, op. cit., Vidart, op.

cit.). Hay que decir que si no es en el marco del materialismo histórico, no sería posible concebir la realidad de esta manera.

Los instrumentos de trabajo, a su vez, no solo son el simple resultado del desarrollo científico y tecnológico, sino que también puede interpretarse como la materialización de determinada correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo.

Al concebir este estudio, partimos de que al hombre se le ha tomado solo por cuanto sirve y es subordinado al sistema económico social y político dominante, en su carácter de ente productivo, que reedita, que genera un valor agregado, un plusvalor.

El capitalismo tiene muchos años de edad, y pervive, se reacomoda, retoza. Bajo estas circunstancias, las reglas sociales y la escala de valores asimismo son seriamente trastocadas.

El materialismo histórico y dialéctico, por tanto, se ofrece como se ha dicho, como el método que ayuda a comprender como procesos las nociones conceptuales esgrimidas a lo largo del estudio pero que pueden resumirse en las siguientes: trabajo, salud, psicología y historia, cultura y sociedad.

Un enfoque psicosocial con estas herramientas teórico-metodológicas derivadas del materialismo histórico y dialéctico, permiten ver hacia atrás en la historia para comprender el presente en general.

La adopción de dicho método, reside en ser la síntesis de un tiempo que abarca a muchos con su explicación científica convincente. Provee las herramientas a la razón para comprender la realidad que se vive, social, económica y políticamente. Puede ser tomado por tanto, como un método científico, como ciencia y como filosofía, por lo que el marxismo es darle sentido a la realidad.

Se está conciente de que Marx reúne estadísticas para comprobar una realidad concreta que se caracterizado por el deterioro social generado por el desarrollo del trabajo capitalista, en sus diversas manifestaciones. Amplia ha sido la explicación de cómo someten las condiciones capitalistas de producción al trabajo de hombres, mujeres y niños.

Desempleo, degeneración social, alta siniestralidad, y deterioro de las condiciones generales de existencia, son el resultado de la constante evolución tecnológica, para incrementar la productividad.

Diversos enfoques y modelos han surgido, relativos a los temas de salud ocupacional, riesgos de trabajo, efectos negativos, psicología del trabajo, la medicina ocupacional, el modelo de las Condiciones y el Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), la ergonomía, los círculos de calidad, el análisis del trabajo (A.T.), los factores psicosociales, entre otros. Sin embargo la de este escrito, es una interpretación que pretende insertarse en el sentido de la filosofía materialista de la historia, con base en el método dialéctico.

Tomar una postura teórico-práctica y metodológica, de acuerdo con el método dialéctico e histórico, es tomar conciencia de la realidad y es la búsqueda de mecanismos que ayuden en la solución de los problemas comunes. El mismo plan de estudios de la carrera de psicología en Iztacala, señala su propósito de crear agentes de cambio social. De qué manera, si no es cogiendo a la realidad en su verdadera dimensión.

El método del materialismo histórico y dialéctico nos ayuda por tanto, a comprender con mayor convicción y certeza, con la aceptación natural de la razón, el proceso de la historia, y la unidad de estudio de la relación del hombre con los medios de la naturaleza para su sobre vivencia, como dicen los clásicos de la economía política.

Una conclusión en este respecto sería, que Marx es retomado porque es la teoría que mejor explica el aspecto trabajo en una sociedad como la nuestra, donde imperan las relaciones capitalistas de producción. Sólo por ello.

Representa ésta, por tanto, una visión concreta de las ciencias psicológicas, del sentido de lo psicosocial.

Es de reiterar que la adopción por parte de la psicología, del término ‘social’, es en el sentido de hacer propio el método del materialismo histórico y dialéctico.

La necesidad de la Historia para el enfoque psicosocial

Se ha reiterado la importancia de *la historia* para el presente escrito, así como para la comprensión de otros conceptos fundamentales aquí esgrimidos. Por ello es que se quiere dar una idea de la edad misma de la psicología en México; para ubicarnos en su relativa juventud como estudiosos de esta disciplina, así como para medir sus perspectivas.

Según López (2002, p. 170), a finales del siglo XIX, “tener una educación científica era el ideal de los liberales que buscaban conocer las leyes de la naturaleza para dominarla, teniendo a la observación y a la experiencia como recursos metodológicos. Esta es la empresa educativa que se impulsa en el porfiriato y que se localiza en el nuevo plan de estudios de la ENP (Escuela Nacional Preparatoria), allá por 1896. Asimismo, que la antigua enseñanza, la clásica, que se sustentaba en el latín y la filosofía escolástica, había sido sustituido por la filosofía positivista que le concedía predominio a las ciencias naturales, lo que hizo quitar a los planes de estudio la metafísica y la psicología de corte religioso en el sentido de ser una enseñanza que se ocupaba de la condición del alma. La discusión se da en el sentido de acusar al positivismo de ser inductor del ateísmo, el suicidio, el escepticismo”.

La relación del dato, con el presente escrito, es que importa saber la trayectoria de la psicología como ciencia, como disciplina científica o como profesión, en México, para comprender el estado en que se encuentra actualmente en la formación académica y profesional, en las expectativas de la sociedad, en nuestro actual contexto social, económico, político y cultural. La historia como ciencia que rescata del olvido los hechos ocurridos, las personas existidas, y en este caso, como instrumento con el que se ha estudiado la evolución del hombre en su relación con el trabajo.

Una última pero fundamental antecedente de la psicología en México dice que es a partir de la ‘Conquista’ (siglo XVI) cuando se da un cambio de la magia (sic), a la medicina y las consideradas enfermedades mentales sólo son atendidas por personas ligadas a la incipiente religión, con ‘terapias’ a base de agua fría, segregación, ayuno forzado y azotes, entre otros.

A finales del siglo XVII se construyeron los primeros hospitales de carácter público y privado, para enfermos mentales. Y ya para el S- XIX, con la separación de la iglesia y el Estado, el gobierno se hace cargo de dichos hospitales. Pero es hasta finales de ese siglo

cuando la psicología es aceptada como independiente entre la historia y la sociología, reforzada con la influencia de la filosofía de Augusto Comte.

En 1893 da inicio la enseñanza de la psicología en México a nivel de la educación preparatoria. De 1898 a 1902 se considera que da comienzo la psicología científica con el primer laboratorio experimental. Y de 1910 hasta fines de los 60, se desarrolla la psicología en las principales universidades de México; en la Universidad Nacional Autónoma de México, con un enfoque predominantemente experimental de la conducta, y en la Universidad Iberoamericana, siguiendo por la ruta del psicoanálisis y del humanismo.

En 1963 se crea la escuela de psicología de Jalapa y Puebla, con igual predominio del Análisis Experimental de la Conducta. En 1966 la UNAM reconoce legalmente la profesión de psicología, con las especialidades de Educativa y Trabajo Social. A su vez, la Universidad Ibero Americana (UIA), implanta las especialidades de Clínica, Social, e Industrial.

En 1967 se realiza el Primer Congreso de Psicología en México, en el que se dan a conocer las investigaciones realizadas y los avances en el ejercicio profesional. En la Universidad Veracruzana se instala el primer programa de investigación y servicio en modificación de la conducta.

A finales de 1971 se funda el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), con los objetivos de impulsar la enseñanza y difundir la psicología científica, buscar que la psicología resuelva problemas sociales, y desarrollar programas de becas dentro y fuera del país. En 1973 el Colegio de Psicología de la UNAM se transforma en Facultad y se logra el registro del primer par de títulos universitarios en la Ley General de Profesiones.

El año de 1975 dependientes de la UNAM, se crea la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI), y un año después la ENEP Zaragoza, con las respectivas Carreras de Psicología, enfocadas igual y preponderantemente al Análisis Experimental de la Conducta, pero es en Iztacala donde se concibe el área de una Psicología Social con evidente énfasis en el estudio de la Historia de México.

En lo general, como se ve, existe la convicción de retomar la historia teóricamente dicho.

En este contexto, se rescata que nuestro pensamiento, nuestra psicología, aún hoy tan compleja, pero no imposible de descifrar, no puede ni debe ser igual, de ninguna forma, a la de los norteamericanos, o a los ingleses, franceses o alemanes. México tiene su propio proceso histórico.

De manera que nuestro método como mexicanos, por su mejor aproximación a la realidad, lo sea el conocimiento de la Historia, como fundamento indispensable en todo tipo de conocimiento científico. Por su parte el marxismo a los mexicanos poseedores de una matriz cultural particular, es útil porque nos enseña las reglas y principios del capitalismo dependiente o tardío en que nos encontramos.

La pregunta es, ¿dónde hemos creído que la historia no importa? o que la realidad se comprender en partes, seccionada. Lo dice y lo da por hecho la doctrina positivista.

Estudiar la salud en el trabajo por los investigadores norteamericanos o de cualquier otro contexto, no es lo mismo que hacerlo por mexicanos y para mexicanos, como advierte

Juárez (2002), sobre la inconveniencia de basarse ortodoxamente en la investigación científica extranjera.

Por tanto, se estima que a partir de ya, hay que considerar a la historia nacional no más, sólo como una asignatura académica, la cual sólo hay que memorizar para el corto plazo, a fin de aprobar en un curso determinado. No, sino como una necesidad de conocer lo ocurrido en el transcurrir de los tiempos de nuestro contexto por principio; sólo que ya no a través de la óptica de los vencedores, sino a partir de la visión o enfoque de los vencidos. Desde esta perspectiva, hay que romper el *tope* cognoscitivo impuesto a nuestra percepción durante los últimos cinco siglos, mediante el cual sólo reconocemos una historia que apenas llega a la fecha del inicio de la invasión española (“conquista”) en el S -XVI, de ahí salta al “descubrimiento” de América y luego hasta la antigüedad griega, al Renacimiento o a la Reforma protestante en Europa, psicológica y filosóficamente, como se aprecia en Mondragón (2002). Enormes lagunas históricas de México hay, que se deben penetrar.

Historia y Cultura en el enfoque psicosocial

Desde el sureste de México se ha impulsado ya esta manera de ver la historia, el presente y el futuro.

Hay, evidentemente muchas muestras de que así concibe y trata a la historia y a lo cotidiano. Hay casos, muchos, que así lo hacen ver. Hay luchas sociales que no están diciendo otra cosa, cotidianamente; cambiar las formas, darles otra orientación. El camino está trazado, como dice Labastida (2004). El problema entonces, es no reconocer la base o fundamento de nuestra manera de ser, de nuestra situación actual, social, económica política y cultural.

No es posible que se quiera emprender bien algo, sin darle importancia y valor al fundamento. Sin caer en polémica estéril, se debe discutir y *recrear* la historia a partir de la visión de los vencidos, que no es otra que la de los despojados, de los marginados, de los rezagados, de los oprimidos, de los perseguidos y sojuzgados.

Tenemos que adoptar modos y formas de organización social de sabida eficacia, en lo económico, político, social y cultural, no basados en el lucro, ni en la explotación del hombre, la mujer, el niño o la bestia.

Por razones históricas y culturales, el método que debemos adoptar los hijos de la Tierra, formados a la manera occidental, para explicarnos y entender la realidad, es el materialismo histórico y dialéctico; para explicarnos el sistema económico político y social en que nos encontramos desde una perspectiva cultural, verlo de manera auténticamente científica, con total apego a la realidad objetiva. Por ello lo importante es el conocimiento de la realidad para, de lo social negativo, transformarlo al beneficio colectivo.

Hay que dar la importancia que merece la Historia, y penetrar en la cultura para ejercer una práctica profesional que responda, ante una situación social particularmente crítica.

Por decirlo así, como pertenecientes a un grupo cultural como profesional, hay que asimilarse a la historia, ser engullidos por ese remolino, en la espiral del tiempo que evoluciona e involuciona simultánea y continuamente.

Mayúscula es la importancia de la *Historia* del mexicano, para conocer el devenir, y para nuestra integración en la cultura nacional y universal. Conocer nuestra *Cultura* es

asimismo, conocer a nosotros mismos. De dónde venimos, en dónde estamos y quiénes somos, para saber hacia dónde vamos. Destacados intentos en este sentido, se han dado a lo largo de nuestra historia. Algunos de los más recientes son, los estudios de Ramos (1987), Paz (1980), que los mas consistentes, apegados a la comprobación empírica, como es la enorme trayectoria de Díaz-Guerrero (1959-1996). Y es importante hacer esta breve mención pues parte de la convicción de que, para todo estudio relacionado a un problema concreto, como es la salud o la educación o el trabajo en México o de los mexicanos, es necesario partir del lugar a dónde han llegado otros, por el sólo hecho que se considera a la cultura nuestra como la plataforma de despegue de nuestra particular identidad. Es un punto de referencia para toda investigación y acción objetiva de beneficio al grupo social que pertenecemos. Es indispensable la identidad

A través de su investigación, Díaz-Guerrero (1979), comprueba importantes actitudes propias de los mexicanos, como es, menospreciar la importancia del individuo, por sobre el valor de la familia, por ejemplo. Innegable. Y todos los estudios realizados en ese mismo sentido, indican que esta característica del mexicano como muchas otras, provienen de la filosofía de vida propia de su cultura, es decir, de las formas de pensar acerca de nosotros y de los demás, acerca de cómo vivir la vida mejor, que va pasando de generación en generación. Con esto refuerza la postura de dar la máxima relevancia al factor cultura en la investigación científica social, pues se coincide con que ésta es el resultado de la historia de cada nación.

Resulta sumamente interesante que este psicólogo de la modernidad, cuyos estudios han sido fundamentalmente realizados a la sombra de sistema estadounidense para el conocimiento del mexicano como entidad cultural, confirma que la mayor parte de los “dichos”, proverbios y moralejas mexicanos, nos lo heredaron nuestros antepasados, lo mismo que las ideas acerca de los deberes que tienen entre sí los padres y las madres, los padres y los hijos; los hermanos y las hermanas, es decir todo, en México y en general, que la psicología del mexicano está originada fundamentalmente por su cultura (Díaz-Guerrero, op. cit.). A la vez que se reconoce partir “del único trasfondo multivariado accesible para todo comportamiento humano: la cultura. La cultura debe ser la línea base para las ciencias sociales” (Díaz-Guerrero, 1977, p. 178), así como la conciencia personal de toda una sociedad, según Spengler (cit. por Díaz-Guerrero, 2003).

Por la importancia que guarda la cultura en general, la definición más completa dice que, “Cultura o civilización, tomada en su más amplio sentido etnográfico, son ese complejo conjunto de que incluye conocimientos, creencias, arte, principios morales, costumbres y todas aquellas habilidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”, según la concepción expuesta por Tylor (1871), a partir del último cuarto del siglo XIX (citado en Díaz-Guerrero, p.16).

Al retomar a estos autores como base, Díaz-Guerrero (op. cit.), reconoce lo imprescindible de la Historia, y confirma la necesidad del pasado para explicar el presente. De modo que su investigación empírica, refuerza la concepción de la historia y la cultura como matriz conceptual. Asimismo, trata de convencer de que cada nación y cada cultura requieren elucidar su propia psicología social, con lo cual estamos completamente de acuerdo. Se hace conciencia de que la aproximación al entendimiento del comportamiento a partir de la cultura, sobre todo si como el caso de México el enfoque es histórico, hace coincidir el

pensamiento marxista-leninista esbozado por los psicólogos soviéticos, con la concepción antropológica iniciada por Tylor (op. cit.).

Así, muestra que tanto en los antropólogos de origen anglosajón, como en los psicólogos de la Rusia soviética, se hace patente la importancia que tiene la cultura, en la interpretación y en la comprensión del comportamiento humano, por lo cual, los pueblos del tercer mundo, en su batalla contra todos los tipos de coloniaje, y en su búsqueda de una identidad propia, fundada en sus propios derroteros históricos, tácitamente están de acuerdo con que la cultura y su historia son fundamentales para la comprensión del comportamiento humano, con lo que se vislumbra a su vez, la necesidad conceptual de que la reconocida rama de la psicología, la psicología social, se desarrolle autóctonamente (Díaz-Guerrero, op. cit., p. 55).

Fundamentalmente para nuestra propuesta teórica, se adopta el concepto *etnopsicosociológico* de cultura, como un todo envolvente del individuo, que es una entidad esencialmente social y que lo abarca en su totalidad, junto con los demás aspectos de la vida, económicos, sociales (en los que esta imbuido el trabajo), políticos, históricos, y psicológicos.

Finalmente, lo más reconocible de todo el texto de Díaz-Guerrero, (op. cit.), es su innegable reconocimiento a los factores históricos y socioculturales en la determinación de los comportamientos, así como las determinantes psicosociohistórico y culturales de la psicología social.

Hay otros estudios sobre el mexicano, especialmente relativo al ámbito del trabajo, como el de Rodríguez y Ramírez (1996), en el que se hace amplia revisión de los aspectos históricos nacionales, pero con el que solo se está de acuerdo en que la cultura moldea en los habitantes de un país, las tradiciones y costumbres; que los valores difieren de una sociedad a otra, y en consecuencia de ello, la conducta de sus pueblos también. Es decir, que el comportamiento de los individuos se ve afectado enormemente por los valores predominantes de su cultura, adquiridos desde la infancia y reflejados en la vida adulta.

Pero en lo que no se está de acuerdo es en emplear doctamente los “refritos” de los cronistas de la historia de México (Meza, 1987-95), para interpretar todos nuestros usos y valores, especialmente los relacionados al trabajo, sólo para hacer recomendaciones conductuales fácilmente identificables con los intereses de la principal potencia del supercapitalismo trasnacional, cuando dicen que los mexicanos podemos transformar algunos de nuestros patrones culturales en aras de nuestro desarrollo como individuos y del engrandecimiento de nuestra patria, lo cual puede comprenderse únicamente en el contexto de la revisión que hacen de nuestras tan continuamente criticadas “costumbres” relativas a la vida del trabajo.

Un *enfoque psicosocial* entonces, es adoptar la visión concreta de movimiento; es asumir la postura científica que adopta el proceso dialéctico como interpretación sociohistórica y cultural.

CONCLUSIONES

“La imaginación al poder”
(Paris, mayo de 1968)

“I wonder if you can”
(Imagina: John Lennon)

CONCLUSIONES

En lo general, estas conclusiones son como armar un rompecabezas de muchísimas piezas, y cuando se cree estar completándolas, al paso del tiempo, las cosas han cambiado, más no totalmente, dado que todas las cosas de la naturaleza cumplen ciclos vitales diferentes.

La esencia teórica del planteamiento general del escrito, ronda entre Marx y Engels, (S-XIX), Vidart (1981), Neffa (1982), Laurell (1983;1993), Ramírez (1985), Bonfil (1987), Ramos (1987), Paz (1980), Nezahualcoyotl (1402-1472), entre muchos otros mexicanos que coadyuvan al entendimiento del ser mexicano, que sin duda debe ser un tema recurrido por cualquier investigación social en México, especialmente de psicología.

Este escrito no es nada nuevo bajo el sol, sólo es una contribución de recolección de temáticas o problemáticas ante una concepción y una práctica determinada; una labor de hilar los elementos de la teoría, de las experiencias y concepciones inmersos.

Pero en general, puede decirse que pretende ser un estudio no a partir de una visión de los vencedores, y quizá tal vez no de los vencidos, sino de la resistencia. Es el único problema, pero fundamental.

¿Por qué no etnopsicología? Por el simple hecho de que si se refiere a la psicología de los grupos étnicos, entonces sería otro derrotero, y tendría otra circunstancia de estudio, de análisis.

Es decir, que sería otro motivo de estudio desde esa nueva perspectiva histórica, conocer la psicología de todos esos grupos étnicos que incluye nuestra nacionalidad.

La necesidad de incorporarnos al mercado laboral como profesionales, como una necesidad de subsistencia, adoptando las banderas funcionales de la productividad, así como nuestro compromiso con las clases oprimidas, nos lleva a pensar en realizar un trabajo profesional eficaz que coadyuve a través del estudio de la salud en el trabajo desde la perspectiva psicosocial, en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, como de vida.

Sin duda, nuestra mirada y visión psicosocial debe ir más allá de la evidencia empírica, hasta el nivel filosófico, el estado ideal de la persona, del individuo en colectividad, en una situación ideal de integración armónica en la naturaleza circundante.

En este sentido, el proyecto de la carrera de psicología de Iztacala, habla de formar agentes de cambio social desde sus orígenes, lo cual se debe considerar para coadyuvar en la transformación positiva (no positivista) de la sociedad.

Si aún sabemos que existe un orden social injusto e inequitativo, nuestra contribución científica psicosocial tiene siendo lo que somos, una finalidad mas profunda; pasar del deber ser, al *ser histórico*, cual señala Labastida (2004)

Solamente se quiere recordar que ya en 1983 (UAM-X), en la Reunión Nacional de Alternativas en Psicología "Organización para transformar la psicología", se cuestionaba la crisis teórica como profesional en que se encontraba dicha disciplina.

Algo que se planteaba de manera preponderante era la crisis teórica como profesional en que se encontraba la psicología, y era que se enfocaba fundamentalmente a responder a los

intereses de la clase dominante, y en cuyas conclusiones remarcaban la necesidad de una práctica profesional comprometida con las clases explotadas.

Sin embargo, hasta la fecha parece que se puede concluir con lo que en su momento estima Montmollin, (1982, p.118), cuando señala que “parafraseando a los grandes clásicos: Los psicólogos no han hecho más que interpretar el mundo de diferentes maneras, lo que importa es transformarlo”.

Hay una pregunta ineludible, después de afirmar que este es un enfoque o una interpretación psicosocial de una arista de la realidad, la cuestión es, ¿Qué clase de hombre y de mujer se quiere reconocer, se añora, se extraña, o se desea ser, en el mejor de los casos, como mexicanos?

Un punto de partida lo es concebir al ser humano integrado en sociedad o en la comunidad, en armonía con el entorno, de acuerdo al modo ideal del ser mexicano antiguo, previo a la invasión europea del S-XVI; es decir, conforme con la filosofía de la integración armónica y de respeto, en la naturaleza.

Como mexicanos debemos saber de qué punto surgimos, teóricamente es necesario saber una procedencia determinada. Sabemos cuál es nuestra historia mexicana. Conocemos aspectos y nociones de nuestros antepasados, información arqueológica que nos recuerda una identidad y características comunes. Nuestro contexto tiene asimismo, una determinada geografía. Reconocemos un pasado común, una cultura en común reflejada en hábitos y costumbres identificables. Es nuestra, compleja pero al fin nuestra, historia.

En una situación de continuo bombardeo mediático, indiscriminado, a través del tiempo, la noción se pierde, del orden, de la naturaleza de las cosas como de los problemas acuciantes de nuestra sociedad; más aún cuando se ha perdido de vista o nunca ha tenido lugar la necesaria conciencia de la identidad. De modo que el sentido de las cosas no llega a adquirirse más, no hay un principio ni hay un fin. Tener un pasado en común, o la conciencia de él, augura o garantiza un futuro.

Considerar la realidad no sólo a través de la cuantificación, sino en base a la observación cualitativa, es una alternativa no desdeñable. Por eso es que el modelo que se expone adelante está basado más en el aspecto cualitativo de la realidad dialéctica, en la que tampoco se niega o minimiza al aspecto cuantitativo.

Por otra parte, se aprecia que hasta en los conceptos existe una dualidad inmanente. Así por ejemplo, se admite que explicar con modelos es una interpretación o una configuración de la realidad.

De ese modo se puede justificar la siguiente propuesta de modelo para comprender la realidad y en ella a su vez, detectar nuestro papel profesional en la intervención sobre diversas problemáticas.

Dicho modelo es una imagen basada en que “así como el racionalismo es la capacidad de concatenar y relacionar conceptos, la imaginación es la capacidad de inventar conceptos, de crear imágenes. Esta facultad no sigue las reglas del pensamiento racional, sin embargo es vital para el progreso mental, ya que inventa lo que aún no existe y que en algunos casos llega a materializarse” (Racionero, 1977, p.26).

Los modelos, de acuerdo con Almirall (2001), son sólo instrumentos alternativos para demostrar una realidad o un hecho; no son la explicación de la realidad concreta. Con sus instrumentos de medición sólo logran una aproximación a la realidad; sólo pueden evidenciar relaciones simples y lineales de aspectos, de variables de la realidad; son sistemas conceptuales que intentan representar aspectos interrelacionados de sistemas reales, ciertos aspectos de estructuras, la realidad en términos simplificados, o intentos de sistematización y descripción de lo real, en función de presupuestos teóricos.

“Los modelos imaginarios a su vez, representan el sistema real u objeto modelado en función no de sus propiedades o características empíricas, sino en función de sus propiedades supuestas” (Almirall, op. cit., p. 39).

Siendo, como dice Racionero (op. cit.), la imaginación lo que distingue al hombre poético y sobrehumano del animal racional mediante su lenguaje de símbolos y metáforas, se sugiere que este modelo es más factible recrearlo imaginaria que gráficamente.

Modelo ideográfico alternativo psicosocial (psico socio cultural) “*veinte-flor*”.

A efecto de ayudarse a concebir comprender el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo, se ha ideado un modelo conforme a la imagen de una flor de veinte pétalos la cual puede llamarse *zempoalxochitl* o “veinte-flor”; tiene como centro un cuerpo circular en el que confluyen todos estos pétalos. Los pétalos a su vez, son la representación la diversidad de los elementos que ejercen, en mayor o menor grado, alguna influencia sobre el centro que es el núcleo, y que puede ser la realidad imaginaria. En un sentido que sólo es admitido conceptualmente por la dialéctica, se da la imagen de la flor cuyos pétalos se encuentran en constante movimiento e interrelación; la cantidad de pétalos al ser veinte, significan “una cuenta” (ze = uno, una; powalli = cuenta), en el sistema vigesimal. Asimismo, considera la concepción cíclica del tiempo, que sugiere a la vez, el inicio y la conclusión de una cuenta, pero no de conclusión tajante, sino de acuerdo con un inicio y un fin continuos, interminables; de resurgimiento y transformación, como existe en todas las cosas de la naturaleza. Al agregarle la noción dialéctica de movimiento cíclico, adquiere una vida de movimiento en espiral, de una cosa más, interminablemente; asimismo, de que admite la idea del concepto de vitalidad en el sentido lavoisierano, de que la materia no muere, sino que solo sufre transformaciones. A esto puede agregarse los conceptos de trabajo, energía, salud, subjetividad, historia, psicología, sociedad, cultura, economía, etc. Y tiene la cualidad de no presentar limitación alguna.

Se ha ideado una flor, porque la flor es un vivo símbolo de la belleza, del logro, del colorido, de la alegría natural, del renacimiento de la vida, así como también de lo efímero. Vale decir, que este modelo implica una concepción conforme a la tradición filosófica oral de nuestra herencia cultural precuahtémica.

La teoría del *espiral* o del caracol.

La teoría del espiral o del caracol, es un segundo modelo ideográfico que surge como la necesidad de representar una serie de conceptos duales o dialécticos como los esgrimidos en el presente escrito, que concibe la necesaria presencia de los contrarios para la

explicación de fenómenos de la naturaleza, y en este caso para comprender el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

Dicha teoría se infiere así, basada en la apariencia física de dicho objeto, por su apariencia de ir y venir simultáneo; similar a respirar y expirar, o respirar y exhalar; a evolución-involución, constante y simultánea, a entrar-salir, interiorizar-exteriorizar (de uno mismo), es finito-infinito, aprehensión-expulsión, es comienzo-fin. Es proceso dual o dialéctico, poseedor de los contrarios. Es como el proceso de aprendizaje humano, del cual resulta una actitud.

Cuando el modelo empiro inductivista está agotado, los principios de la dialéctica admiten que el mismo pensamiento marxista, sin pretensiones de verdad eterna, juega el papel de contraparte del esquema en el que también aparece el aspecto ideal; materialismo e idealismo en el juego histórico-dialéctico. Sólo así puede explicarse la relevancia que revisten ahora, después del fracaso de la razón, de acuerdo con Adorno (cit. por Corona, 2003), aspectos como los idealismos o lo imaginario, lo cualitativo, la inventiva, o la importancia de la metáfora, el símbolo y la poesía.

Se considera finalmente, que la visión que se ha pretendido explicar, es una aportación y un acercamiento a un aspecto de la personalidad del mexicano, al conocimiento de este de este aspecto de singular importancia. Es muy sencillo, pero siempre enclavado en la matriz cultural en la que transcurre su existencia y la determina.

En el enfoque psicosocial se adopta la postura radical de concebir a lupa cultura como madre de todas nuestras mejores herencias.

Una contribución consiste en concebir al conocimiento del mexicano, o de la psicología del mexicano, desde otra perspectiva, por otra vía; en su concepción materialista de la historia, para explicar la realidad actual y ubicarnos en nuestro anchuroso contexto cultural.

El método del materialismo histórico y dialéctico es la herramienta para concebir el movimiento y la interacción cíclica y continua, así como la concreción de las cosas.

Finalmente, se puntualizan algunos aspectos fundamentales del presente escrito:

1. Al igual que Cuéllar, (2000, p.395), existe la profunda convicción de que, “la concepción materialista de la historia es una guía metodológica indispensable para explorar los nexos múltiples e históricamente variables, entre el desarrollo de las fuerzas y las relaciones de la producción, y de la evolución de la conciencia, las emociones e ideologías de los hombres”.

2. Que se da fuerza a la reflexión histórica en general, y de nuestra historia en particular, como hilo conductor determinante para la comprensión de los problemas de nuestra actualidad sociocultural. Por tanto, cabe la recomendación de profundizar en el aspecto histórico a nivel curricular de la carrera de psicología de Iztacala, a fin de ir al verdadero conocimiento del ser nacional y dejar atrás los modelos extranjeros que como se ve, responden a otra serie de intereses y no a los de nuestro grupo cultural concreto.

3. Que con el enfoque psicosocial, se hace una aproximación objetiva a un problema concreto del mexicano como es la salud en el trabajo, para su ubicación histórica y cultural, para contribuir al proceso de liberación nacional.

4. La conjunción psicología-sociedad-cultura-historia-salud-trabajo o sea, la imprescindibilidad y reconocimiento de la Historia, para nuestra ubicación en la cultura mexicana y universal, y el método de abordaje de una problemática como es la salud, en la actividad humana fundamental que es el trabajo.

5. En todo caso, el problema no es que se menosprecie la investigación empírica, sino que el error está en no explicar que es sólo una visión parcial de una totalidad más amplia y concreta. Y después de conocer el aspecto específico y parcial, se de vuelta al sentido de la totalidad concreta. Incluso Marx ha realizado investigación empírica relacionando algunas variables para demostrar parte de la realidad, como el hacinamiento, la jornada y la intensidad del trabajo, entre otras, bajo las condiciones del incipiente capitalismo industrial; o sea, reconocer que tal metodología sólo es para evaluar parte de la realidad concreta, de aquella época y contexto, como de los actuales.

Respecto a los métodos de estudio de los factores psicosociales, los modelos expuestos parten de una determinada concepción de la realidad y de una concepción positivista de la ciencia, con todo lo que ello implica.

6. La cultura es nuestra plataforma, nuestra matriz y punto de partida. Desde 1984 la OIT acepta dicho concepto, pero sólo como una variable, junto con las demás que influyen en los factores psicosociales, o sea, en un orden secundario, cuando de acuerdo con Díaz-Guerrero (2003), es la determinante del comportamiento del individuo como de las sociedades, y debe ser la plataforma o el punto de partida para cualquier investigación en ciencias sociales; esto, en el entendido que “en una sociedad erigida sobre la lucha de clases, no puede haber una ciencia social ‘imparcial’ (Lenin , s/año).

7. La propuesta del modelo alternativo *psico socio cultural “veinte-flor”*, y la teoría del caracol, en este caso sirven para comprender los conceptos dialécticos en los que se basa el enfoque psicosocial de la salud en el trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, M. N. y Castillo, L. M. (1987). "*Stress en el trabajo en relación a los estilos de vida*". Tesis de licenciatura no publicada. UNAM Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

Adamson, G. (2002). "*Capitalismo tardío y sujeto político. Psicología social y nuevas formas organizativas en América Latina*". Rev. PAIDEIA. Divulgación del Pensamiento Crítico. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México. (1) 2, 12-17.

Aguado H., I., Avendaño A., C. y Mondragón, C. (2002). **Historia, Psicología y Subjetividad**. UNAM. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. México.

Almirall, P. (2001). "*Ergonomía Cognitiva. Apuntes para su aplicación en Salud y Trabajo*". Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores. Cuba.

Altisen, C. (2001). "*Teletrabajo. Opción laboral del futuro... Hoy*". Mundo Laboral. México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Sept. No. 3, 21-26.

Alvarez, J. A. (s/año). "*Propuesta de un proyecto de investigación en el área de automatización industrial*". Facultad de Ingeniería, UNAM. México.

Arizmendi, G., y Reyes, P. (1987). "*La participación del psicólogo en la reducción de riesgos de trabajo. Propuesta metodológica*". Tesis sin publicar. UNAM-ENEP. Tlalneantla, México. México.

Asún, D., Alfaro, J., y Morales, G. (1994). "*Contribuciones al ámbito de la intervención psicosocial con jóvenes de Chile*". Salud y Cambio. Revista chilena de medicina social. (5) 15, 39-46.

Avendaño B., C. (1991). "*Psicología y salud en el trabajo*". Salud y Cambio. Revista Chilena de Medicina Social, 3 (1), 23-28.

Avila-Fuenmayor, F. (2003). "*La racionalidad tecnológica en el pensamiento de Herbert Marcuse*". Rev. PAIDEIA. Divulgación del pensamiento crítico. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México. (1) 2, 25-29

Avitia G. P., y Sánchez G. M. (1995). "*El efecto de los tóxicos en los trabajadores y sus posibles consecuencias en la vida familiar*". Tesis de licenciatura no publicada. UNAM Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

Bermann, S. (1993). "*El estudio de la salud mental en relación con el trabajo*". Laurell, A. C. (Coord.). Para la Salud de los Trabajadores. Serie PALTEX. Salud y Sociedad 2000. No. 3. Washington, D. C. Organización Panamericana de la Salud. pp. 189-234

Bonfil B., G. (1987). *México profundo, una civilización negada*. Secretaría de Educación Pública-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

- Brannon, L. y Feist, J. (2001). *‘La psicología de la salud’*. Madrid. Paraninfo
- Canto G., G. (1984). *‘Trabajo y Stress’*. Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología. México, UNAM.
- Castellanos A. (2004). *‘Prevé Consultores Internacionales, cierre de empresas y más desempleo este año’*. México. Diario La Jornada, p. 14.
- Castillo P. E., y Vieyra S. C. (1995). *‘Calidad total, Calidad de vida y salud ocupacional’*. Tesis de licenciatura no publicada. UNAM. Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, (1982). **Seminario sobre Proceso de Trabajo, Condiciones y Organización Obrera**. 1-4 de abril de. México.
- COPLAMAR (1983). *‘Salud; situación actual y perspectivas al año 2000’*. Necesidades esenciales en México. México, Ed. S.XXI
- Corona F., J. (2003). *‘La subjetividad y el fracaso de la cultura en el capitalismo tardío’*. Rev. PAIDEIA. Divulgación del pensamiento crítico. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México. (1) 2, 19-24.
- Cortés I., P. (1993). *‘La motivación y la psicología del trabajo’*. Tesis de licenciatura no publicada. UNAM Campus Iztacala. Edo. de Méx., México.
- Cueli, J. (2004). *‘Pablo González Casanova y la escritura interna’*. La jornada de en medio. En Diario La Jornada, p. 3^a. Viernes 20 de febrero. México
- Cuéllar R., R. (2000). *‘Hacia una historia social del trabajo en México alrededor de los cincuenta, obreros y empresarios ante la modernización de la Industria Textil del algodón’*. Disertación doctoral sin publicar. México. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Díaz-Guerrero, R. (1975). *Estudios de Psicología del mexicano*. México. Ed. Trillas
- Díaz-Guerrero, R. (1979). *Psicología del mexicano*. México. 4^a. Ed. Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *‘Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2’*. México. Ed. Trillas.
- Doring, M.T., González R., E., Millán, P., y Pacheco, G. (1983). *‘Organización para transformar la psicología’*. Primera Reunión Nacional de Alternativas en Psicología. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco. en Órgano Informativo. México. (VII) no. 4, pp. 1-4.

Duarte-Tagles, H. F. e Infante-Rivard, C. (2003). *‘Prevalencia de factores de riesgo psicosociales en los Trabajadores Agrícolas Mexicanos de Temporada (TAMT) en Quebec: Resultados de una prueba piloto’*. Department of Epidemiology, Biostatistics and Occupational Health. Facultad de Medicina. McGill University, Montreal, PQ, Canadá. (hector.duarte-tagles@mail.mcgill.ca; claire.infante-rivard@mail.mcgill.ca)

Engels, F. (s/año; a). *“El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”*. Obras Escogidas de Marx y Engels. Moscú. Ed. Progreso.

Engels, F. (s/año; b). *“Introducción a la dialéctica de la naturaleza”*. Obras Escogidas de Marx y Engels. Moscú. Ed. Progreso.

Escárcega, E., y Galindo B., A. (1984). *“Modelo conceptual para el estudio de las condiciones y el medio ambiente de trabajo”*. Seminario de prevención de riesgos de trabajo. Facultad de Psicología, UNAM. México.

Escárcega I. L. (2002). *“¿Qué es la Psicología Social?”*. Psic. Soc. Revista Internacional de Psicología Social. (1) No. 1. julio-diciembre pp. 175-176 (psicsoc@terra.com.mx).

Fernández-Vega, C. (2002, 12 de diciembre; 2003, 10 de enero, 11 de febrero, 28 de febrero, 2 de mayo). *Artículos sobre desempleo, economía y sociedad*. México. Diario La Jornada.

Gil, D. (2004). *“La dimensión CTS; un modelo de enseñanza/aprendizaje de las ciencias”*. (Conferencia) Seminario de Ciencia, Tecnología y Sociedad, V. La epistemología, la ciencia y su enseñanza. 29 de abril. México. Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México.

Gowing, M. K. (1998). *“Cuestiones de personal. Trabajo de localización flexible y trabajo en casa”*. En Factores Psicosociales y de Organización. Enciclopedia de la Salud y Seguridad en el Trabajo. O. I. T. Vol. II. Parte V., Ginebra, pp. 34.44-34.45

Grados E., J., y Portales G., B. E. (1984). *“Papel de las diferentes profesiones”*. Ponencia al Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología. UNAM. México.

Gutiérrez A., F. J. (1984). *“Importancia de la Seguridad en el Trabajo con respecto a los índices de productividad”*. Ponencia al Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología. UNAM. México.

Gutiérrez E., R. Y Contreras A., A. (1982). *“Clima social y satisfacción a nivel directivo”*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo.

México. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Gutiérrez R., E. e Ito, M. E. (2004). “**El SWS Survey de Salud Mental**”. Psychosocial Stressors at work place: where and who we are in Mexico. En prensa.

Hacker, W. (1980). *Psicología especial del trabajo e ingenieril en sus manifestaciones particulares. Objetivos y normas para la evaluación*. Libro de Texto I. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. Cuba.

Ibáñez G., T. (2002). “*¿Fondear la objetividad o navegar hacia el placer?*”. Psic. Soc. Rev. Internacional de Psicología Social. Vol. 1 No. 1 julio-diciembre, pp. 73-78

Jiménez O., A. (1984). “*Investigación aplicada para la prevención de riesgos de trabajo*”. Ponencia al Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología, UNAM. México.

Juárez G., A. (1998). “*Factores psicosociales y efectos negativos de tipo psicológico en los accidentes de trabajo*”. Tesis de licenciatura no publicada. UNAM Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

Juárez G. A. (2002). “*Factores psicosociales del trabajo: un análisis exploratorio con la técnica de redes semánticas en diferentes ocupaciones*”. Manuscrito presentado para su publicación.

Juárez G., A. (2003). “*Construcción y desarrollo de un modelo de factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud en México*”. México. UNAM-FESI. Artículo fotocopiado.

Juárez G., A. y Andrade, P. (2002). “*Identificación de Factores Psicosociales por medio de Redes Semánticas*”. En prensa.

Karasek, R. (1998). “*El modelo Demandas/Control: enfoque social, emocional y fisiológico del riesgo de estrés y desarrollo de comportamientos activos*”. Enciclopedia de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Factores psicosociales y de Organización. OIT. Ginebra. Vol. II. Parte V. pp. 34.6-34.16

Labastida, H. (2003; a, 23 de mayo). “*La carta de Robert*”. México. Diario La Jornada, p. 18.

Labastida, H. (2003; b, 27 de junio). “*La grandeza de Cuba*”. México. Diario La Jornada, p. 20

Labastida, H. (2004; 16 de enero). **‘EZLN; democracia verdadera’**. México. Diario La Jornada, p. 16

Lara M., O. (1992). **‘Factores que influyen en la insatisfacción del trabajador y la repercusión de ésta en el individuo y en la organización’**. Tesis de licenciatura no publicada. UNAM. Campus Iztacala. Edo. Méx., México.

Laurell A. C., y Márquez, M. (1983). **El desgaste obrero en México**. Proceso de producción y salud. México. Ed. ERA.

Laurell, A. C. (1993). **‘La construcción teórico metodológica de la investigación sobre la salud de los trabajadores’**. En Laurell, A. C. (Coord.) Para la Investigación sobre la Salud de los Trabajadores. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D. C., Serie PALTEX. Salud y Sociedad 2000. No. 3. (pp. 13-35)

Laurell A. C. y Noriega, M. (1989). **‘El estudio del proceso de trabajo y salud; análisis crítico de cuatro propuestas metodológicas’**. En La salud en la fábrica. México. Ed. Era, pp. 40-64.

Lenin, V. I. (s/año). **‘Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo’**. En Obras Escogidas de Marx y Engels. Moscú. Ed. Progreso. pp. 19-23

León-Portilla, M. (1984). **Nezahualcoyotl de Tezcoco**. Trece poetas del mundo azteca. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México.

Ley Federal del Trabajo (1993). **‘Sobre los riesgos de trabajo’**. Título noveno. México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

López A., O. y Martínez A., S. (1989). **‘La relación salud trabajo. El caso de los trabajadores de la Sociedad Cooperativa Pascual’**. Colección Modular. México. UAM-Xochimilco.

López R., S. (2002). **‘La psicología y su relación con el estado porfirista’**. Historia, Psicología y Sociedad. Coords. Irene Aguado Herrera, César Avendaño Amador, y Carlos Mondragón. México. UNAM-FESI. pp. 159-179

Mann, L. (1973). **‘Elementos de Psicología Social’**. México. Ed. LIMUSA.

Marcos, Subcomandante Insurgente. (2003) **¿Cuáles son las características de la Cuarta Guerra Mundial? Entre el satélite y el microscopio. La reestructuración de la guerra**. Rev. Rebeldía. no. 4. pp. 24-41.

Marcuse, H. (1970). *“Notas para una nueva definición de la cultura”*. En Ensayos sobre Política y Cultura. Barcelona. Ariel.

Martínez A. S. (2000). *“El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo”*. Serie Académicos C B S. No. 23. México, UAM-Xochimilco.

Martínez A. S., Tamez G. S., Ortiz H. L., y Méndez R., I. (2000). *“Control del trabajo, exigencias laborales y daños a la salud en trabajadores de un diario informativo de la ciudad de México”*. Rev. Salud de los Trabajadores. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Vol. 8 No. 1/pp. 5-22.

Martínez A., S. (2003). *Entrevista personal sobre salud en el trabajo*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.

Martínez R. C. (1987). *“El proceso salud-enfermedad en la psicología industrial”*. Tesis no publicada. UNAM. Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

Martínez T., G. (2002). *“El conductismo social de George Herbert Mead”*. Psic. Soc. Rev. Internacional de Psicología Social. Vol. 1 No. 1 julio-diciembre, pp. 47-69

Marx, C. (1979). *“La ideología en general y la ideología alemana en particular”*. Décima reimpresión. México. Ediciones de Cultura Popular.

Marx, C. (1980). *“Crítica de la economía política”*. El Capital. Vol. I, 16ª. Edición. México. FCE.

Meza G., A. (1987-1995). *Filosofía Azteca*. Calpulli Toltekeyotl. Ciudad de México.

Molina M., G. E. (1993). *“Trabajadores rurales en América Latina. Estudios sobre sus condiciones de salud”*. (Assa Cristina Laurell, Coord). Cap. 9 Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000. No. 3, OPS, pp. 265-

Mondragón, C. (2002). *“Surgimiento de la psicología moderna: El contexto cultural”*. En Historia, Psicología y Subjetividad. México. UNAM- FESI. pp. 77-99

Montmollin, M. (1982). *“Los Psicofarsantes”*. México. Ed. S-XXI.

Moscovici, S. (1975). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona. Ed. Planeta.

Muñoz L., B. (2003). *“Sobre la necesaria reconstrucción del sujeto post-industrial en el capitalismo tardío: La búsqueda de un nuevo humanismo neoiluminista en tiempos de crisis”*. Rev. PAIDEIA. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, (1) 2, 3-11

Neffa, J. C. (1982). *Proceso de trabajo, división del trabajo y nuevas formas de organización del trabajo*. México. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo- Secretaría del Trabajo Y Previsión Social.

Noriega, M. y Tamez, S. (1985). “*Patologías y peligros laborales*”. Revista de Información Científica y Tecnológica. México. CONACYT. 7(103), 19-23.

Obregón R., C. (1984). “*La protección de la salud de los trabajadores*”. Ponencia (íd). Facultad de Psicología. UNAM. México.

Organización Internacional del Trabajo (1982). “*Efectos de las nuevas tecnologías*”. Rev. Actualidad Laboral. Vol. 1. S. T. P. S. México.

Organización Internacional del Trabajo-Organización Mundial de la Salud, (1984). “*Factores psicosociales en el trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención*”. Informe del Comité Mixto, sobre Medicina del Trabajo. 9ª reunión. Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo, (1998). “*Factores psicosociales y de organización*”. Enciclopedia de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Vol. II. Parte V. Ginebra.

Ortiz Q. F. (1985). *La medicina del trabajo*. En Rev. Información Científica y Tecnológica. CONACYT. México. Vol. 7. no. 13 pp. 13-16.

Patiño A. Ma. del S. (1984). “*Concepto de calidad de vida y su relación con la prevención de riesgos de trabajo*”. Ponencia al Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología. UNAM. México.

Paz, O. (1980). *El laberinto de la soledad*. México. F. C. E.

Peniche L., C. y Ruiz A., I. (1982). “*Aspectos psicológicos en la Higiene y Seguridad en el Trabajo*”. Tercera Reunión del grupo de trabajo de CLACSO sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en América Latina, Proceso de Trabajo, Condiciones y Organización Obrera. 1 al 4 de abril. México.

Peniche L., C. y Ruiz A., I. (1984). “*La psicología y su importancia para los programas de prevención de los riesgos de trabajo*”. Ponencia (íd). Facultad de Psicología, UNAM. México.

Peña F., A. (1984). “*Humanización del trabajo*”. Ponencia al Seminario sobre Prevención de Riesgos de Trabajo. Facultad de Psicología. UNAM. México.

Proshansky, H., y Seinderberg, B. (1973). *Estudios básicos de Psicología Social*. Madrid. Ed. Tecnos.

Puente L., A., Peniche, C., Gutiérrez, R., y Valencia F., M. (1982). “*La psicología aplicada al diagnóstico laboral; base para crecimiento industrial*”. Ponencia presentada en el Seminario sobre Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo. México. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Racionero, L. (1977). “*La Imaginación: William Blake*”. Filosofías del Underground. Barcelona. Ed. ANAGRAMA

Rajchenberg, E. (1984, 3, 10, 11y 15 de octubre; 1985, 25 de julio). *Artículos sobre salud ocupacional*. Diario El día. México.

Ramírez, I. (1985). Obras Completas de Ignacio Ramírez, “El nigromante”. Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C.

Ramírez P., J. A. y Juárez G., A. (junio, 2002; abril, 2003). “*Seminario sobre salud en el trabajo. Aspectos psicosociales*”. UNAM-Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UIICSE. México.

Ramírez V. J. (2003). “*El estrés como problema y el problema del estrés*”. Dirección de Antropología Física. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México (josefinaram@hotmail.com).

Ramos, S. (1987). *Perfil del hombre y la cultura en México*. Lecturas Mexicanas. México. SEP.

Rodríguez E., M. y Ramírez B., P. (1996). *Psicología del mexicano en el trabajo*. México. McGraw-Hill, eds.

Rodríguez L. S. (2003). “*De topos, serpientes y escarabajos*”. Rev. Rebeldía. México, (1) 4, 3-13

Salazar, J. M., Montero, M., Muñoz, C. C., Sánchez, E. y Villegas, J. F. (1980). “*Psicología Social*”. México. Ed. Trillas

Sandoval C. J., Lizárraga, G., Pérez, D., y Valencia A., J. A. (1982). “*Bases para un programa nacional para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo*”. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México. Documento fotocopiado, sin publicar.

Schein, E. H. (1980). “*Psicología de la Organización*”. Madrid. Ed. DOSSAT

Sierra R., S. (2002). “*Teletrabajo en México. Otras formas de capacitación*”. Universo Laboral. Noviembre-Diciembre, 13-17. México. S.T.P.S.

Smith, M. C., y Wakeley, J. M. (1977). *Psicología de la conducta industrial*. México. McGraw Hill Eds.

Spyropoulos, G. (1982). “*Condiciones generales sobre condiciones y medio ambiente de trabajo*”. Revista Mexicana del Trabajo. México. S. T. P. S. (V) Abril-Junio. 8ª Epoca. pp. 21-38.

Valero, J. M. (1985). “*Adaptar el trabajo al hombre*”. En Rev. Información Científica y tecnológica. CONACYT. Vol. 7, no. 103. México.

Vidart N., G. (1981). *El proceso de la capacitación y el adiestramiento de la fuerza de trabajo*. México. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo-STPS.

Villegas R., J. A., y Ríos C., V. (1993). “*La investigación participativa en la salud laboral. El modelo obrero*”. Laurell, Asa C. (Coord.). Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000. Para la Investigación sobre la Salud de los Trabajadores. Organización Panamericana de la Salud. Washington. Cap. 3. pp. 63-97

Vinokur, A. D. (1998). “*El desempleo*”. Enciclopedia de la Salud y Seguridad en el Trabajo. O. I. T. Ginebra. Vol. II. Parte V, pp. 34.35-34.37

A N E X O S

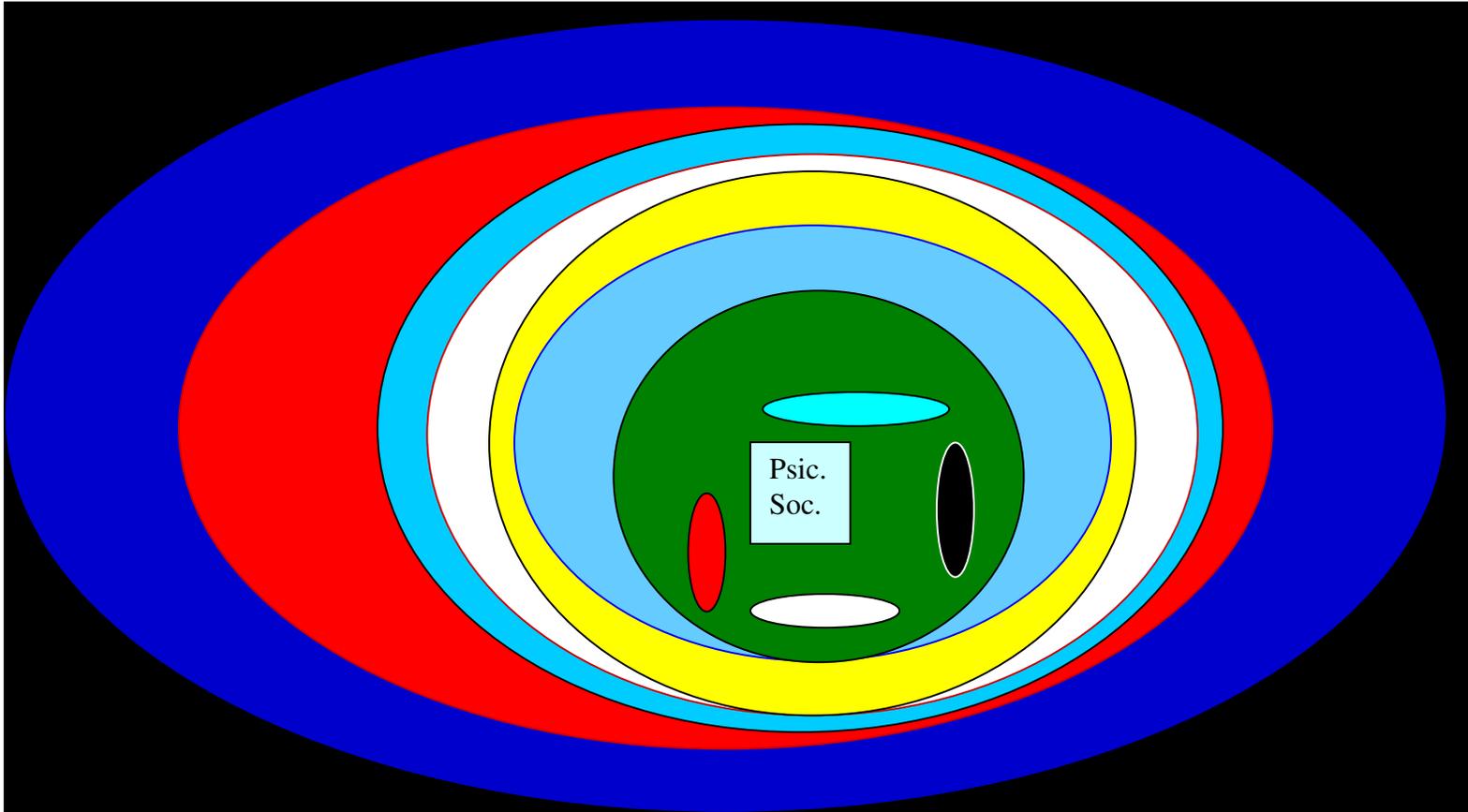
ESQUEMA 3:

Figura. Esquema Histórico-Universal

- | | |
|--|--|
| <i>1. Lo Desconocido (Negro)</i> | <i>5. El Conocimiento Popular (Blanco)</i> |
| <i>2. El Universo (Zafiro)</i> | <i>6. La Ciencia (Amarillo)</i> |
| <i>3. La Historia de la Humanidad (Rojo)</i> | <i>7. La Psicología-Subjetividad (Cielo)</i> |
| <i>4. La Cultura Universal (Turquesa)</i> | <i>8. El Individuo-Social (Verde)</i> |

Este esquema representa mediante la superposición de esferas elípticas marcadas por colores, las diferentes formas de percibir las dimensiones espacio-temporales, a partir de la visión del ser-social, con elementos en movimiento aparente